



AYUDA DE MEMORIA

CÓDIGO GDT-FT-002

VERSIÓN 1

FECHA 08/05/2020

1. Caracter de la reunión		2. Área responsable	Oficina TIC			3. N° Pág.	2
Ordinario X	Extraordinario						
4. AYUDA DE MEMORIA No. 018							
5. Fecha de reunión	03	04	2025	6. Hora	10:00 a.m.	12:00 m.	
7. Lugar	Virtual - Teams						
8. Tema	Primera Plenaria 2025: Mesa de Estadísticas Agropecuarias						
9. Responsable	Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias						
10. Objetivo	Socializar el plan de acción de la Mesa para el año 2025 y los avances del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026 asociados a la actualización del diagnóstico de la oferta y la demanda de información estadística del sector.						
11. Orden del día							
<ol style="list-style-type: none">1. Bienvenida2. Socialización de los avances del plan de acción de la Mesa y del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026.3. Presentación del Cuarto Censo Nacional Agropecuario (CNA) – Fase precensal de detección y análisis de necesidades (DANE-DCD y UPRA – Secretaría Técnica de la Mesa).4. Socializar los avances de la caracterización de las condiciones de vida de los habitantes que residen en las áreas protegidas (DANE-DCD) de acuerdo a los lineamientos del CONPES 4050 de 2021 y del Parágrafo del Artículo 29 de la Ley 2294 de 2023.							
12. Desarrollo de la Reunión							
1. Bienvenida <p>La sesión fue moderada por el profesional de la Oficina Asesora de Comunicaciones, Luis Gabriel Arias. La apertura la realizó la Dra. Luz Mery Gómez Contreras jefe de la Oficina TIC quien dio la bienvenida a los asistentes a la plenaria virtual y resaltó la importancia de la articulación entre la UPRA y el DANE con el propósito de actualizar el diagnóstico de oferta y demanda de información estadística del sector agropecuario con un enfoque territorial, y que será parte de los insumos para la fase de identificación de necesidades del próximo Censo Nacional Agropecuario.</p> 2. Socialización de avances del plan de acción de la Mesa y del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026. <p>La profesional Luz Dary Yepes, miembro del equipo de la Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias de la UPRA, presentó un panorama general sobre la Mesa como un espacio de articulación interinstitucional para la planificación, producción y difusión de información estadística del sector. Destacó la amplia participación de actores, incluyendo 631 entidades territoriales, 52 instituciones académicas, 36 agremiaciones y 36 organizaciones sociales y de productores agropecuarios, entre otros.</p> <p>Posteriormente, socializó el proceso de actualización del diagnóstico de oferta y demanda de información estadística, el cual se llevará a cabo mediante la aplicación de diversos formatos diseñados bajo lineamientos del DANE. Se presentó la línea de tiempo 2025–2026, destacando que la recopilación de información se</p>							



AYUDA DE MEMORIA

CÓDIGO	GDT-FT-002
VERSIÓN	1
FECHA	08/05/2020

realizará entre abril y agosto de 2025, con acompañamiento permanente por parte de la Secretaría Técnica de la Mesa y sesiones específicas con las entidades involucradas. Esta información se encuentra ampliada en la presentación adjunta.

3. Presentación del Cuarto Censo Nacional Agropecuario (CNA) – Fase precensal de detección y análisis de necesidades (DANE-DCD y UPRA – Secretaría Técnica de la Mesa).

El Coordinador del Grupo interno de trabajo de censos económicos y agropecuarios del DANE, Carlos Eduardo Quiñonez, presentó la estrategia de consulta de necesidades a usuarios externos, en el marco de la estrategia 1.18 del PES Agropecuario, orientada al fortalecimiento de la información estadística del sector.

Explicó cómo se integró al formulario de diagnóstico de demanda de información una sección específica para el CNA, con el fin de aprovechar las instancias de coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), como la Mesa de Estadísticas Sectoriales. Asimismo, se compartió la ruta de trabajo posterior a la aplicación del formulario, haciendo énfasis en el aprovechamiento de registros administrativos y fuentes alternativas de información para fortalecer el proceso censal.

4. Condiciones de vida de los habitantes que residen en las áreas protegidas (DANE-DCD)

El coordinador del GIT de Censos, conteos y operaciones especiales de población del DANE, Alexander Ernesto Páez, presentó los avances en la caracterización de la población residente en áreas protegidas. Explicó el uso de dos instrumentos complementarios para esta caracterización, su cobertura geográfica y las actividades programadas para 2024 y proyectadas para 2025.

Se mencionó el marco normativo que sustenta esta iniciativa, incluyendo el CONPES 4050 de 2021 sobre el SINAP y el Parágrafo del artículo 29 de la Ley 2294 de 2023 (PND 2022–2026). Finalmente, se informó que, a través de la Secretaría Técnica de la Mesa, se extendió invitación a las entidades participantes para contribuir activamente en la definición del marco de referencia para el repositorio de información sobre investigaciones y actividades socioeconómicas de los habitantes en áreas protegidas públicas. Así mismo, se compartió una encuesta con el propósito de complementar la fase de análisis y detección de necesidades.

Se anexa lista de asistencia y presentaciones.

13. Compromisos

13.1 Actividades	13.2 Responsable	13.3 Fecha límite de realización
Envío de encuesta condiciones de vida de los habitantes que residen en las áreas protegidas (DANE-DCD) https://forms.office.com/r/FwaLT2X66H?origin=lprLink	Secretaria técnica de la Mesa	3 de abril de 2025
Envío de soportes de la reunión	Secretaria técnica de la Mesa	9 de abril de 2025

14. Convocatoria próxima reunión

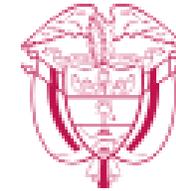
14.1 Lugar	14.2 Fecha	14.3 Hora
Teams	10 07 2025	10 a.m.-12 m.



Agricultura



UPRA



DANE

Mesa de Estadísticas
AGROPECUARIAS



Agenda

Agenda – Primera Plenaria de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias		
Entidad	Tema	Hora
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) Secretaría Técnica de la Mesa / Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) - DIRPEN	Bienvenida	10:00 a.m. – 10:10 a.m.
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) Secretaría Técnica de la Mesa	➤ Socialización avances plan de acción Mesa y PES Agropecuario 2022-2026	10:10 a.m. – 10:30 a.m.
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	➤ Cuarto Censo Nacional Agropecuario (CNA) - Fase pre-censal identificación de necesidades (DANE-DCD y UPRA-Secretaria Mesa)	10:30 a.m. – 11:15 a.m.
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	➤ Condiciones de vida de los habitantes que residen en las áreas protegidas (DANE-DCD)	11:15 a.m. – 12:00 m.

Contenido

1

Mesa de Estadísticas Agropecuarias

1.1. Contexto

1.2. Plan de trabajo año 2025

2

Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026

Actividades PES Agropecuario: 2025 y 2026

Ley 2335 de 2023

“Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país”, establece el marco jurídico general para la planificación, producción, difusión y administración de las estadísticas oficiales del país.”

Resolución DANE 0470 de 2024

“por la cual se crean los Comités Estadísticos Sectoriales, las Mesas Estadísticas Sectoriales y se regula su estructura y funcionamiento.”

Resolución 000299 de 2019 del MADR

«por la cual se delegan unas funciones en el Director General, en el jefe de la Oficina de TIC y en el Director Técnico de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras...»

Mesa de Estadísticas AGROPECUARIAS

La mesa de estadísticas agropecuarias es un espacio de articulación de productores y usuarios de información estadística del sector agropecuario y de desarrollo rural, para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria para el sector.



Entidades
participantes



Normatividad



Actividades



Plan Estadístico



Informes PES



Avances PES

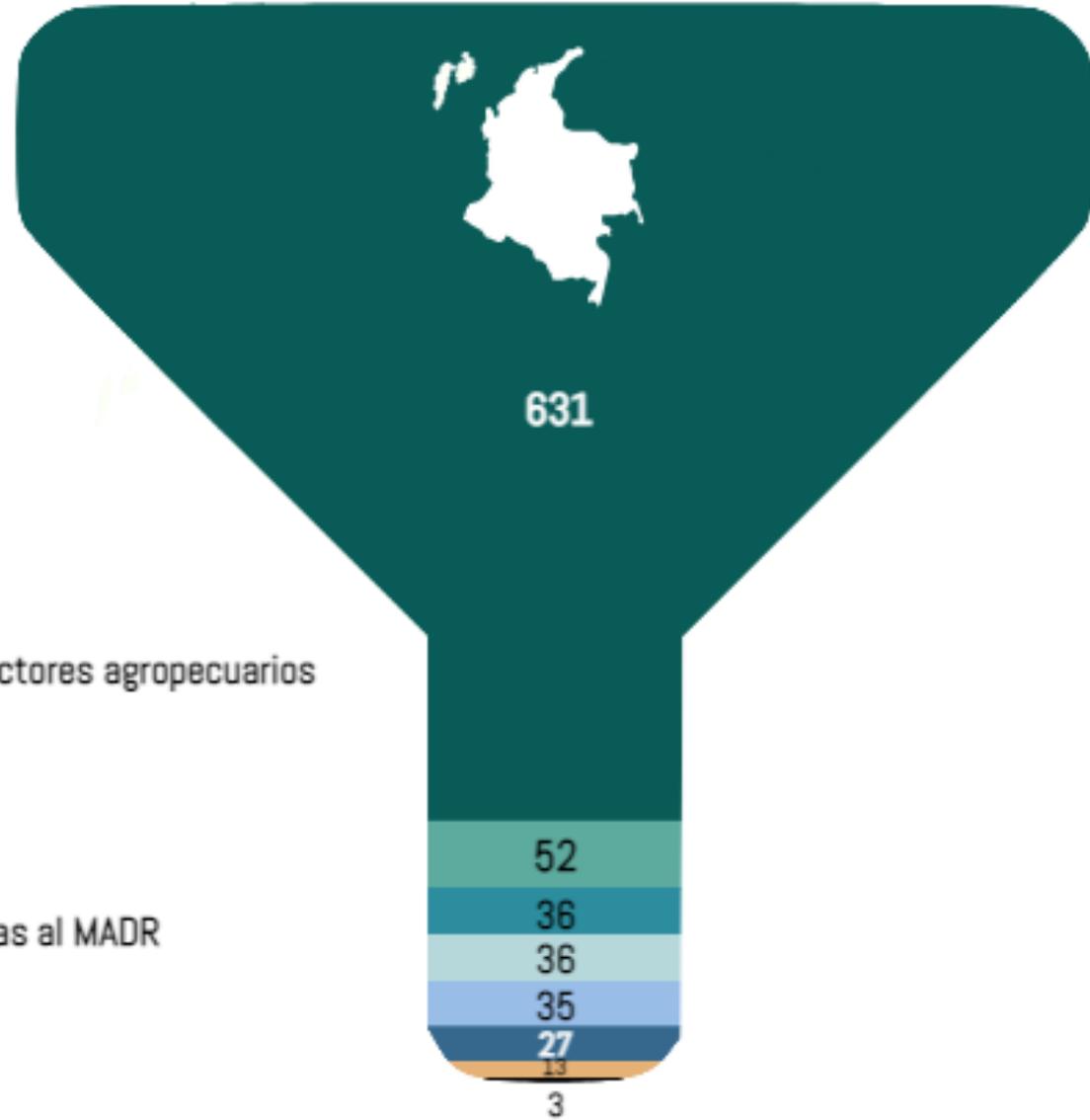
<https://upra.gov.co/es-co/Paginas/mesa-estadisticas.aspx>

<https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/instancias/comites-estadisticos-sectoriales>

Distribución de entidades participantes de la Mesa Estadística según características de la entidad 2025

Entidades Mesa de Estadísticas Agropecuarias

- Entidades Territoriales
- Academia
- Agreмиaciones
- Organizaciones sociales/Productores agropecuarios
- Entidades Varias
- Entidades Gubernamentales
- Entidades adscritas y vinculadas al MADR
- Equipo Coordinador



Fuente: datos del ecosistema de datos de la Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias.

Plan de trabajo de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias 2025



Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026

(PES Agropecuario)



Actualización del diagnóstico de la oferta y la demanda de información estadística del sector



Oferta de información

- Operaciones estadísticas (Sicode): 44 (OE) – 20 Entidades
- Registros administrativos (Sicode): 43 (RA) – 17 Entidades
- Formato Oferta (OE):
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=30XmRCCq5kW_AyN8NGmAH8-gzGJyz2AdKI7IojOFa-ilUMURWRkZKWjA0VjJPWEdESVITREdMTk1QMy4u
- Formato Oferta (RA):
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=30XmRCCq5kW_AyN8NGmAH8-gzGJyz2AdKI7IojOFa-ilUNVMwSFo3QVZOWkRSTIRISVpSWTFBQ1daMy4u
- Formato oferta – productores agropecuarios:
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=30XmRCCq5kW_AyN8NGmAH8-gzGJyz2AdKI7IojOFa-ilUNTIJR1ZXVEpZS0JCSdHTWkY1SDBIMIkWSS4u
- Formato Caracterización de Indicadores Disponibles:
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=30XmRCCq5kW_AyN8NGmAH8-gzGJyz2AdKI7IojOFa-ilUOFZCTIZFR0ITUENSUjE4UjZDUEdTRzAySi4u

Actualización del diagnóstico de la oferta y la demanda de información estadística del sector

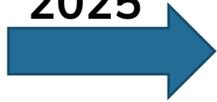
Demanda

- Formato F2:
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=30XmRCCq5kWAyN8NGmAH8-gzGJyz2AdKI7IojOFa-ilUMIAwN0dIOVcyOUxWU1hSWTBMRIhDNzdZWS4u>
- Demanda. Productores agropecuarios
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=30XmRCCq5kWAyN8NGmAH8-gzGJyz2AdKI7IojOFa-ilUMFRZREVPU1ZQOEJMNkJMQUFEVkpHQko1Ri4u>

Encuesta de satisfacción de usuarios

- <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=30XmRCCq5kWAyN8NGmAH8-gzGJyz2AdKI7IojOFa-ilUQTE1M0tEREI0TzFBWDFKNUi0Q0dDMUtaWS4u>

2025




LINEA DEL TIEMPO: 2025-2026

2026





Gracias

Secretaria Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias

Abril 03 de 2025



Gracias

Visita nuestro portal

upra.gov.co



Abril 03 de 2025

	<p style="text-align: center;">AYUDA DE MEMORIA</p>	CÓDIGO	GDT-FT-002
		VERSIÓN	1
		FECHA	08/05/2020

1. Caracter de la reunión		2. Área responsable	Oficina TIC	3. N° Pág.	3
Ordinario X	Extraordinario				
4. AYUDA DE MEMORIA No. 019					
5. Fecha de reunión	19	06	2025	6. Hora	9:00 a.m. - 12.30 m.
7. Lugar	Presencial- Barranquilla. Universidad Libre sede Centro				
8. Tema	Plenaria 2.1 de 2025: Mesa de Estadísticas Agropecuarias				
9. Responsable	Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias				
10. Objetivo	Fortalecimiento de la producción y difusión de la información estadística del sector agropecuario en los territorios – Departamento del Atlántico.				

11. Orden del día

Mesa de Estadísticas Agropecuarias		
Agenda- Plenaria 2.1 de la Mesa "Fortaleciendo la planificación de la producción de información del sector agropecuario en los territorios - Departamento del Atlántico" 19 de junio 2025		
Entidad	Tema	Hora
Gobernación del Atlántico Cámara de Comercio de Barranquilla Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural / Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) Universidad Libre - sede Barranquilla	Apertura y Bienvenida	8:30 a.m. – 8:45 a.m.
Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)	➤ Contexto Mesa de Estadísticas Agropecuarias: Avances plan de acción 2025	8:45 a.m. – 9:00 a.m.
Gobernación del Atlántico	➤ Oferta Institucional	9:00 a.m. – 9:20 a.m.
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)	➤ Oferta institucional- con énfasis para el departamento del Atlántico	9:20 a.m. – 10:20 a.m.
Universidad Libre - sede Barranquilla	➤ Oferta Institucional	10:20 a.m. – 10:40 a.m.
Cámara de Comercio de Barranquilla	➤ Estrategia de trabajo con micronegocios del campo, y otros sectores de la economía popular	10:40 a.m. – 11:00 a.m.
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) Dirección de la Mujer Rural	➤ Oferta Institucional para la Mujer Rural: Estrategias y Servicios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	11:00 a.m. – 11:30 a.m.
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) Secretaría técnica de la Mesa	➤ Actualización del diagnóstico de la Oferta y Demanda de información estadística del sector agropecuario	11:30 a.m. - 12:30 m
Estación de café durante el evento y refrigerio al final de la jornada		



12. Desarrollo de la Reunión

La plenaria se desarrollo acorde a la agenda.

← Post

UPRA @UPRAColombia

#MesaDeEstadísticasAgropecuarias | Atlántico

Desde la sede centro de la @unilibrebaq y con apoyo de la @Camarabaq, se desarrolla la Plenaria 2.1 liderada por la @UPRAColombia para fortalecer la información agropecuaria del departamento.

Atlántico cuenta con 279 mil hectáreas de frontera agrícola y gran potencial en productos como tilapia, cerdo, melón, maíz y mango.

💡 ¡Planificar con datos es clave para el futuro del campo!

#UPRA #PlanificaciónAgropecuaria #Atlántico



👤 Dora Inés Rey y 2 más

← Post

Dora Inés Rey @dorairey

En #Barranquilla en el 2do encuentro de la Mesa Estadística Agropecuaria cuya secretaria técnica lidera @UPRAColombia, estamos en el territorio con la oferta y demanda de datos estadísticos para la toma de decisiones en el sector agro por el bienestar y seguridad alimentaria.



👤 Min. de Agricultura y 9 más



 UPRA	AYUDA DE MEMORIA	CÓDIGO	GDT-FT-002
		VERSIÓN	1
		FECHA	08/05/2020

13. Compromisos							
13.1 Actividades		13.2 Responsable			13.3 Fecha límite de realización		
Las presentaciones, lista de asistencia y ayuda de memoria se pueden consultar en: 2 1 Mesa Junio https://upra-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/stmesaagropecuaria_upra_gov_co/ElmYStz-Qq1MghmUXI12O4UBKwO5IOmwvx9Wjve2S2bsMg?e=bDXCw8		Secretaria técnica de la Mesa			24 de junio de 2025		
14. Convocatoria próxima reunión							
14.1 Lugar	Teams	14.2 Fecha	10	07	2025	14.3 Hora	10 a.m.-12 m.



UPRA



EVALUACIONES AGROPECUARIAS MUNICIPALES - EVA

Generalidades

19 de Junio de 2025



Resolución 299 del 13 de septiembre de 2019

Por la cual se delegan unas funciones en el director General, en el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y en el Director Técnico de Uso Eficiente del suelo y Adecuación de Tierras de la UPRA



Sistema Nacional
Unificado de
Información Rural y
Agropecuaria
SNUIRA

**Producción y
Análisis de
Información
Sectorial**



Sistema de
Información para la
Gestión de Riesgos
Agropecuarios
SIGRA



**Tablero datos
estratégicos del sector**



Plataforma Digital
Sectorial
AGRONET



**Mesa Estadística
Sectorial**



Evaluaciones
Agropecuarias
Municipales
EVA

¿Qué son las EVAs?

Proporcionan información y conocimiento sobre la oferta productiva agropecuaria de los municipios del país.

Son datos provenientes de diferentes investigaciones agropecuarias idóneas y de referencia para la generación de estadísticas y la toma de decisiones estratégicas en el sector



Objetivos de las EVAs



Producir la información estadística (estructura y coyuntura) asociada a las diferentes variables de las actividades agropecuarias a nivel municipal, departamental y nacional para los dos semestres del año



Integrar información generada por diferentes vías (registros locales, administrativos, procesos estadísticos), que permitan generar con mayores niveles de calidad y oportunidad, un paquete de **información única de la oferta productiva agropecuaria del país.**



Generar alianzas con entidades del sector agropecuario las cuales permitan la incorporación de nuevas investigaciones y la optimización de otras.

➤ Entrega de información de acuerdo con el compromiso institucional



Instituciones



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR



Ministerio de Comercio Industria y Turismo



Departamento Administrativo de Estadística - DANE



Departamento Nacional de Planeación - DNP



FAO



Departamentos



Municipios



Gremios



Productores



Exportadores



Industria



Comercio



Academia



Usuarios en general

Páginas - EVAS

Alcance geográfico

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVAs), como base de información y conocimiento sobre la oferta productiva agropecuaria, recopilan la información de los sectores agrícola y pecuario para los 32 departamentos, en los 1.104 municipios

[EVA en mapas | EVAS](#)



Área Sembrada (ha)



Nivel de desagregación

- **Temática: Actividades productivas agropecuarias**
- **Agrícolas:**
 - 156 especies vegetales cultivadas
 - 211 cultivos (sistema de producción, variedad, nivel de tecnificación, etc)
- **Pecuarias**
 - Inventario de 7 especies
- **Variables**
 - Área plantada
 - Área cosechada
 - Producción
 - Rendimiento

- **Dos mediciones en el año**

- **Primer Semestre**

Cultivos transitorios sembrados y cosechados en el semestre en municipios representativos

- **Segundo Semestre**

Actividad agropecuaria Nacional

Plan de ejecución anual



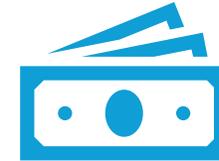
Primer semestre

Cultivos transitorios sembrados o cosechados en el primer semestre



Segundo semestre

- Cultivos transitorios sembrados o cosechados en los dos semestres
- Cultivos permanentes
- Forrajes y sistemas silvopastoriles



Otras investigaciones

- Costos de producción
- Precios en Primer Mercado
- Encuesta de decisión de siembras
- Monitoreo de cultivos

PROCESO OPERATIVO EVAS

3 CAPTURA DE INFORMACIÓN

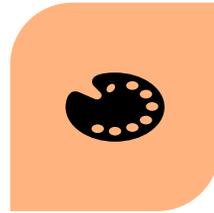


Fases del proceso estadístico: registro administrativo

Ley 2335 del 2023



1. DETECCIÓN Y
ANÁLISIS DE
NECESIDADES



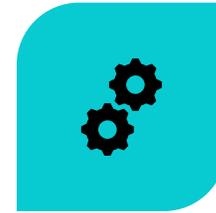
2. DISEÑO



3. CONSTRUCCIÓN



4. RECOLECCIÓN Y
ACOPIO



5. PROCESAMIENTO



6. ANÁLISIS



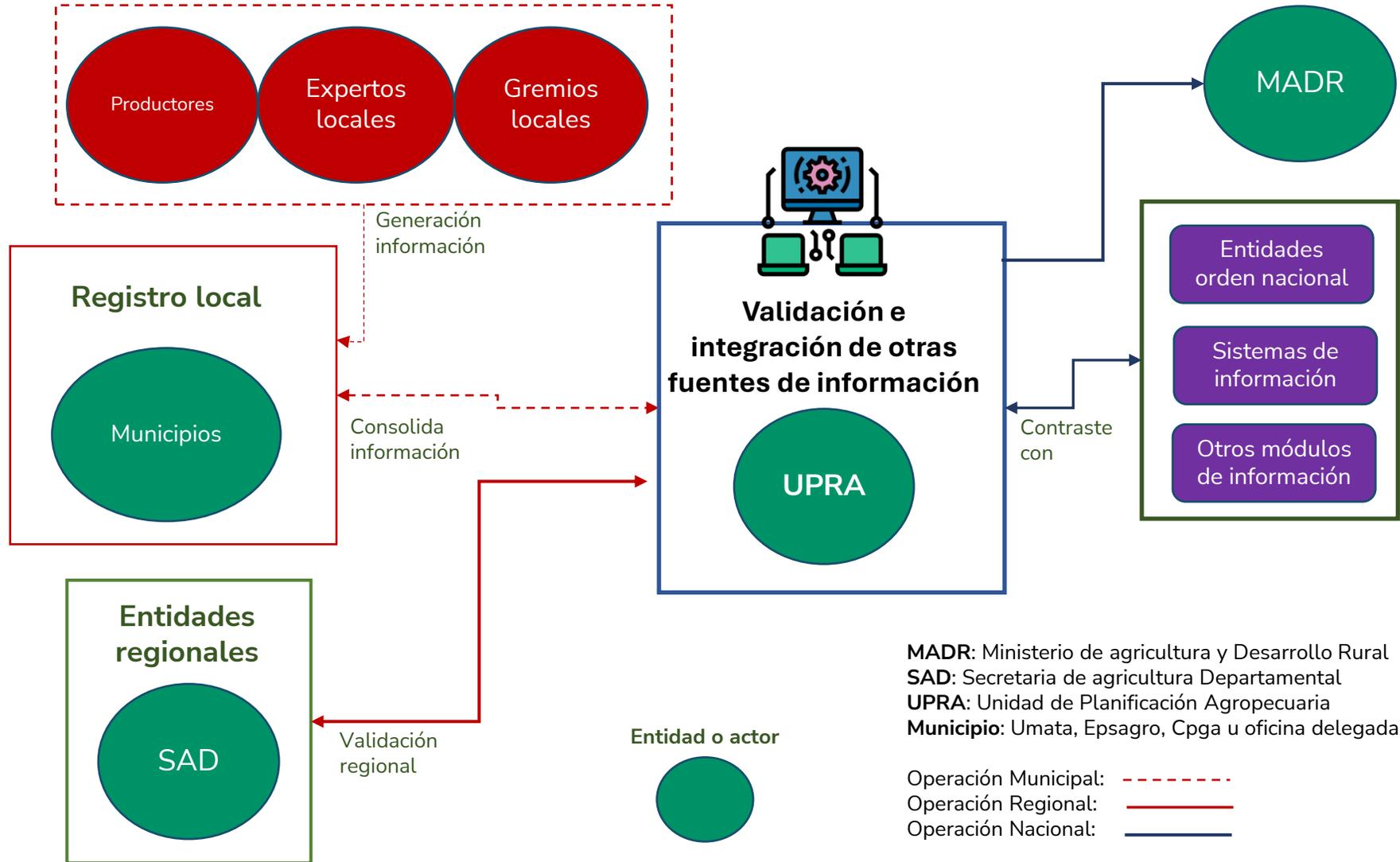
7. PRESENTACIÓN DE
RESULTADOS



8. EVALUACIÓN



Flujograma EVA



Mapas Temáticos: Producción en el departamento del Atlántico



Municipio	2023	2024	Variación 2024/2023	
			Absoluta (ha)	Relativa (%)
Repelón	5.708	7.967	2.259	39,6%
Ponedera	3.086	5.501	2.415	78,3%
Luruaco	2.678	2.955	278	10,4%
Usiacurí	1.687	1.968	281	16,6%
Palmar de Varela	1.359	1.433	73	5,4%
Baranoa	1.386	1.412	26	1,9%
Malambo	1.262	1.256	-6	-0,5%
Santo Tomás	1.059	1.213	154	14,5%
Polonuevo	1.215	1.030	-185	-15,2%
Manatí	998	996	-2	-0,2%
Tubará	1.044	977	-67	-6,4%
Sabanagrande	804	824	20	2,5%
Suan	789	713	-76	-9,6%
Santa Lucía	668	702	34	5,1%
Campo de La Cruz	1.245	691	-554	-44,5%
Piojó	655	630	-25	-3,8%
Sabanalarga	428	493	65	15,3%
Candelaria	510	345	-165	-32,4%
Soledad	238	318	81	33,9%
Galapa	279	301	23	8,2%
Puerto Colombia	30	83	53	177,7%
Barranquilla		0	0	
Total Atlántico	27.126	31.807	4.681	17,3%

Tabla 2. Área sembrada según especie cultivada. Atlántico. 2023-2024

Fuente: EVA-UPRA

Cultivo	Área Sembrada (ha)		Variación 2024/2023	
	2023	2024	Absoluta (ha)	Relativa (%)
Maíz	8.934	12.141	3.208	35,9%
Yuca	5.795	6.879	1.083	18,7%
Frutales	5.280	5.512	232	4,4%
Mango	2.723	2.806	83	3,0%
Limón	1.424	1.478	54	3,8%
Guayaba	412	454	43	10,3%
Otros frutales	720	773	53	7,3%
Hortalizas	1.803	2.012	209	11,6%
Ahuyama	597	512	-85	-14,2%
Melón	595	718	123	20,6%
Patilla	245	378	134	54,7%
Otras hortalizas	367	405	37	10,2%
Frijol	1.513	1.223	-291	-19,2%
Palma de aceite	1.300	1.330	30	2,3%
Plátano	606	659	53	8,7%
Guandul	556	748	192	34,6%
Ñame	525	515	-10	-1,9%
Total cultivos	27.126	31.807	4.681	17,3%

Tabla 3. Producción y rendimiento según especie cultivada. Atlántico. 2023-2024

Fuente: EVA-UPRA

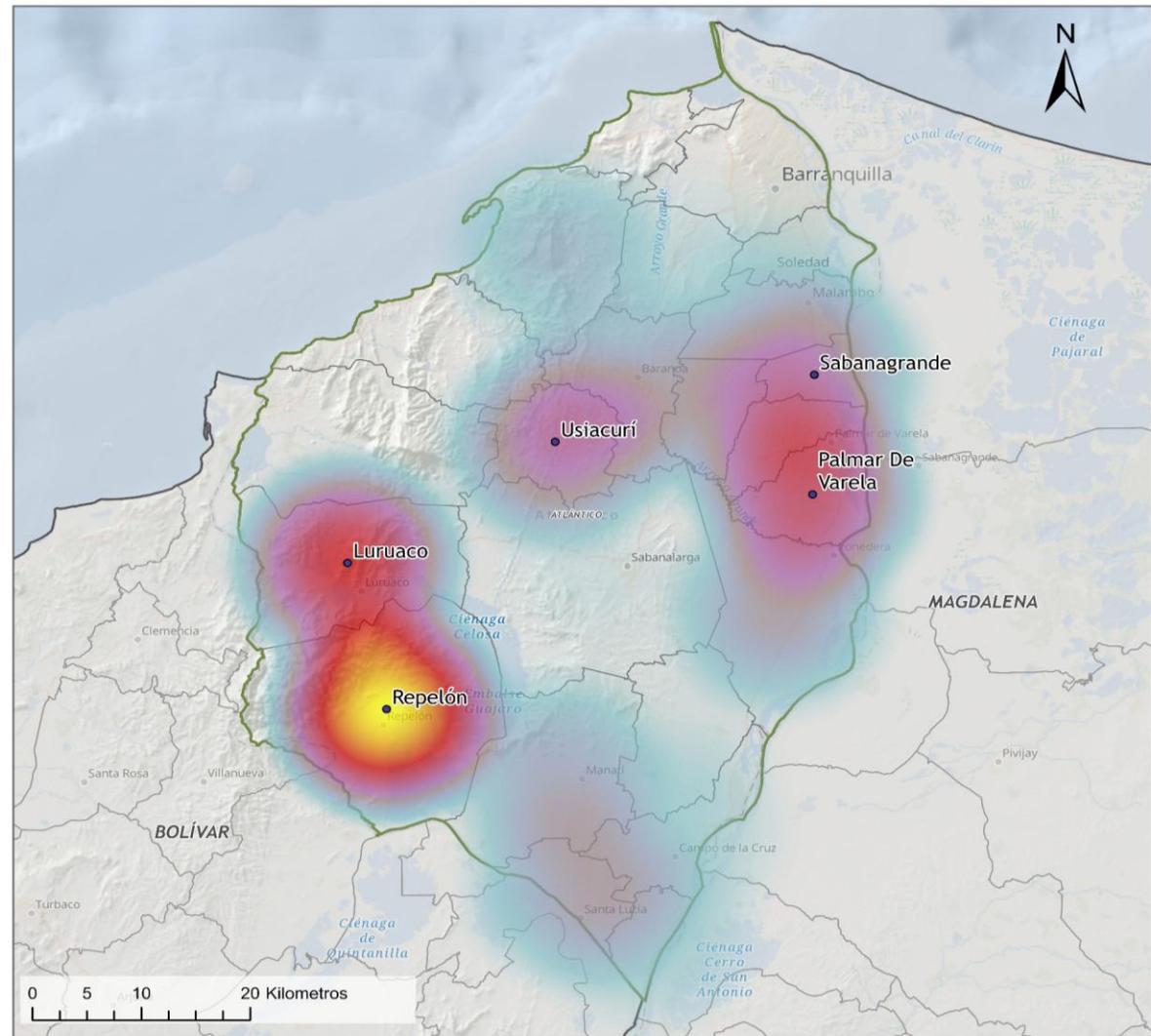
Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación 2024/2023	
	2023	2024	2023	2024	Producción	Rendimiento
Maíz	12.532	17.439	1,5	1,6	39,2%	10,9%
Yuca	57.138	56.651	11,6	10,7	-0,9%	-7,6%
Frutales	51.856	54.420	12,6	12,8	4,9%	1,3%
Mango	37.400	39.307	14,8	15,2	5,1%	2,7%
Limón	4.735	4.786	7,9	7,9	1,1%	-0,1%
Guayaba	2.597	2.860	8,2	8,2	10,1%	-0,9%
Otros frutales	7.124	7.467	10,8	10,5	4,8%	-2,4%
Hortalizas	25.353	26.852	15,7	14,8	5,9%	-5,8%
Ahuyama	4.412	4.955	9,1	10,8	12,3%	18,7%
Melón	11.450	11.659	22,1	18,6	1,8%	-16,0%
Patilla	3.718	5.315	16,6	15,3	43,0%	-7,7%
Otras hortalizas	5.774	4.923	14,8	12,9	-14,7%	-13,2%
Frijol	2.150	1.474	1,4	1,3	-31,4%	-10,6%
Palma de aceite	740	1.125	4,0	3,9	52,0%	-1,3%
Plátano	7.077	9.741	16,3	17,2	37,6%	5,6%
Guandul	771	895	1,4	1,5	16,2%	4,9%
Ñame	6.386	7.192	12,4	15,0	12,6%	21,6%
Total cultivos	168.042	178.277	7,2	6,9	6,1%	-4,4%

Tabla 4. Inventario de especies pecuarias. Atlántico. 2023-2024

Fuente: ICA EVA-UPRA

Especie	2023	2024	Variación 2024/2023 (%)
Bovinos	256.023	248.764	-2,8%
Búfalos	2.641	3.974	50,5%
Caprinos	3.242	1.802	-44,4%
Equinos	8.892	7.564	-14,9%
Ovinos	8.799	4.047	-54,0%
Porcinos			
Traspatio	30.682	27.467	-10,5%
Familiar, comercial, tecnificado	237.857	343.028	44,2%
Aves			
Traspatio	315.459	367.900	16,6%
Comercial, tecnificado	9.126.242	8.874.100	-2,8%

Yuca



Top 5 Municipios productores de Yuca

Municipio	Producción (TON)
Repelón	14.400
Luruaco	8.700
Palmar de Varela	6.095
Usiacurí	4.740
Sabanagrande	3.474

Producción Municipal de Yuca Departamento de Atlántico EVA 2024

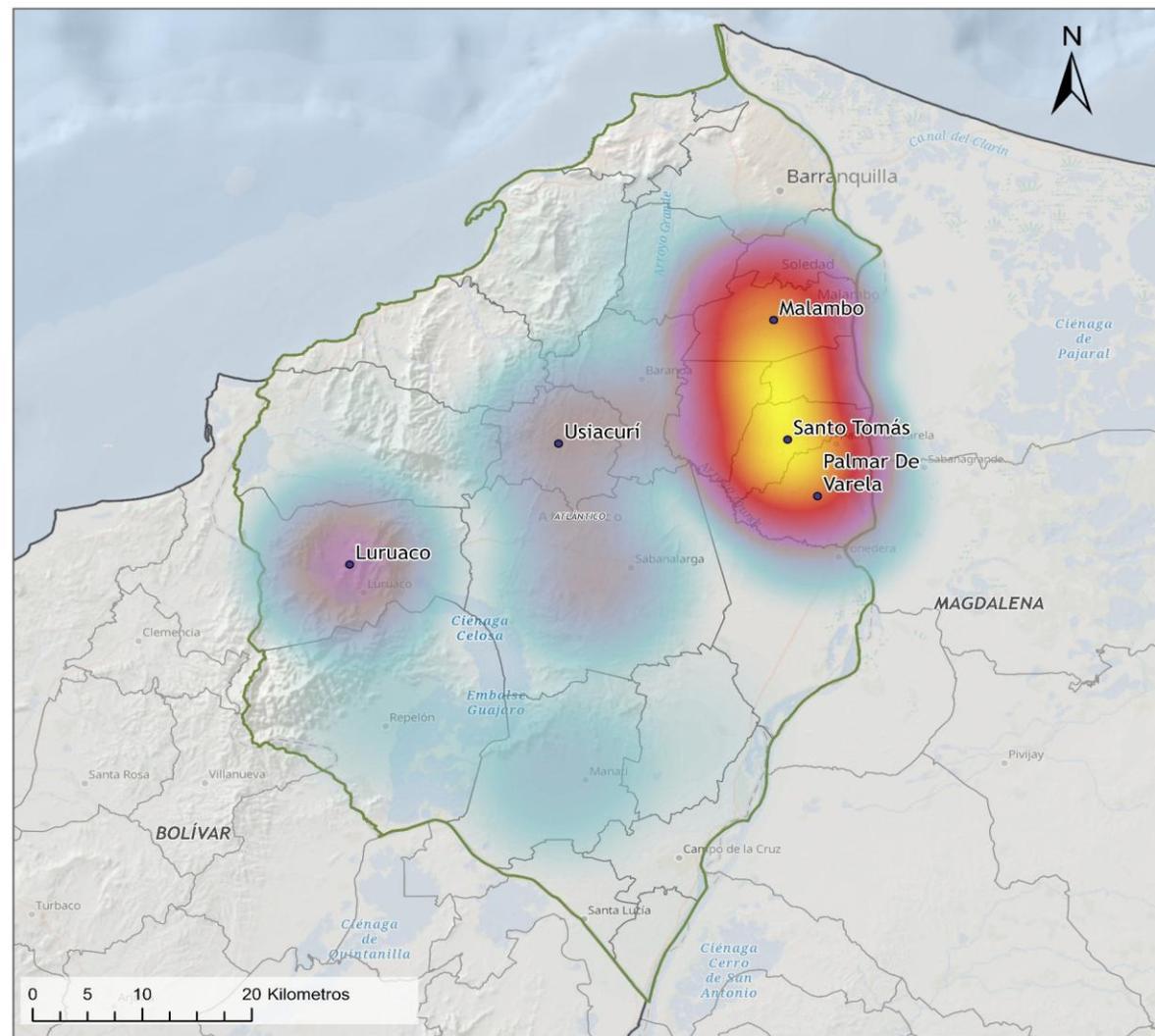
Leyenda

- Municipio Productor
- Yuca
- Produccion
- Disperso
- Denso

Simbología

- Limite Departamento
- Limite Municipal
- Municipio Productor

Mango



Top 5 Municipios productores de Mango

Municipio	Producción (TON)
Malambo	9.630
Santo Tomás	8.884
Palmar de Varela	4.112
Luruaco	3.802
Usiacurí	2.723

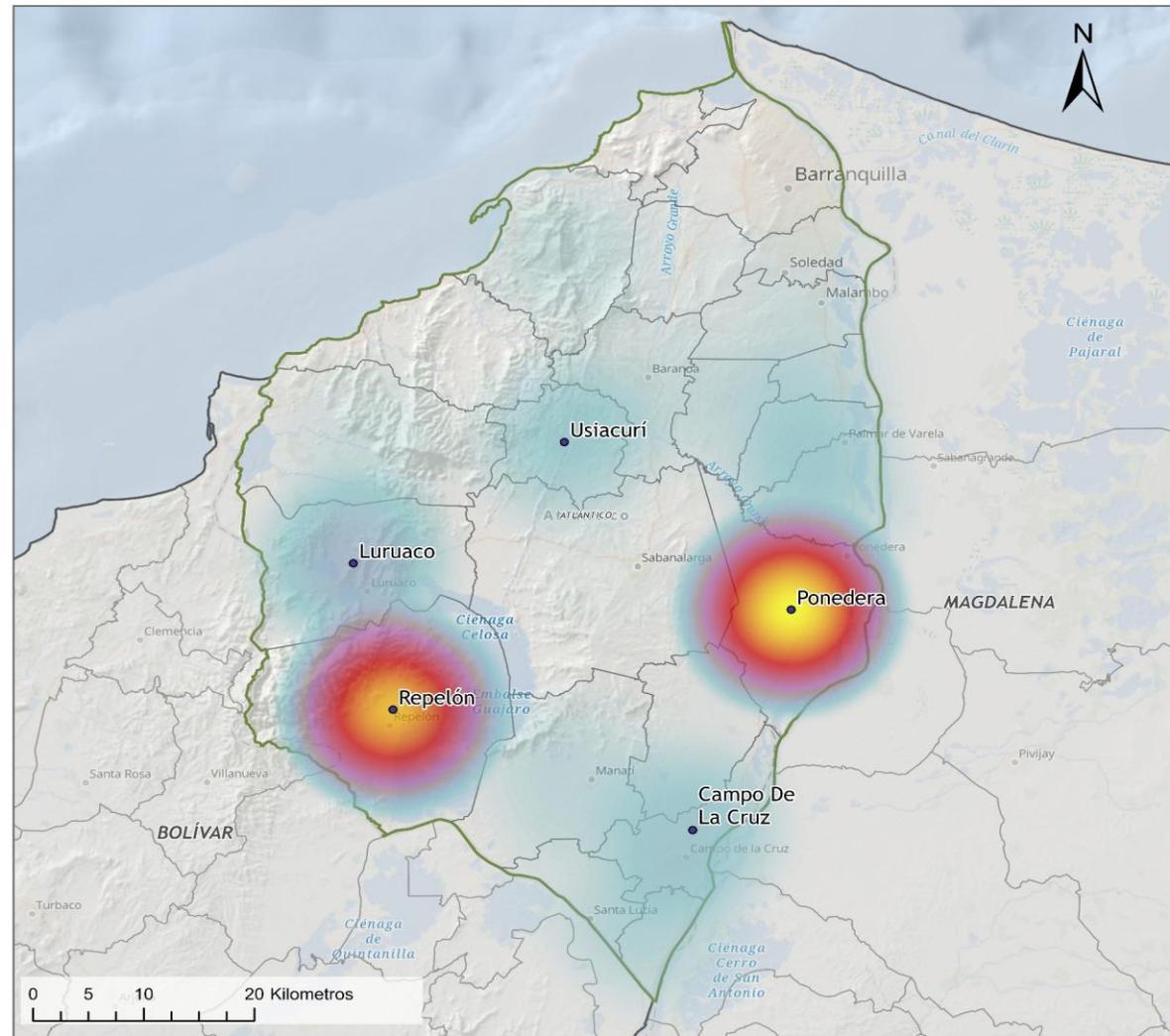
Leyenda

- Municipio Productor
- Producción
- Disperso
- Denso

Simbología

- Límite Departamento
- Límite Municipal

Maíz



Top 5 Municipios productores de Maíz

Municipio	Producción (TON)
Ponedera	6.707
Repelón	5.898
Luruaco	982
Campo de la Cruz	607
Usiacurí	527

Producción Municipal de Maíz Departamento de Atlántico EVA 2024

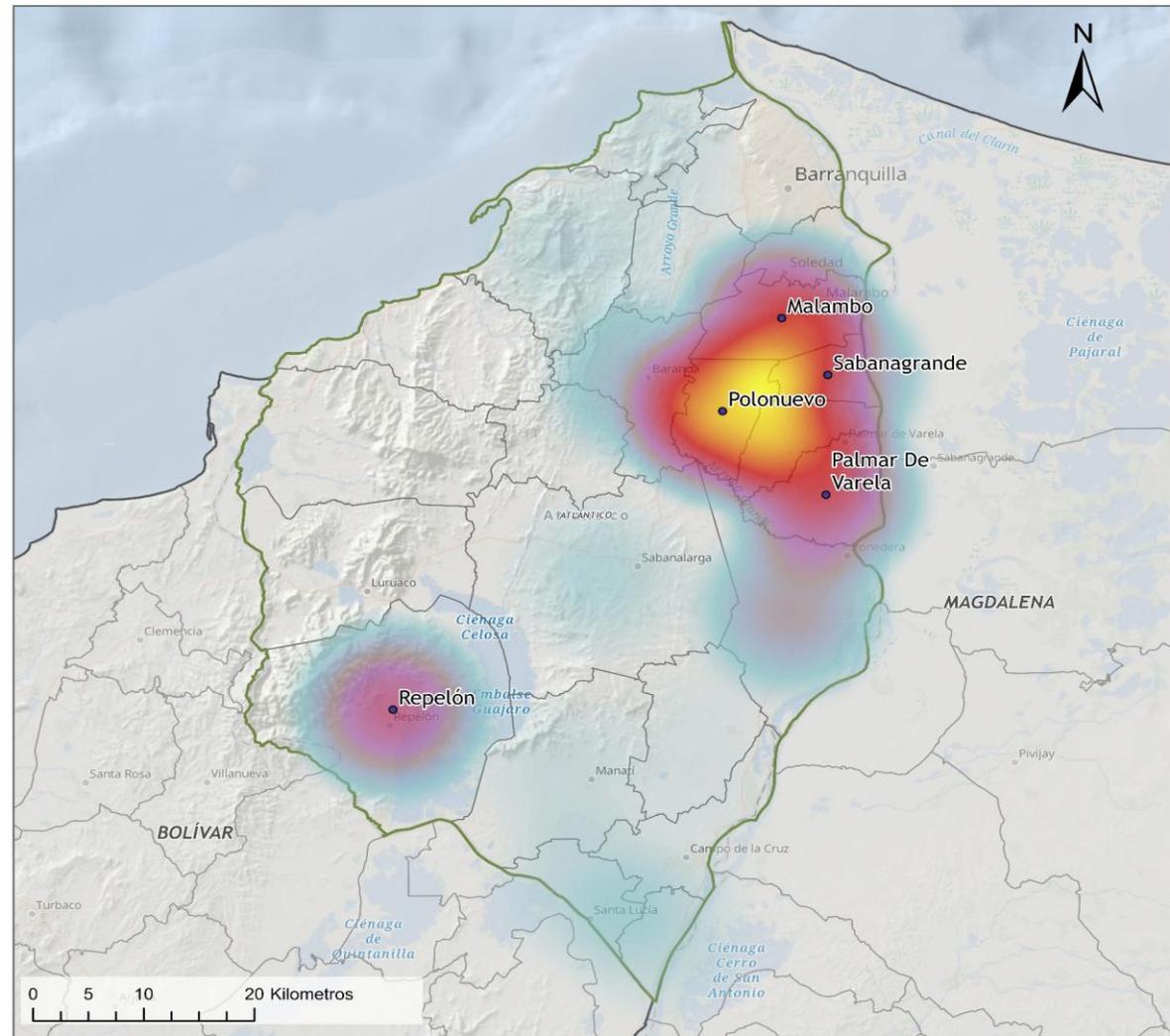
Leyenda

- Municipio Productor
- Producción
- Disperso
- Denso

Simbología

- Límite Departamento
- Límite Municipal

Melón



Producción Municipal de Melón Departamento de Atlántico EVA 2024

Top 5 Municipios productores de Melón

Municipio	Producción (TON)
Polonuevo	2.640
Malambo	1.793
Repelón	1.440
Palmar de Varela	1.425
Sabanagrande	1.014

Leyenda

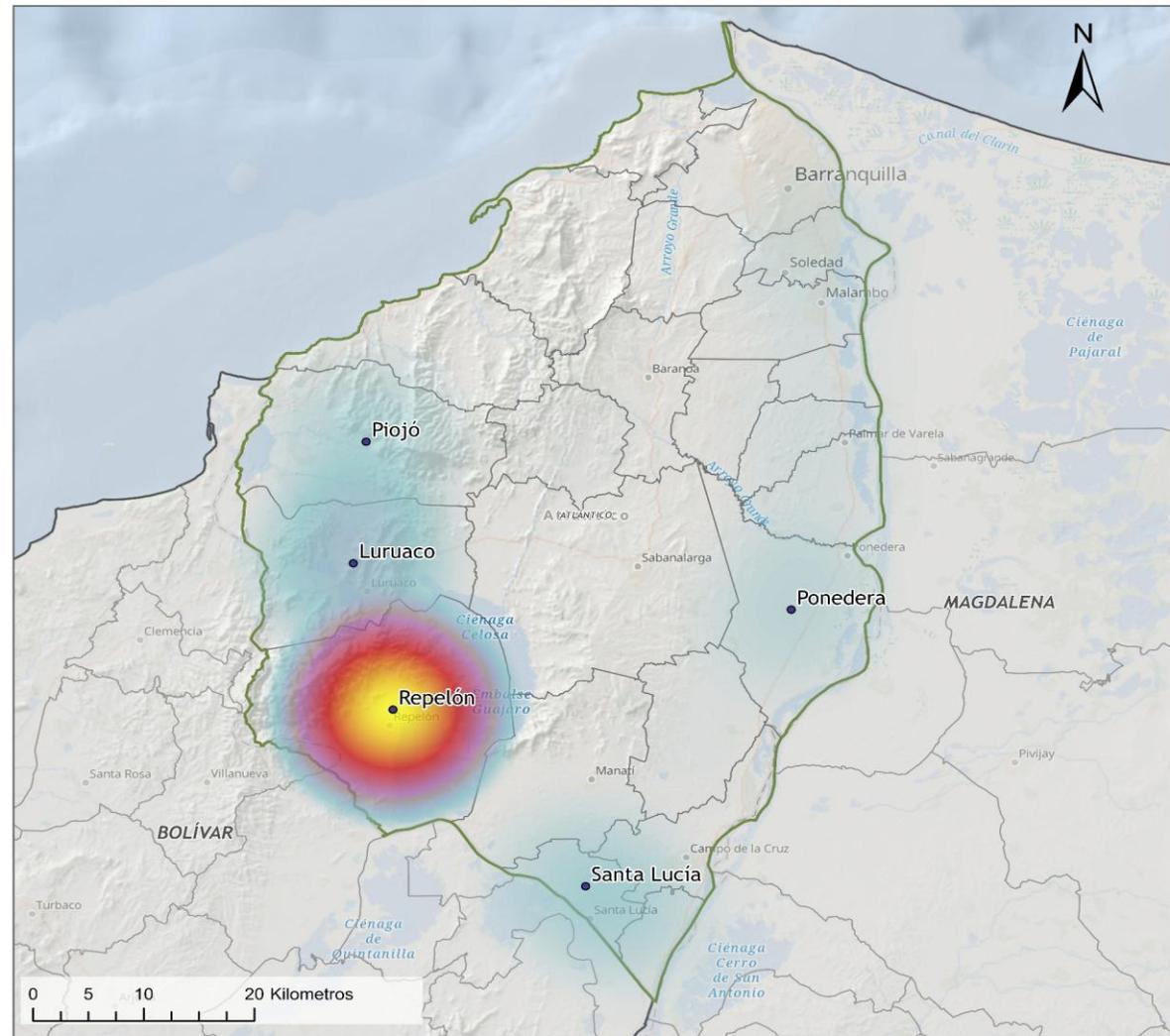
- Municipio Productor
- Produccion
 - Disperso
 - Denso

Simbología

- Límite Departamento
- Límite Municipal

Fuente de Datos:
Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2024.
Modelo digital de terreno, resolución espacial 30m. SGC (2015) a escala 1:100.000 en Colombia.
Service Layer Credits: World Ocean Base
©UPRA, 2025
Nota: Los valores de área son de referencia, pueden no coincidir con el área oficial.

Plátano



Top 5 Municipios productores de Plátano

Municipio	Producción (TON)
Repelón	7.000
Luruaco	848
Santa Lucía	425
Piojó	420
Ponedera	310

Leyenda

- Municipio Productor
- Produccion
 - Disperso
 - Denso

Simbología

- ▭ Límite Departamento
- ▭ Límite Municipal

Fuente de Datos:
Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2024.
Modelo digital de terreno, resolución espacial 30m. SGC (2015) a escala 1:100.000 en Colombia.
Service Layer Credits: World Ocean Base
©UPRA, 2025
Nota: Los valores de área son de referencia, pueden no coincidir con el área oficial.



UPRA



Gracias

Lucía Mahecha S.

Visita nuestro portal

Upra.gov.co



19 de Junio de 2025



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA
DESARROLLO ECONÓMICO

SUBSECRETARÍA
DE GESTIÓN AGROPECUARIA



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SUBSECRETARÍO **AGROPECUARIA**

HUMBERTO OÑORO ECHEVERRÍA



APUESTAS PRODUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO

MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO



Desarrollar acciones de ciencia, tecnológica e innovaciones en el departamento del Atlántico con fin de fortalecer las capacidades productivas y de generación de ingresos a través de transferencia de tecnología y acompañamiento técnico a pequeños productores ganaderos, mediante la realización de actividades de transferencia de tecnología con visitas personalizadas enfocadas:

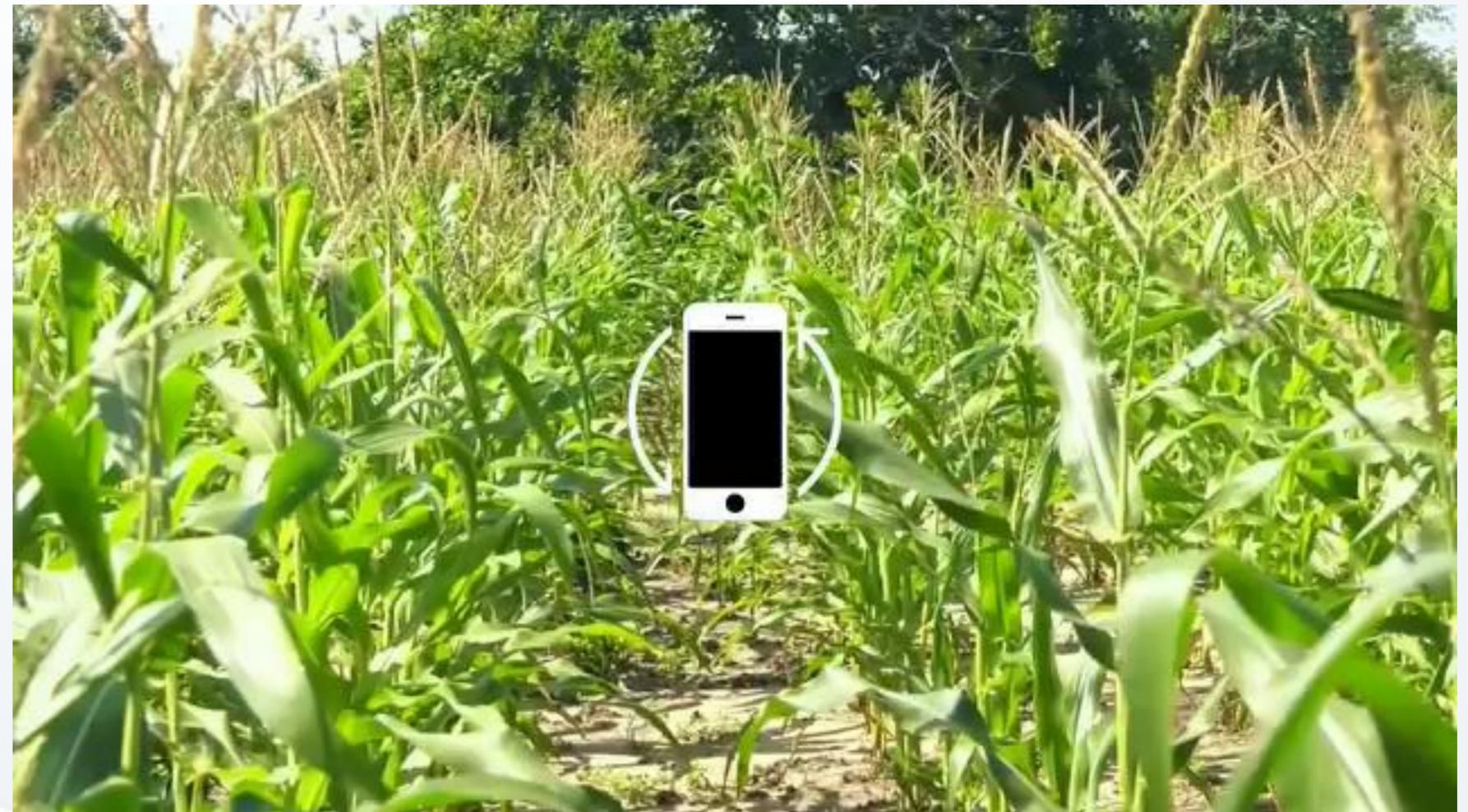
- Manejo y selección de receptoras
- Planificación Predial
- Nutrición
- Biotecnologías reproductivas aplicadas
- Parto y posparto
- Manejo de los neonatos
- Cría y levante
- Sanidad
- Bienestar animal
- Ganadería sostenible

Programa: SER

Soy empresario del AGRO responsable

Fortalecer las habilidades productivas de comercialización, competitividad, e innovación de unidades productivas comerciales, de servicios y agrícolas de poblaciones vulnerables.

Actividad	Municipios	N° Beneficiario s
Entrega de semillas y kit	22	500



BANCO MAQUINARIA

Impulsar el fortalecimiento productivo y tecnológico de los productores campesinos del Departamento del Atlántico pertenecientes a la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC), mediante la incorporación de actividades que promuevan la adopción de prácticas innovadoras a partir de la agricultura de precisión y banco de maquinaria, como estrategia para mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales.

Actividad	Municipio	N° Beneficiarios
Preparación y mecanización agrícola	Campo la Cruz	15
	Santo Tomas	15
	Luruaco	15
	Santa Lucia	15
	Manatí	20
TOTAL		80

BANCO MAQUINARIA (ALIMENTO)

Actividad	Municipio	N° Beneficiarios
Entrega de silo	Sabanalarga	20
	Usiacuri	13
	Galapa	19
	Candelaria	19
	Santa Lucia	19
TOTAL		90

DONACIÓN BANCO MAQUINARIA - JAPON



Convenio Interadministrativo No 07 de 2024 suscrito entre El Departamento del Atlántico y la Agencia presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC de acuerdo al canje de notas celebrado entre los gobiernos de Colombia y Japón

DONACIÓN POTENCIAL

- Tractores
- Sembradora de grano
- Cultivador de rastrojo
- Sensor de campo



PLAN +PESCAO

**PROGRAMA ESPECIAL DE
REPOBLAMIENTO CON
ESPECIES NATIVAS MIGRATORIAS**



PLAN +PESCAO

PROGRAMA ESPECIAL DE REPOBLAMIENTO CON ESPECIES NATIVAS MIGRATORIAS

El Plan + Pescao desde el año 2020 genera alianzas entre entidades públicas y la comunidad de pescadores que garanticen objetivos comunes. Se ha logrado el trabajo articulado entre la Corporación Regional Autónoma del Atlántico (CRA), la Gobernación del Atlántico, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap), el Ejército Nacional, la Federación de pescadores del Canal del Dique y agremiaciones de pescadores de los municipios.

Más de 3.000 Pescadores y sus familias, residentes en los municipios de Manatí, Repelón, Sabanalarga, Luruaco, Ponedera, Malambo, Piojó y Puerto Colombia, son beneficiados con el Plan.

Hemos logrado mantener el ciclo biológico de especies nativas importantes para el sostenimiento de los ecosistemas de humedales del Departamento del Atlántico.

DISTRITO DE RIEGO

**Disponibles hectáreas
para proyectos**

Repelón 1400 ha
Santa Lucía 600 ha

Proyectos productivos Platano

2024 → 40 ha | **2025** → 200 ha

Convocatoria modernización

PONEDORAS DEL ATLÁNTICO

Objetivo:

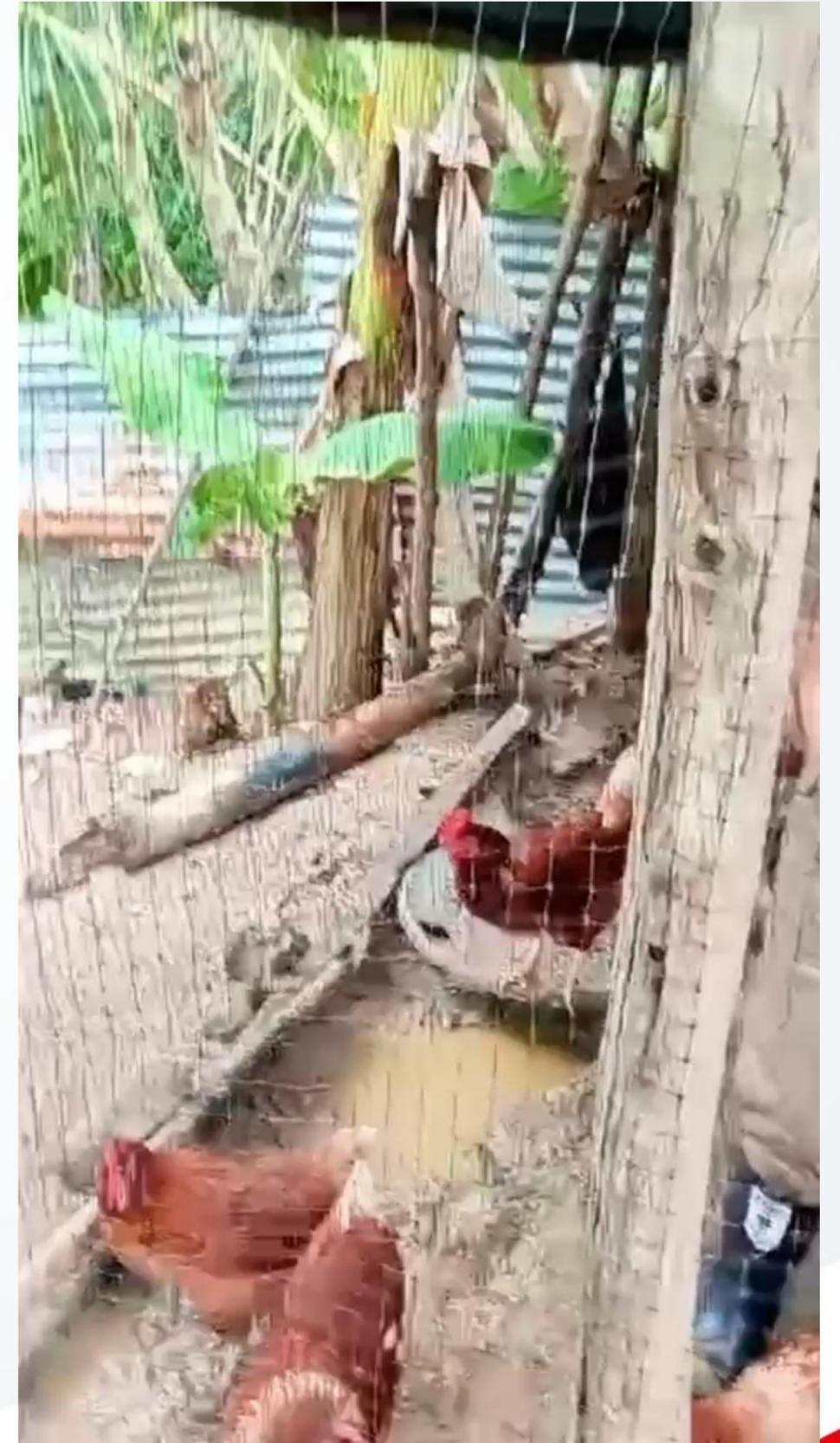
Implementar unidades productivas de gallinas ponedoras, con un plan de formación, entrega de insumos y recursos técnicos, que permitan generar ingresos económicos alternativos para el fortalecimiento de la economía familiar en 6 municipios del Departamento del Atlántico.

Objetivo Específico:

- Incrementar la producción de huevos
- Generar ingresos económicos
- Fortalecer la seguridad alimentaria
- Estimular el desarrollo de actividades productivas

INSUMOS

- 200 familias
- 30 gallinas por beneficiario
- Alimento
- Bebedero
- Comedero
- Mallas
- Postes





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO



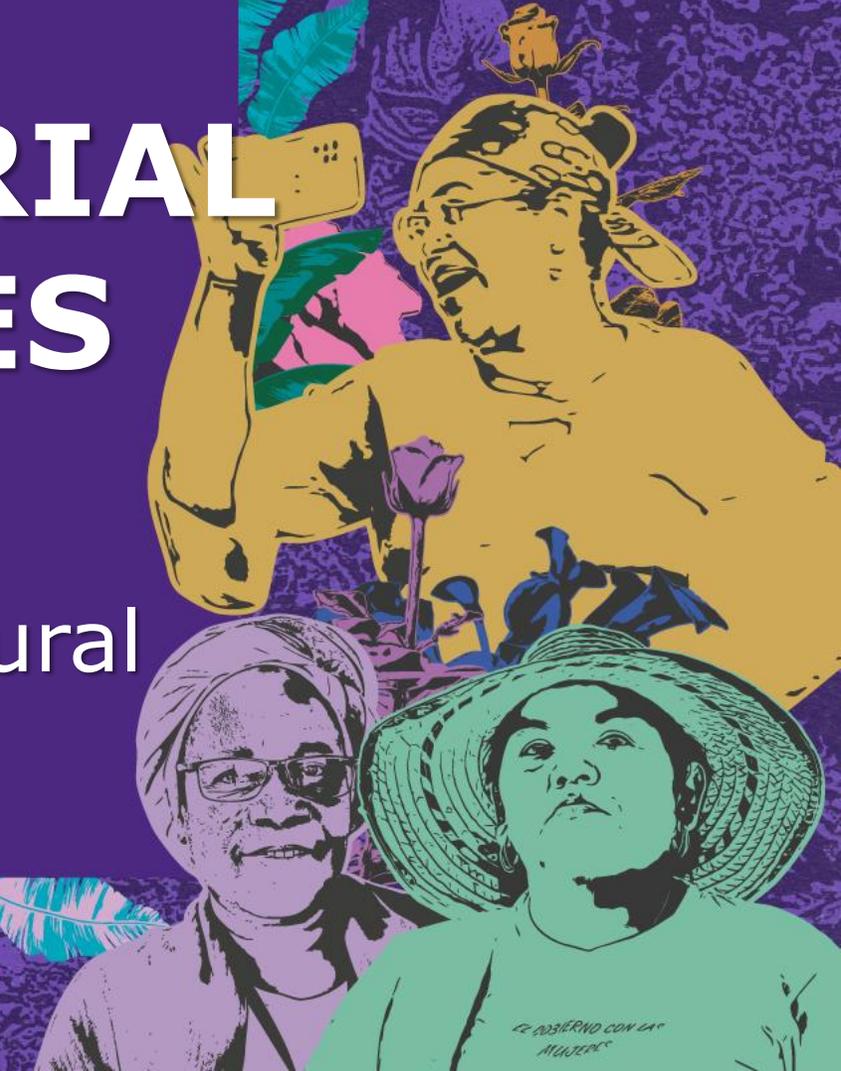
Agricultura

OFERTA SECTORIAL PARA MUJERES RURALES

Dirección de la Mujer Rural

2025

NUESTRA VOZ,  UNA
REVOLUCIÓN POR LA VIDA





Ley 731 de 2002*

Tiene como objetivo **mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales**, priorizando las de bajos recursos y destinar medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural.

Decreto 2369 de 2015

Por el cual se **crea la Dirección de Mujer Rural (DMR)**, que se encargará de brindar los insumos necesarios para **desarrollar políticas e instrumentos diferenciales que mejoren las condiciones de vida de la mujer en el campo** colombiano.

- ✓ **Coordinar, diseñar y evaluar** las políticas, planes, y proyectos que incidan en el bienestar social y económico de las mujeres rurales.
- ✓ **Motivar la articulación con entidades del orden nacional y territorial** para la implementación de planes y proyectos para la mujer rural.
- ✓ **Proponer normas, instrumentos y procedimientos diferenciales** para las mujeres rurales.
- ✓ **Suministrar y analizar la información requerida** para el diseño de política e instrumentos diferenciales para la mujer rural.

**Actualización de la Ley 731 y formulación de Política Pública de Mujer Rural*

Normatividad & Funciones





Agricultura

Definición Mujer Rural

Toda aquella mujer que sin diferencia de ninguna naturaleza e independiente del lugar donde viva, **su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural**, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada.



Línea estratégica

**FORTALECER
EL ACCESO
DE LAS
MUJERES
RURALES**

**Formulación de
Políticas Públicas**

**Transversalización del
enfoque de género en el
sector rural**

**Programas y
proyectos
territoriales**

**Fomentando la
autonomía económica, a
través de servicios del
sector agropecuario e
instrumentos de
desarrollo rural**



Línea Estratégica

¿Dónde Incidimos?



01.

Tierras



02.

Inclusión
Económica
y Financiera



03.

Inclusión
Productiva



04.

FOMMUR



05.

Economía
del Cuidado



06.

Medio
Ambiente



07.

Generación
de Ingresos



08.

Cooperación
Internacional



09.

Datos y
Estadística

De manera transversal se están implementando los enfoques diferenciales e interseccionales

Género

Territorial

Etario

Étnico





Oferta Institucional



Talleres de Sensibilización

¿CÓMO LO HACEMOS?

A través del equipo de política pública, género y diversidad



Talleres de Sensibilización

Trabajo de Cuidado Rural

- Sensibilizaciones dirigidas a distintos públicos, **visibilizando la carga desigual de trabajo no remunerado** que enfrentan principalmente las mujeres rurales.
- Se promueve el **reconocimiento del cuidado como una actividad productiva** esencial para el sostenimiento de la vida y del sector agropecuario, así como el fortalecimiento de la corresponsabilidad entre mujeres, hombres, instituciones y comunidades.
- También se comparten experiencias y acciones que desde el sector buscan reducir brechas y avanzar hacia una **redistribución justa del cuidado en el campo**.

Enfoque de Género y Enfoques Diferenciales

- Talleres que promueven la **transversalización del enfoque de género, diferencial e interseccional** en las políticas, programas y servicios del sector agropecuario.
- Se abordan temas como: derechos de las mujeres rurales, diversidad sexual y de género, discapacidad en la ruralidad, juventudes, campesinado, pueblos étnicos y prevención de las violencias.
- Se busca **orientar acciones transformadoras hacia la equidad, la inclusión y el desarrollo rural sostenible**, reconociendo las múltiples desigualdades que enfrentan las poblaciones rurales.

Metodología y modalidad

✓ **Modalidad:** virtual o presencial (según solicitud)

✓ **Enfoque:** participativo, territorial y con enfoque de derechos

✓ **Materiales:** guía metodológica, presentaciones y material adaptado al público

*Recuerda: El acceso y la participación de las sensibilizaciones son totalmente **GRATUITOS**.*



Agricultura

Inclusión económica y financiera

¿CÓMO LO HACEMOS?

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y entidades adscritas



Mis Finanzas Cuentan (MFC)

Capacidades por desarrollar

- **Promover la autonomía económica** en las mujeres y juventudes rurales.
- **Reconocer los aportes financieros y no financieros** que hacen las mujeres y/o juventudes rurales a la economía del hogar.
- **Desarrollar capacidades** que les permitan aplicar **herramientas financieras** para mejorar la toma de decisiones informadas en el hogar y su unidad productiva.

Contenido



Módulo 1: Ingresos



Módulo 2: Gastos y costos de producción



Módulo 3: Servicios financieros



Módulo 4: Herramientas digitales

Modalidades

✓ Virtual

✓ Presencial



Requisitos

- **Beneficiarias(os):**
 - Mujeres rurales mayores de 18 años en adelante, sin límite de edad.
 - Jóvenes rurales (hombres y mujeres rurales entre los 18 y 28 años).
- **Modalidad Virtual:** Tener acceso a un dispositivo móvil: computador, tableta o celular inteligente (smartphone). Tener acceso a internet. Disponer de al menos 9 a 11 horas no continuas para el proceso de formación, en máximo un mes.
- Tener correo electrónico propio, Saber leer y escribir en español.
- Estar interesado(a) en conocer o ampliar sus conocimientos en educación económica y financiera.
- Comprometerse a terminar el curso.
- En caso de realizar el proceso de manera presencial se debe disponer de un aula con videobeam, sonido y conexión a internet de ser posible.
- Diligenciar el siguiente enlace de inscripción: <https://forms.office.com/r/eRv8jQHPLh>.

Contacto: - mujer.rural@minagricultura.gov.co
- lady.munoz@minagricultura.gov.co
- cristian.patino@minagricultura.gov.co



Agricultura



Inclusión productiva

¿CÓMO LO HACEMOS?

A través del equipo de Generación de Ingresos y FOMMUR

Equipo de Generación de Ingresos

Fortaleciendo capacidades y autonomía económica rural

Objetivo

Realizar el fortalecimiento asociativo a organizaciones de mujeres y juventudes rurales, campesinas y de la pesca, potenciando sus capacidades organizativas, productivas y de gestión para que puedan mejorar su acceso a recursos, oportunidades de mercado y toma de decisiones, promoviendo su autonomía económica y su incidencia en el desarrollo rural sostenible.

Contacto: a través del registro en SIMUR Organizaciones

- ✓ Fomentar la cooperación y el trabajo colectivo.
- ✓ Impulsar la soberanía alimentaria y el acceso a mercados justos.
- ✓ Garantizar su participación en espacios de toma de decisión.
- ✓ Mejorar sus capacidades técnicas, administrativas y financieras.

¿Cómo lo hacemos?

- 1 Acercamiento organizaciones.
- 2 Diagnostico asociativo.
- 3 Planes de fortalecimiento.
- 4 Implementación de los planes.

Estrategia de Fortalecimiento Asociativo

Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales (FOMMUR)

Objetivo:

FOMMUR **busca impulsar y apoyar planes, programas y proyectos por medio de convocatorias**, en cabeza del administrador, de las actividades rurales establecidas en el artículo 3 de la Ley 731 de 2002, y actividades de divulgación y capacitación, que permitan la incorporación y consolidación de las mujeres rurales, **priorizando a las de bajos recursos, y sus organizaciones, dentro de la política económica y social del país.**

2002

Ley de la Mujer Rural – 731/2002

"Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales."

2021

Decreto 1731 de 2021

"Por medio del cual se modifica y adiciona al Decreto 1071 de 2015, en lo relacionado con el Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales (FOMMUR)"

2022

Resolución 00156 de 2022

"Por la cual se fijan los criterios para la escogencia, participación y periodos de representación de las mujeres rurales en el Comité Directivo del Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales - FOMMUR y se dictan otras disposiciones"

2023

Resolución 295 de 2023

"Por la cual se adopta el Manual Operativo del Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales - FOMMUR, y se dictan otras disposiciones"

Beneficiarias:

- La **mujer rural, individualmente considerada**, que sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, ejerza una actividad productiva relacionada directamente con lo rural.
- Las **mujeres rurales que hacen parte de organizaciones legalmente constituidas o no**, sean estas organizaciones rurales mixtas o integradas en su totalidad por mujeres.
- Las **mujeres rurales** con actividades productivas rurales pertenecientes a pueblos, comunidades o **grupos étnicos, debidamente registrados ante el Ministerio del Interior** de conformidad con el Decreto 1066 de 2015.

Economía del cuidado:

FOMMUR reconoce la Economía del Cuidado en cuanto a que se tendrán en cuenta las disposiciones adicionales establecidas en el Artículo 84 de la Ley 2294 de 2023 (PND), que **reconoce "al trabajo de cuidado no remunerado realizado al interior del hogar en zonas rurales, que incluye el cuidado de sus miembros y las actividades domésticas(...)" como una actividad productiva** del sector rural.



Líneas de cofinanciación FOMMUR

Línea	¿Qué cofinancia?	Valores o % del incentivo	Contrapartida
1.	Apoyo de <u>planes, programas y proyectos de actividades rurales.</u>	<u>Hasta por el noventa por ciento (90%)</u> del valor total de cada iniciativa y cuyo monto solicitado no supere el diez por ciento (10%) del total de recursos asignados a la línea.	El <u>valor del aporte social</u> como contrapartida dado por la organización o grupo étnico postulante podrá ser en especie, servicios o dinero y <u>no podrá ser inferior al diez por ciento (10%)</u> del valor total del plan, programa o proyecto.
Beneficiarias: Organizaciones de mujeres rurales u organizaciones mixtas, legalmente constituidas o no, y, pueblos, comunidades o grupos étnicos debidamente registradas ante el Ministerio del Interior			

Línea	¿Qué cofinancia?	Valores o % del incentivo	Contrapartida
2.	Apoyo de planes, programas y proyectos para mujeres rurales.	<u>Hasta por el ochenta por ciento (80%) del valor total</u> de cada iniciativa y cuyo monto solicitado no supere el veinte (20%) del total de recursos asignados a la línea.	<u>El valor del aporte social como contrapartida deberá ser dado por los Departamentos o Municipios</u> postulantes de la iniciativa y esta solo <u>podrá ser en dinero y por un monto no inferior al veinte (20%) del valor total</u> del plan, programa o proyecto.
Beneficiarias: Se podrán postular Departamentos y Municipios.			



Líneas de cofinanciación FOMMUR

Línea	¿Qué y a quienes financia?	Valores o % del incentivo	Contrapartida
3.	<p>Financiación u otorgamiento de incentivos, apoyos y compensaciones a mujeres rurales, individualmente consideradas.</p> <p>Incentivo: El estímulo económico que da el FOMMUR a una mujer rural para iniciar o reanudar un plan o proyecto relacionado con actividades rurales.</p> <p>Apoyo: La asistencia económica que da el FOMMUR al negocio legalmente constituido o no, de propiedad, administración o gestión a cargo de una mujer rural, cuya ejecución sea continua y mayor a un (1) año anterior a la inscripción a la convocatoria. El objeto del apoyo es mejorar la producción y los rendimientos del negocio rural.</p> <p>Compensación: La asignación de recursos a una mujer rural para resarcir la pérdida parcial o total de uno o varios de sus activos productivos o la disminución de sus ingresos por causa de una fuerza mayor o caso fortuito.</p>	<p><u>Hasta por el monto de 6.5 S.M.M.L. V</u></p>	<p>No aplica</p>
Beneficiarias: Mujeres rurales individualmente consideradas.			

Línea	¿Qué financia?	Temas de capacitación o divulgación	Valores o % del incentivo	Contrapartida
4.	<p>Financiaciones iniciativas de divulgación y capacitación.</p>	<p>Inclusión financiera; promoción y formulación de planes, programas y proyectos de actividades rurales; asistencia técnica, comercial y gerencial de planes, programas y proyectos en ejecución; y la creación, promoción y fortalecimiento de formas asociativas que beneficien exclusivamente a mujeres rurales.</p>	<p><u>Hasta del cien por ciento (100%).</u></p>	<p>No aplica</p>
Beneficiarias: Organizaciones de mujeres rurales integras en su totalidad por mujeres u organizaciones mixtas, legalmente constituidas o no, por pueblos originarios, comunidades o grupos étnicos debidamente registrados ante el Ministerio del Interior, por Departamentos y Municipios, entidades del Gobierno Nacional o terceros interesados en asuntos de mujer rural.				



Sistema de información - SIMUR

¿CÓMO LO HACEMOS?

A través del equipo de política pública genero y diversidad

Sistemja de Información de Mujer Rural (SIMUR)



- ✓ **Conocer las características** de cada mujer y joven rural, para adaptar y/o mejorar las políticas según las necesidades.
- ✓ **Informar sobre convocatorias y programas** del ministerio (MADR) y sus entidades adscritas y vinculadas.
- ✓ **Dar a conocer experiencias** de otras mujeres y jóvenes rurales y/o asociaciones.
- ✓ **Ser un vínculo de comunicación** con el ministerio (MADR) y la Dirección de Mujer Rural (DMR).

Formulario individual

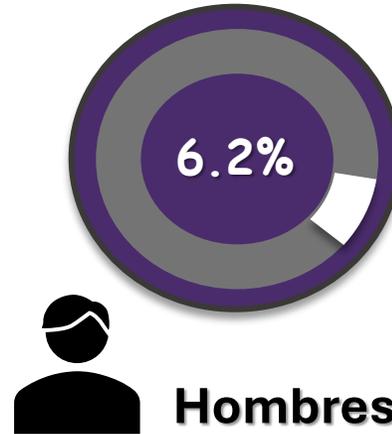
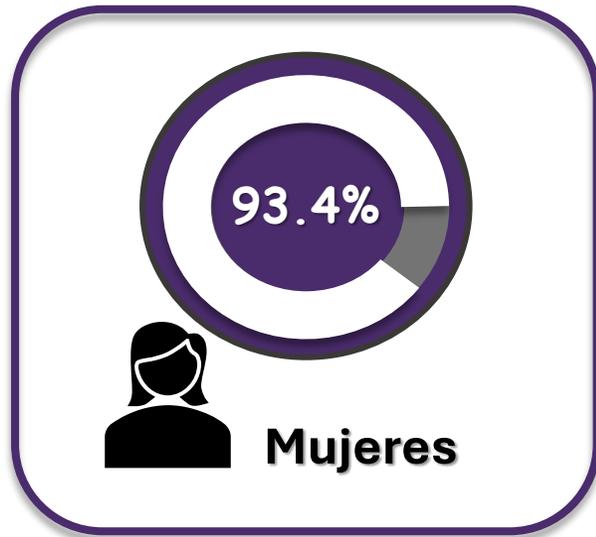


Formulario Organizaciones





Personas Registradas en SIMUR



Desde el año 2021 se cuenta con el Sistema de Información de Mujer Rural y **contamos con un total de 18.627 personas registradas** de todos los departamentos del país.

Hemos **rediseñado el sistema** contemplando la identificación de las personas, sus características generales, enfoques diferenciales e interseccionales, su actividad productiva, información sobre posesión y uso de la tierra y las principales necesidades, próximamente se hará el despliegue.





Agricultura

¡Gracias!

mujer.rural@minagricultura.gov.co



Estrategia de trabajo con micronegocios del campo y otros sectores de la economía popular



Barranquilla, 19 de junio de
2025



Definimos tres pilares Estratégicos



Focos

- Bienestar Económico y Social
- Mejora Productiva
- Innovación Social
- Asociatividad
- Alfabetización Digital

Cultural



Asociativo



Gremial



Esquemas asociativos

Entrenamiento

Estudio y caracterización

Ferias Comerciales

Relacionamiento



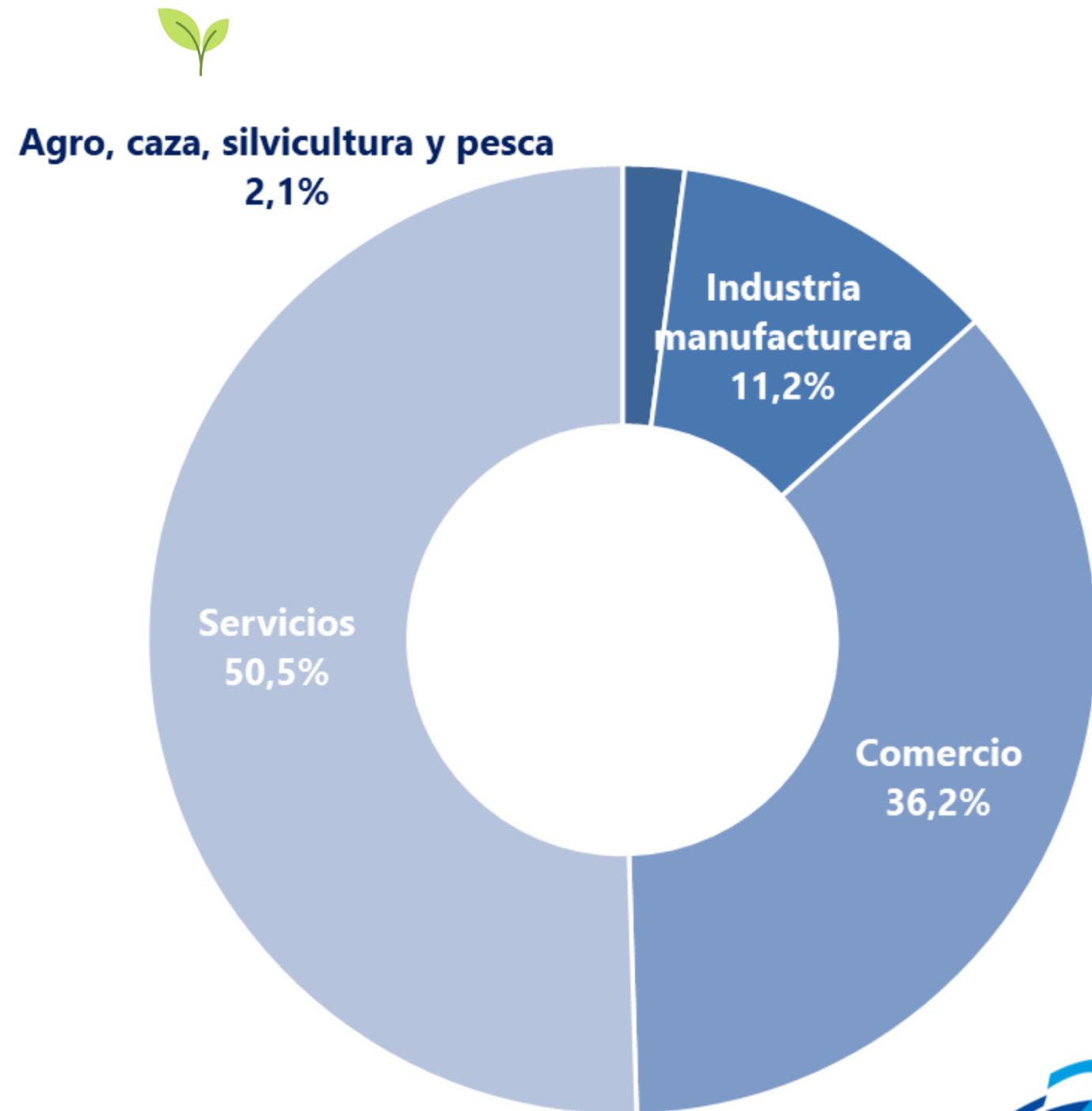
“ El Caribe colombiano concentra
alrededor del **30% de los
micronegocios** del país, pero en su
conjunto la región representa solo el
14% del PIB”

Fuente: Cámara de Comercio de Barranquilla con base en datos del
EMICRON(DANE).



Micronegocios En Atlántico

Los servicios representan más del 50% de los micronegocios en el Atlántico.



Fuente: Cámara de Comercio de Barranquilla con base en datos del EMICRON(DANE).



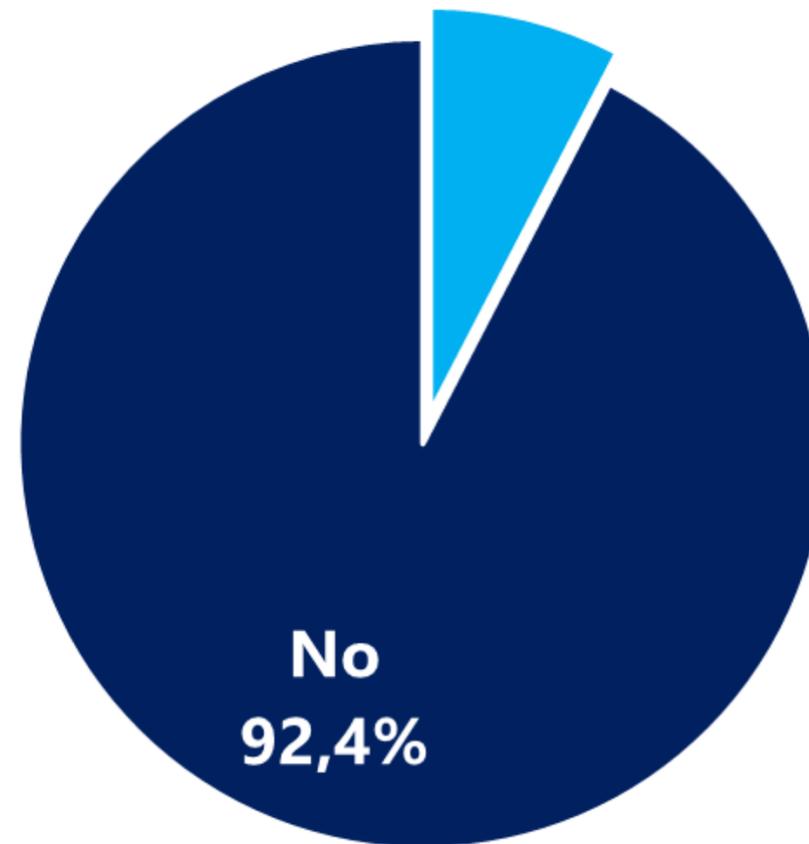
“Los micronegocios generan un bajo aporte al Valor Agregado total, lo que se asocia con su baja productividad”

Registro Mercantil microempresarial en Atlántico

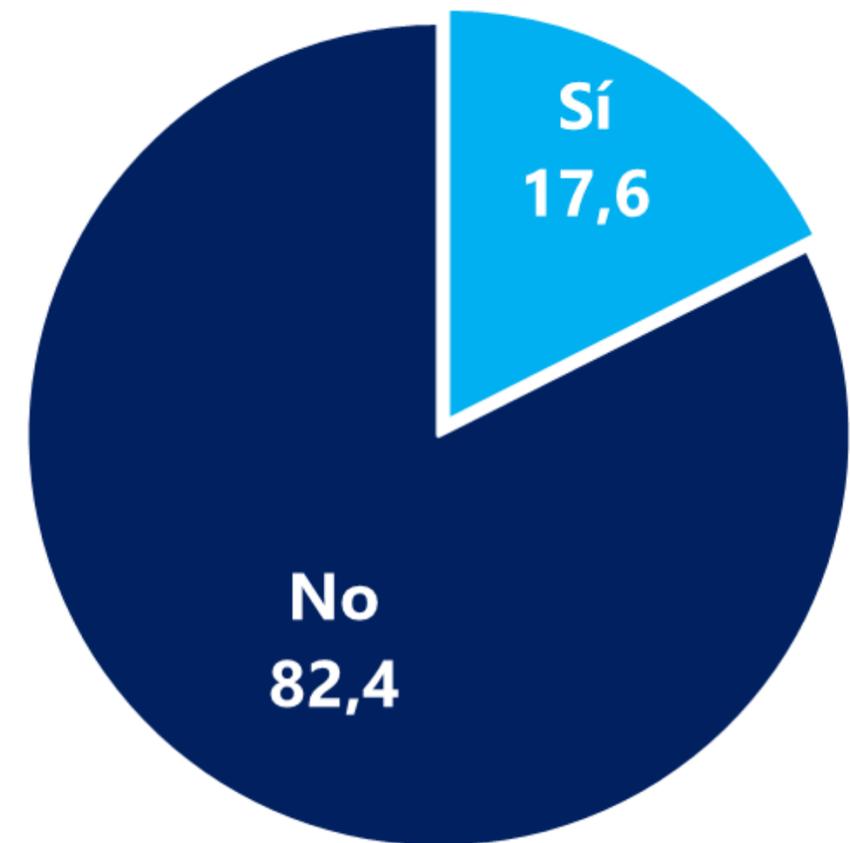


% de micronegocios que reportan tener registro mercantil/RUT,

Registro
Mercantil



RUT



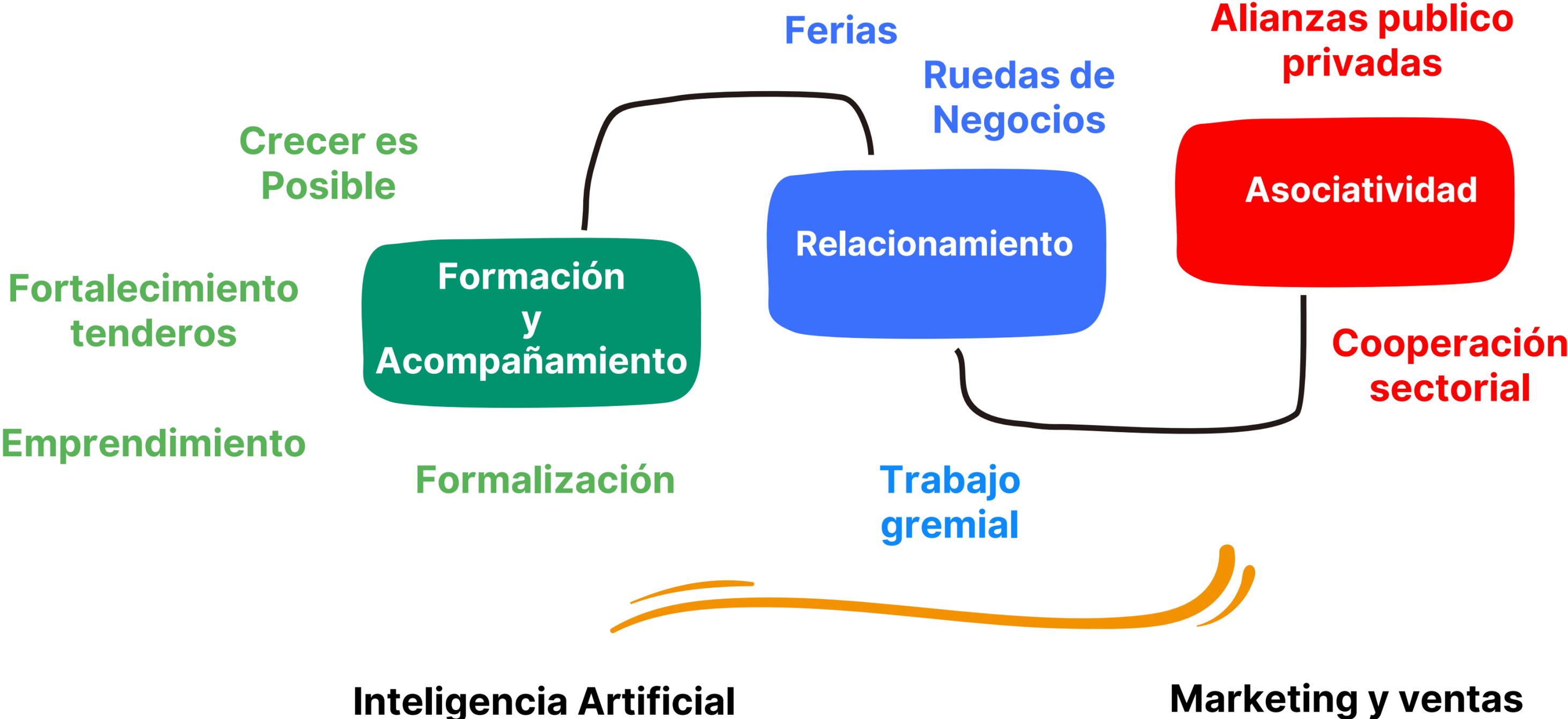
Fuente: Cámara de Comercio de Barranquilla con base en datos del EMICRON(DANE).



“6 de cada 10 micronegocios en
el Atlántico **NO lleva registro
contable**”



¿Cómo lo hacemos?





La Cámara de Comercio de Barranquilla está comprometida con el desarrollo productivo y competitivo del departamento del Atlántico, promoviendo el desarrollo de actividades que fomenten el emprendimiento en comunidades de jóvenes, mujeres, comerciantes, productores del campo, entre otros

Estamos apoyando a **más de 14 mil unidades** productivas del sector de economía popular, especialmente micros y pequeñas empresas, **mediante 855 eventos** diseñados para dinamizar sus capacidades, aumentar ingresos y mejorar sus condiciones de vida.

Desde el Clúster de Agro Alimentos, hemos desarrollado **rutas de empaque y comercialización** para mejorar la calidad y competitividad de los productos alimentarios. En la edición 2024 de Sabor Barranquilla, **7 empresarios fueron beneficiados con espacios de visibilidad comercial**. Estos esfuerzos promueven la articulación entre productores y mercados.

La Cámara de Comercio de Barranquilla apoya el desarrollo de los micronegocios del campo



Consolidarnos en el departamento del Atlántico como eje en la producción y comercialización agroindustrial de cara al mercado local, nacional e internacional de manera sostenible.

- Desarrollo de proveeduría geográficamente cercana a las grandes industrias Agro instaladas en el departamento.
- Sofisticar la proveeduría de agro alimentos especialmente aquellas relacionadas con la nutrición y los productos saludables.

Diseño Hoja de Ruta

Cluster Agronegocios

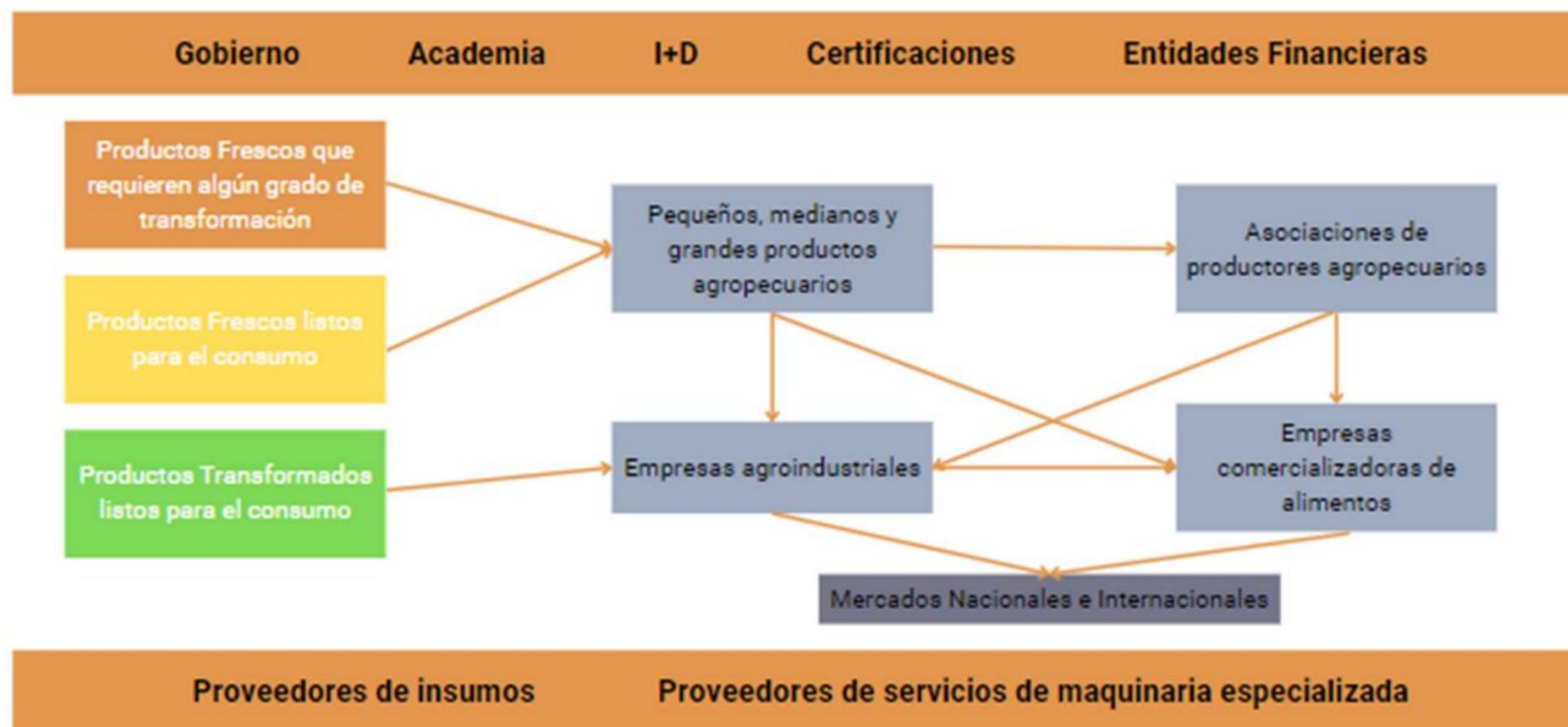


- La Hoja de Ruta del Cluster de Agroindustria y Alimentos es un proyecto en cooperación con el Ministerio de Agricultura y Confecámaras.

- Consolidar el Clúster de Agroindustria y alimentos saludables como un eje de la producción y comercialización agroindustrial en el departamento del Atlántico de cara al mercado local, nacional e internacional de manera sostenible.

Lideramos el Cluster de Agrolimentos

Cadena de Valor Clúster Agroindustria y Alimentos



Fortalecimiento competitivo

Fortalecimiento de la Capacidad Productiva

Implementación de estrategia comercial que permita acceso a nuevos mercados nacionales y/o internacionales.

Formación Especializada en Estrategias Comerciales con énfasis en participación en eventos comerciales, ruedas de negocios, visitas comerciales

 29 UP

Taller de Estrategias Comerciales con Enfoque en Pitch Gastronómico

 42 UP

Formaciones con Icontec:
Programa Auditores HACCP
Programa de Formación Global Gap

 120 UP

Fortalecimiento del Talento Humano

Formación de los productores agrícolas y pecuarios en procesos productivos encaminados en la obtención de productos de calidad, en pro de un mercado de alimentos saludables.

Diagnósticos de procesos productivos

Escuelas de campo 6 temáticas:

Técnicas de ordeño

Manejo y rotación de potreros, elaboración de abonos

Elaboración de bloques nutricionales

Mejoramiento de forrajes

Técnicas de cosecha de agua



6 Asosaciones

ASOPAGOL, COOPROCAL, AGROINCOOP,
COOMULTICAN, ASOPAGAMA, APRODELCA

366 UP 

Lideramos el Cluster de Agrolimentos



¿Quieres conocer a otras empresas de tu sector, encontrar nuevos proveedores y clientes?

¡Aprovecha y descubre oportunidades de negocios Agro y de Alimentos!

Jueves, 15 de junio
8:00 a.m. - 11:00 a.m.

Calle 98 # 52B - 10
Hotel Dann Carlton



PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA EL SECTOR AGRO

+90 MIL MILLONES

APROBADOS EN BENEFICIO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.

CONOCE CÓMO SER UNO DE LOS BENEFICIADOS.

EVENTO GRATUITO
30 de mayo 2023
2:00 p.m.-4:00 p.m.
Plataforma Zoom

Lideramos el Cluster de Agrolimentos



- 29 unidades productivas beneficiarias de 16 municipios del Atlántico representadas en 23 asociaciones, 3 cooperativas y 3 juntas de acción comunal.
- Beneficiarios Total por réplicas con corte del 9 de noviembre del material de asociatividad en el departamento: 317 personas representadas en 10 acciones en 13 municipios (Repelón, Candelaria, Suan, Manatí, Baranoa, Galapa, Juan de Acosta, Sabanalarga, Ponedera, Polonuevo, Palmar de Varela y Campo de la Cruz)



UPRA



RECIA

Red Colaborativa de Infraestructura Agropecuaria

Junio 2025



Contenido

1 Contexto del proyecto

2 Línea de tiempo y objetivo

3 Estado actual proyecto

4 Fuentes de información

5 Herramientas

6 Ejemplos usabilidad de la información

Contexto del Proyecto

A Alcance General

Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026

Eje estratégico 1. Fortalecer la información estadística del sector agropecuario y desarrollo rural

Estrategia 1.2: Identificar y caracterizar bienes (públicos y privados) de infraestructura que brindan servicio al sector agropecuario (Equipamiento y servicios sectoriales)

A Alcance Territorial

21 Memorandos de Entendimiento

Objetivo General: Consignar el interés de cooperación entre el Departamento y la UPRA para consolidar elementos base de la planificación del ordenamiento territorial agropecuario que, a futuro, les permitirá avanzar en acuerdos y proyectos conjuntos para el fortalecimiento del sector agropecuario del País.

17 Áreas de colaboración

Acompañamiento en la identificación, caracterización y georreferenciación de equipamientos, bienes y servicios de interés para el sector agropecuario (RECIA).

2021 - Propuesta de solución

RECIA - Red Colaborativa de Infraestructura Agropecuaria para visibilizar y consolidar información de Infraestructura Agropecuaria

2023 - Actual Desarrollo Fase II

- Optimización de las herramientas Formulario y Tablero de Control
- Articulación con entidades estratégicas
- Cargue de bases de Información de fuentes secundarias

01

2019 - ¿Cuál es la necesidad?

- Información plana
- Información generalizada
- Información descentralizada

02

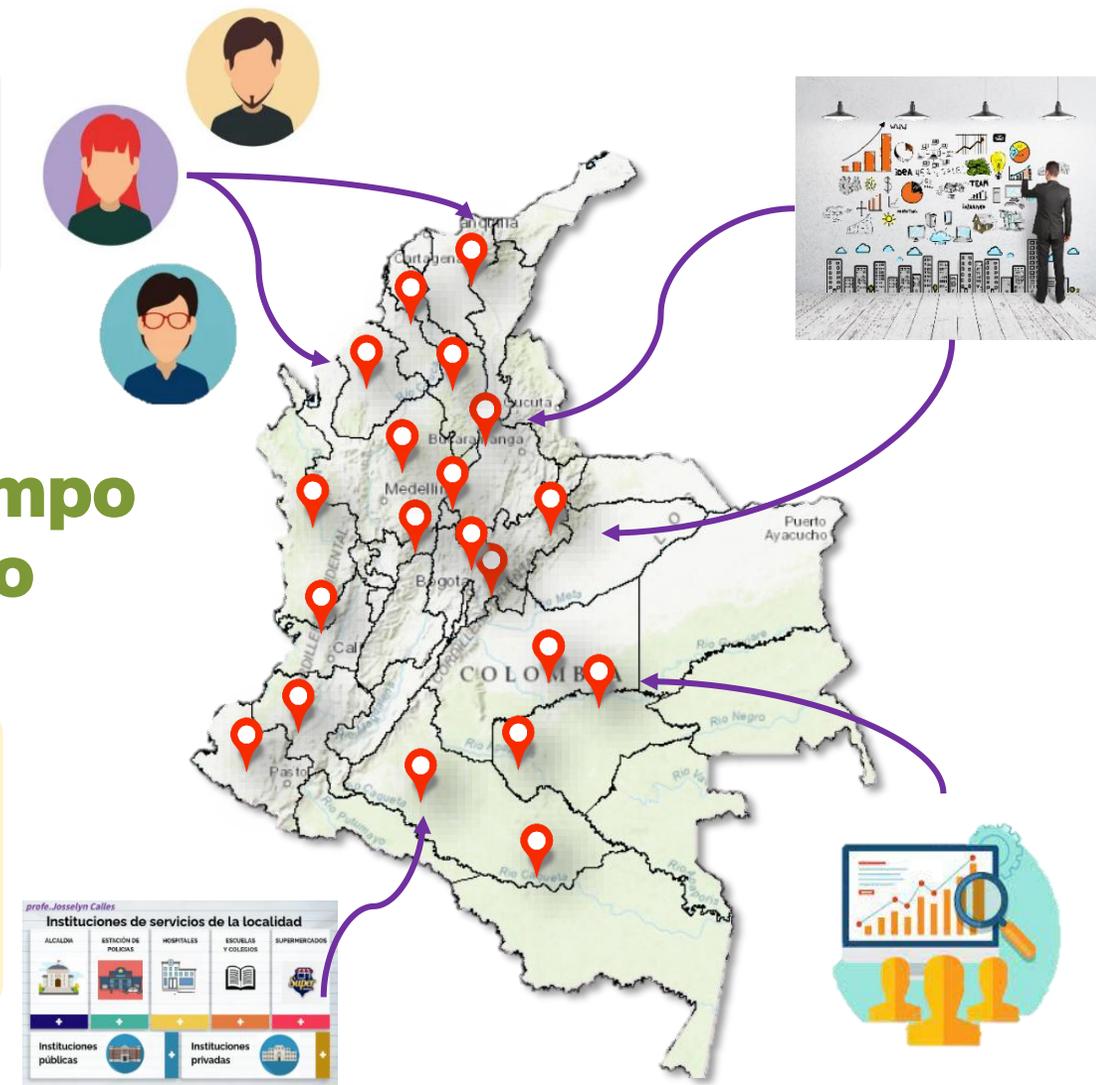
Línea de tiempo y Objetivo

03

2022 - Desarrollo Fase I

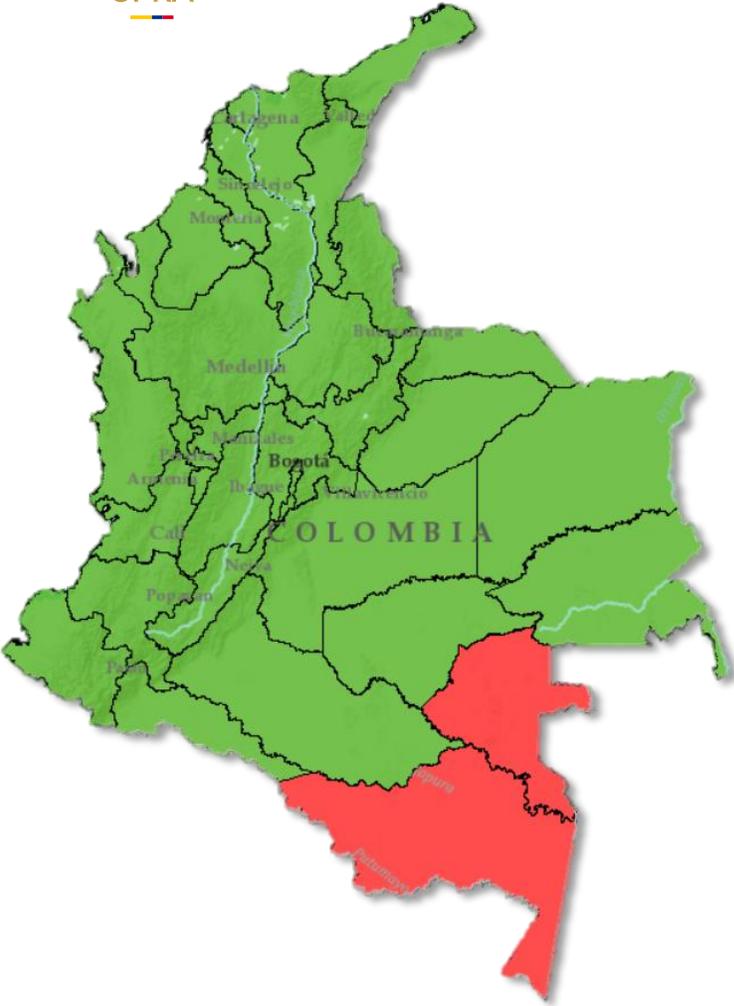
- Primera versión de la herramienta Formulario de Captura de Información (Survey 123).
- Pruebas del formulario y generar retroalimentación.

04

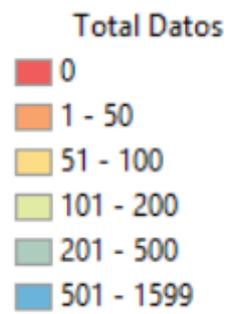
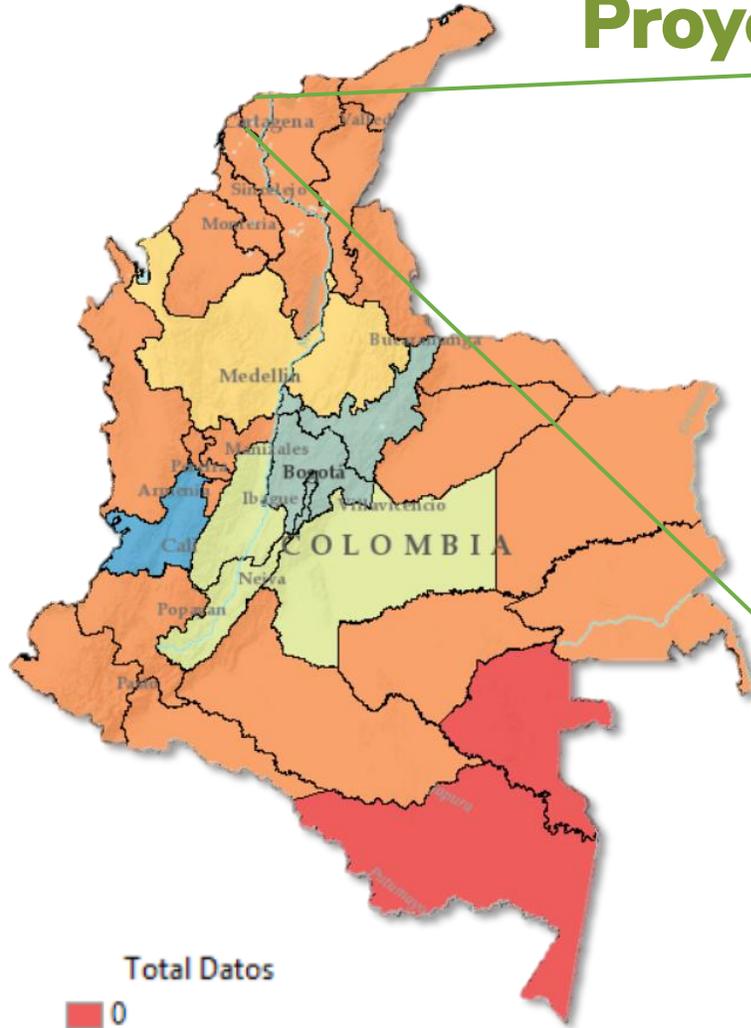


Consolidar y visibilizar las **Infraestructuras Agropecuarias** que hacen parte de la cadena productiva del campo colombiano, necesarias para adecuar la oferta de productos agropecuarios del territorio nacional, mediante la participación de diferentes actores como personas en general, empresas, entidades e instituciones. Convirtiéndose así en un referente de información para la toma de decisiones.

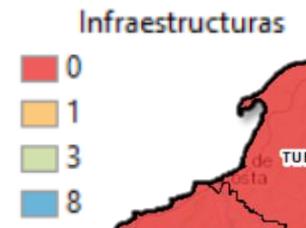
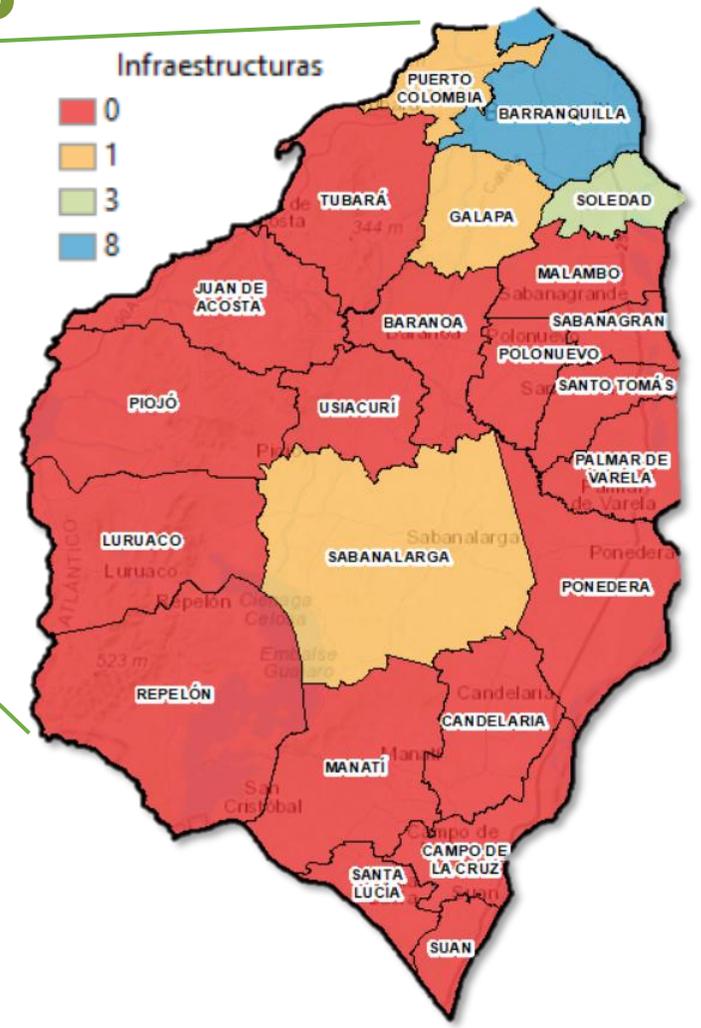
Estado Actual del Proyecto



Cobertura territorial
31 departamentos
446 municipios



3493



14 Servicios de apoyo al sector
Almacenamiento y alistamiento
Transformación
Comercialización
Servicio Logístico

5
3
3
2
1

Tipos de Infraestructura	Actividad productiva principal	Nombre de la Infraestructura	Departamental	DEPP
Centros de Acopio	Comercialización	Casa del Pescador	13	Bolivar
Plaza de Mercado	Comercialización	MERCADO DE BACHAETO DE CARTAGENA	13	Bolivar
Plaza de Mercado	Comercialización	MERCADO DE SANTA RITA	13	Bolivar
Plaza de Mercado	Comercialización	MERCADO DE SANTA RITA	13	Bolivar
Plantas de Beneficio	Almacenamiento	Centro del pensamiento del pescador	13	Bolivar
Bancos de mangoanara	Producción		13	Bolivar
Infraestructura de Piscococha	Transformación	Planta Procesadora de Yuca y Maíz Para Insumo de Alimentos Concentrados	13	Bolivar
Centros de Acopio	Acopio	Centro de acopio de Ajoja	13	Bolivar
Centros de Acopio	Almacenamiento	Centro de Acopio Leche de Ajoja	13	Bolivar
Infraestructura de Producción Piscuara	Transformación	Moladero Municipal de Ajoja (Igo Ajoja)	13	Bolivar
Centros de Atención de Turismo	Producción	Municipio de Riego de Ajoja	13	Bolivar
Infraestructura de Producción Agrícola	Producción	Siembradora de 5 hectáreas de Paja Gold en el Municipio de Ajoja	13	Bolivar
Centros Logísticos Agropecuarios	Producción		13	Bolivar
Bancos de mangoanara	Producción	TRACTORES	13	Bolivar
Infraestructura de Piscococha	Producción	TILLADORAS DE ARRICE	13	Bolivar
Bancos de mangoanara	Producción		13	Bolivar
Bancos de mangoanara	Producción	tractor	13	Bolivar
Bancos de mangoanara	Producción		13	Bolivar

MADR

DEPTO	MUNIC	DIVIPOLA	DESC_TIPO	CATEG	RAZON_SOC
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	DESPOSTE P	AGROPECUARIA ALIAR S.A.
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	ACONDICION	DISTRICARNES INVERCAMEL S EN C
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	DESPOSTE M	ALMACENES EXITO S.A - INDUSTRIA DE ALIMENTOS
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	DESPRESE	POLOO PESTA S.A
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	ACONDICION	CARNES IBERIA
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	ACONDICION	COMERCIALIZADORA LA CARNE
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	ACONDICION	COMPANIA INTERNACIONAL DE ALIMENTOS AGROP
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	ACONDICION	PRONALPOLLO VICTOR RODRIGO MORALES SAENZ
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	ACONDICION	ANCLA & VIENTO
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	ACONDICION	CARNES FINAS GUADALUPE S.A.S
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	ACONDICION	FRIGOBARRAYNES LTDA
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	ACONDICION	BEEF STEAK EXPRESS S.A.S
BOGOTA	BOGOTA	11001	PLANTA DE BENEFICIO	DESPRESE	AVICOLA SAN JUAN

RAP-E

DEPTO	SUBREGION	MUNICIPIO	ESCALA	ESTADO	EQUIP	NOMBRE
VALLE DEL CAUCA	CENTRO	GUADALAJARA DE BUGA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION AGRICOLA
VALLE DEL CAUCA	PACIFICO	BIENVENTURA	REGIONAL	PROPUESTO	CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA DEL PACIFICO
VALLE DEL CAUCA	CENTRO	TULUA	SUBREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO DE ACOPIO	SIN INFORMACION
VALLE DEL CAUCA	NORTE	CARTAGO	SUBREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO DE ACOPIO	SIN INFORMACION
VALLE DEL CAUCA	PACIFICO	BIENVENTURA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MULTIPLE PESQUERO
VALLE DEL CAUCA	NORTE	EL CARO	REGIONAL	PROPUESTO	CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
VALLE DEL CAUCA	NORTE	ARGUILA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	PACIFICO	BIENVENTURA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	PACIFICO	BIENVENTURA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	NORTE	RENVIA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	NORTE	EL AGUILA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	CENTRO	TULUA	REGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	CENTRO	BUGA/AIGUANDE	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	CENTRO	NORDBO	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	PACIFICO	BIENVENTURA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	NORTE	EL SOYO	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	NORTE	OSBANDO	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	PACIFICO	BIENVENTURA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA Y TECNICA VOCACIONAL	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	PACIFICO	BIENVENTURA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA Y TECNICA VOCACIONAL	COLEGIO 30
VALLE DEL CAUCA	PACIFICO	BIENVENTURA	SUBREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO DE ACOPIO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	PACIFICO	BIENVENTURA	SUBREGIONAL	PROPUESTO	FORMACION PARA EL TRABAJO	CENTRAL DE ABASTOS
VALLE DEL CAUCA	SUR	AMARUJO	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	ESCUELA DE ARTE DE BIENVENTURA
VALLE DEL CAUCA	SUR	PRADERA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION AGRICOLA
VALLE DEL CAUCA	SUR	OMERA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MULTIPLE PARA PRODUCCION AGRICOLA
VALLE DEL CAUCA	SUR	LA CUMBRE	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	NORTE	RENVIA	SUBREGIONAL	PROPUESTO	PARQUE DE RESERVA NATURAL - ARROYO BOYBANDI	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	PACIFICO	BIENVENTURA	SUBREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO DE TRANSFORMACION DE RESIDUOS MADERALES	CENTRO DE DESARROLLO FORESTAL
VALLE DEL CAUCA	PACIFICO	BIENVENTURA	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
VALLE DEL CAUCA	CENTRO	RESTREPO	MACROREGIONAL	PROPUESTO	CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION	CENTRO MULTIPLE PARA LA PRODUCCION AGRICOLA

Otras Fuentes

Articulación Bases de Información secundaria a estructura RECIA



Gobernación del Huila



GOBERNACIÓN DEL META



Departamento del Valle del Cauca
Gobernación



GOBERNACIÓN DE Boyacá



GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO



Gobernación de La Guajira

Fortalecimiento de la Base de Información de RECIA por medio de caracterización de infraestructura agropecuaria

¿Cómo puedo ser parte de la Red?



Formulario RECIA

Bienvenidos a RECIA

RECIA es la Red Colaborativa de Infraestructura Agropecuaria que, mediante la participación de diferentes actores (personas, empresas e instituciones), busca promover el desarrollo individual y colectivo de la cadena de suministro del campo colombiano, visibilizando la Infraestructura que brinda servicio al Sector Agropecuario.

Mediante RECIA podrás tanto, compartir información de Infraestructura Agropecuaria, como consultar la información compartida por cientos de usuarios de la Red, convirtiéndonos en un referente de información pública, veraz y transparente de las cadenas productivas del campo colombiano.

¡Ánimate a ser parte de la Red!... Si conoces Infraestructura Agropecuaria que quieras compartir para fortalecer el sector agropecuario y el desarrollo rural, por favor responde la siguiente encuesta...

Red Colaborativa de Infraestructura Agropecuaria RECIA

SELECCIONE EL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA

- Almacenamiento y alistamiento
- Comercialización
- Producción
- Servicio Logístico
- Servicios de apoyo al sector
- Servicios para la producción
- Transformación

Grupo de Infraestructura por Departamento

Grupo de Infraestructura por Municipio

1.987 Registros Infraestructura

486 Pública 1.415 Privada 86 Mixta

MAPA RECIA

Última fecha de validación: 9/6/2025

Inicio Planificación del ordenamiento agropecuario UPRA Atención al ciudadano Transparencia Participa Sala de prensa Destacados

Portal Home / Español (Colombia)

Agentes vigilados de insumos agropecuarios y alimento balanceado para animales, el 9 de junio vence el plazo para reportar información de mayo.

Aviso importante de Siriagro

Si necesitas ayuda escribe un correo a gestionsiriagro@upra.gov.co

MONITOREO DE CULTIVOS SIPRA EVA RECIA

CON conexión

SIN conexión

[Ingresa a RECIA aquí](https://arcgis.com/survey123)



<https://arcgis.com/survey123>



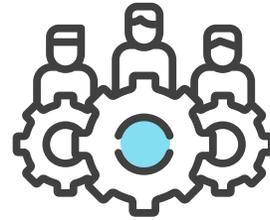
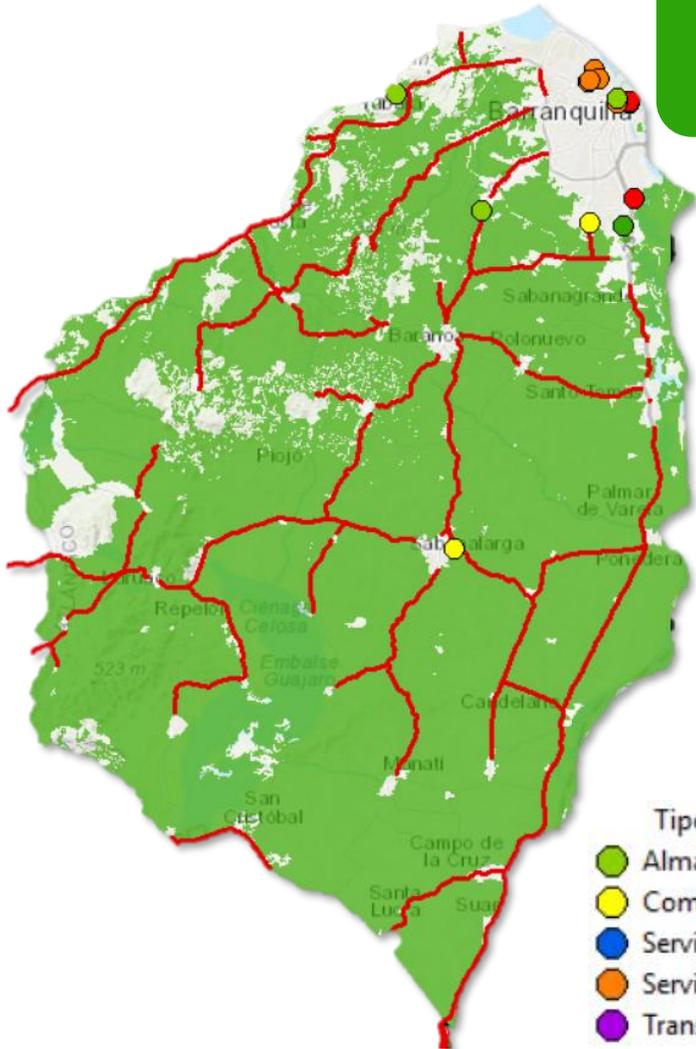
ArcGIS Survey123

- Almacenamiento y alistamiento
- Comercialización
- Producción
- Servicios de apoyo al agro
- Servicios logísticos
- Apoyo a la producción
- Transformación

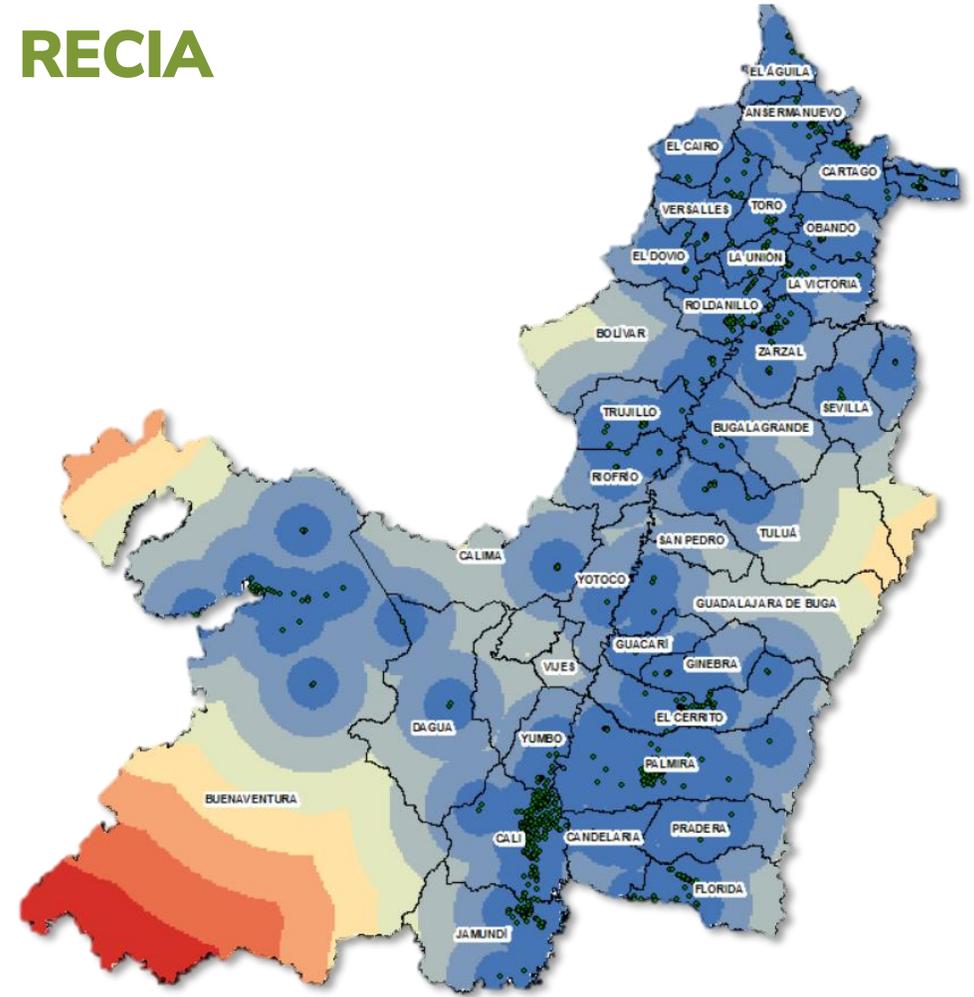
Micrositio del proyecto RECIA publicado en la página web de la Entidad

Ejemplos de aplicación RECIA

¿Existe infraestructura agropecuaria cerca o en la Frontera Agrícola del departamento? ¿De qué tipo (servicio)?



Información Georreferenciada
 Mapas de Calor
 Áreas de interés (Buffer)
 Análisis de distancia/cercanía
 Análisis de costos
 Algebra de mapas (Frontera agrícola)



¿Cuánto cuesta (en distancia) llegar a una infraestructura agropecuaria presente en el departamento

Algunos usos de la información de RECIA En la planificación del territorio

1. **Contribuye en la elaboración** de estudios de competitividad regional.
2. **Suministra información** para la estructuración de planes de negocios.
3. **Referente en la toma de decisiones** por parte de diferentes actores de las cadenas productivas.
4. **Permite anticipar potenciales impactos** generados por efectos climáticos y, por ende, la elaboración de planes de gestión de riesgos, mitigando los efectos de inundaciones, sequías, plagas. Así como, la estructuración de alternativas para la adaptación al cambio climático.
5. **Permite identificar las opciones con que cuentan las regiones** para el desarrollo de estrategias para la seguridad y soberanía alimentaria.
6. **Contribuye a la identificación objetiva (georreferenciada)** de los diferentes actores pertenecientes a los ecosistemas de emprendimiento rural en las regiones, facilitando la interacción entre los mismos.





Gracias

Julia Edith Espíndola García

Profesional Especializado

Junio 2025



UPRA



Sistema Nacional Unificado de Información Rural Agropecuaria

SNUIRA

Abril de 2025



SNUIRA es:



Una estrategia de las entidades del sector agropecuario para ordenar, gestionar y gobernar la información, bajo un esquema federado.

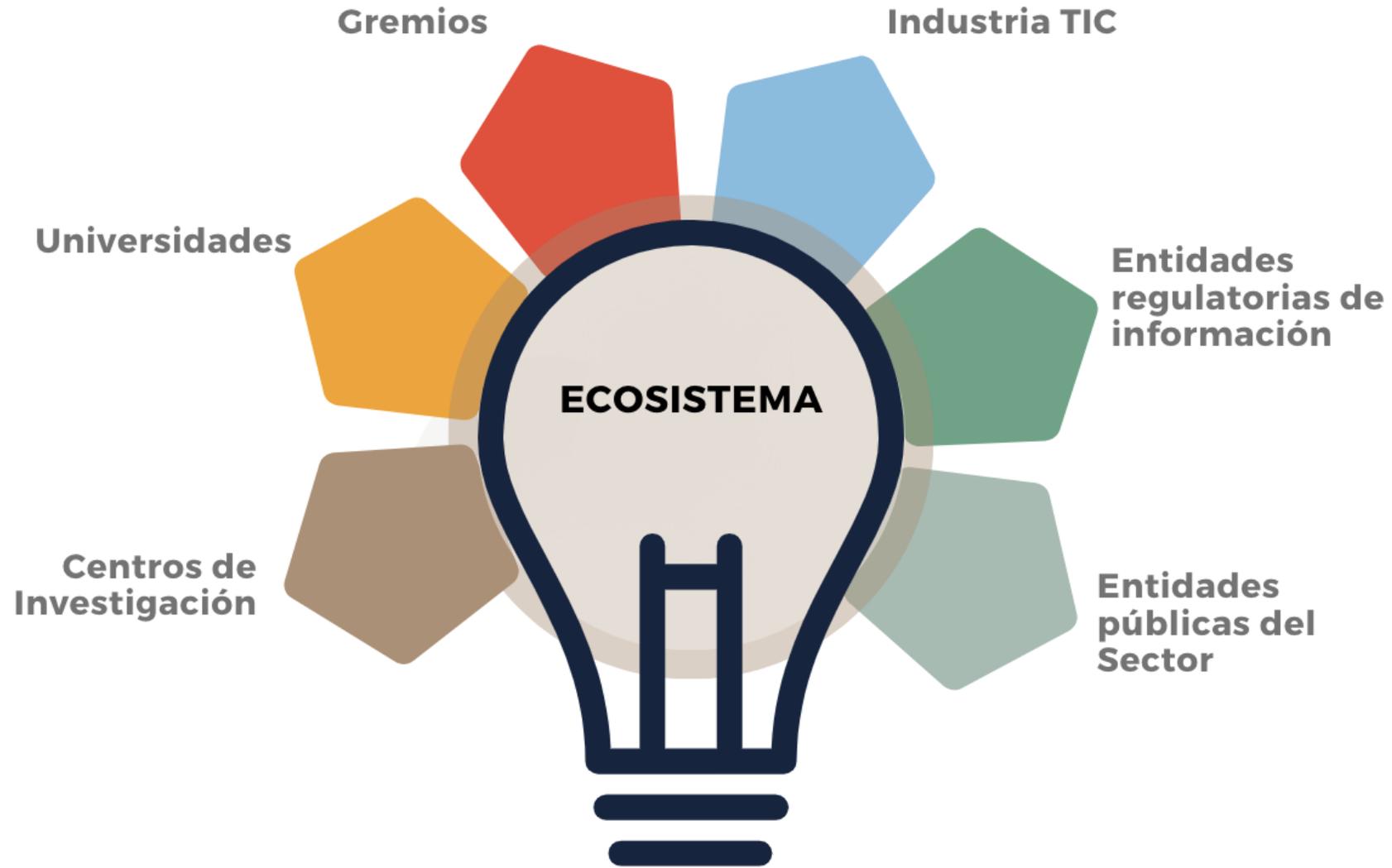
Una estrategia digital sectorial para la consolidación de la interoperabilidad del sector agro.

Infraestructura de datos del sector agropecuario



TIC

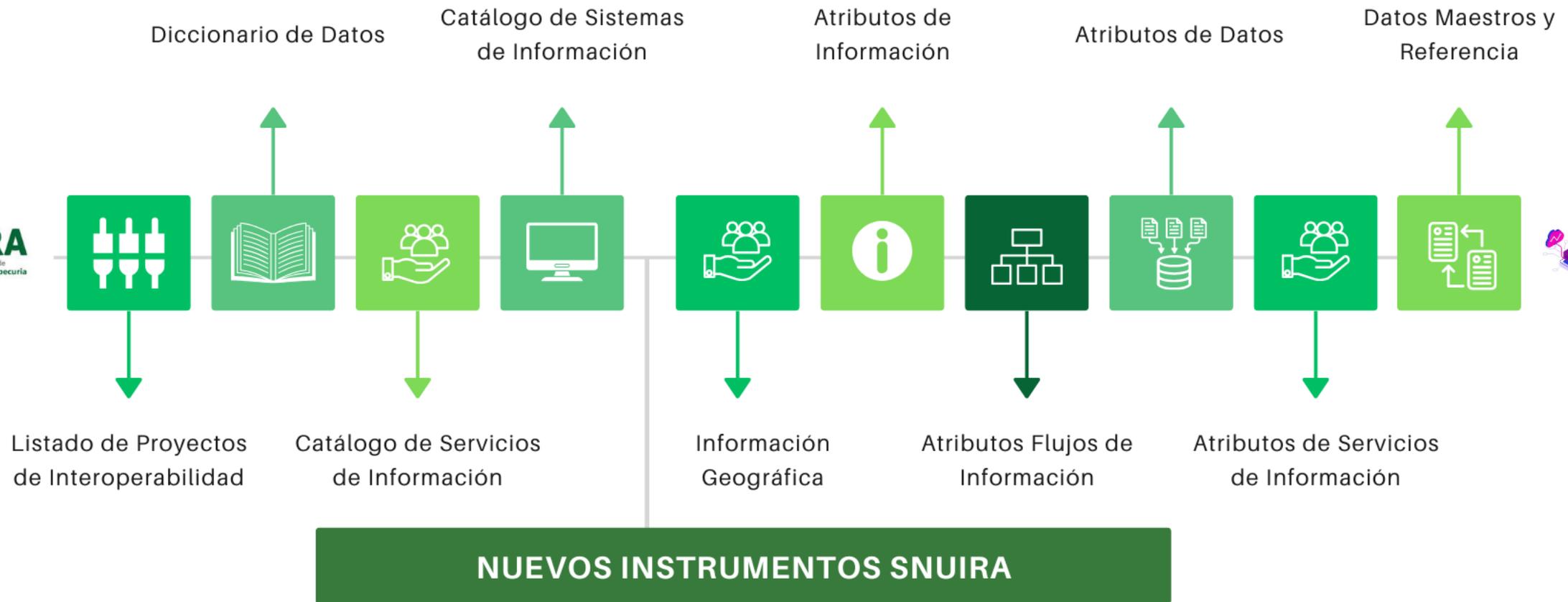




Consolidar un ecosistema de ciencia de datos para el sector agropecuario, pesquero y desarrollo rural

1. Arquitectura de información



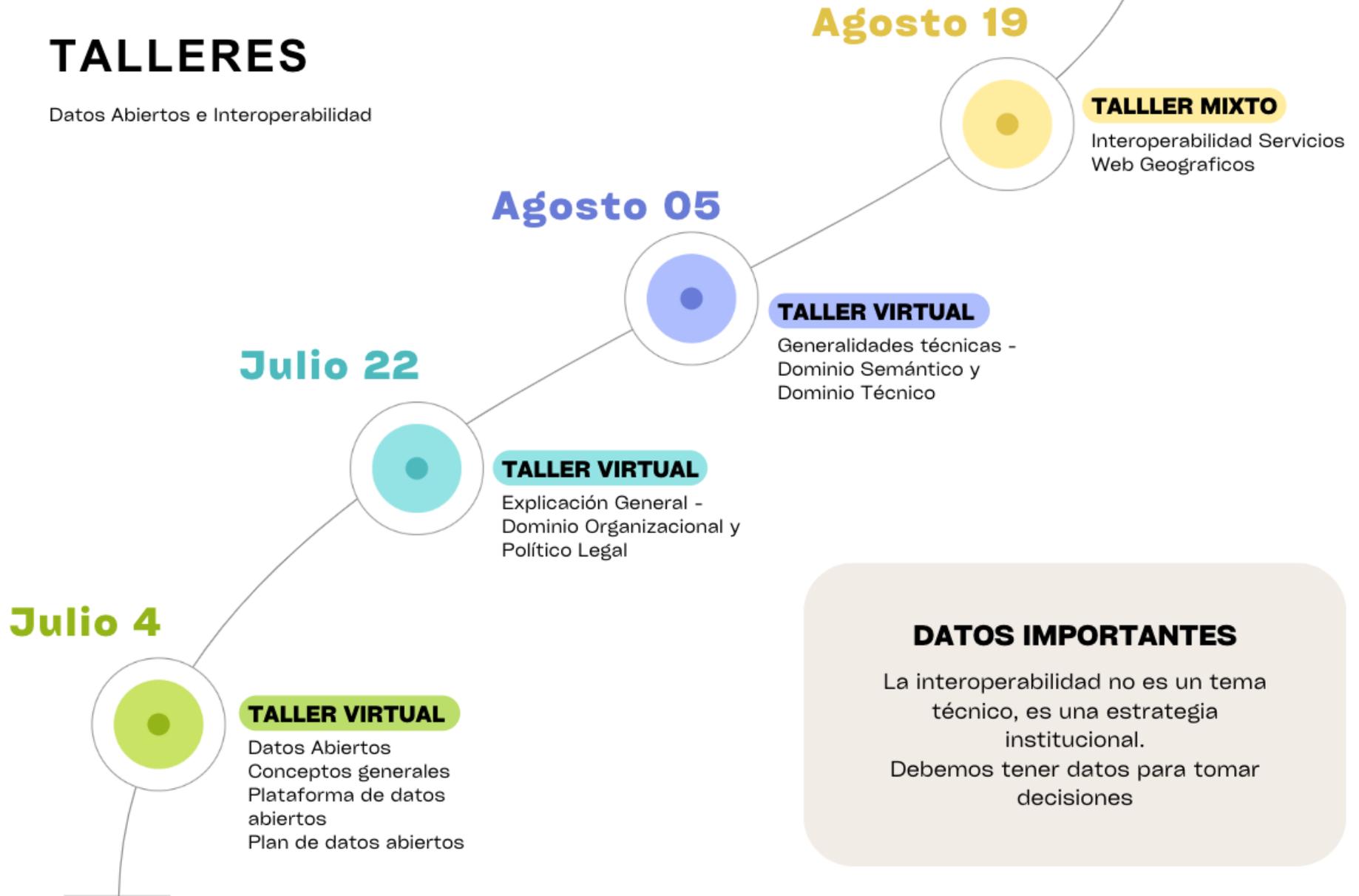


- Diccionario de Datos : **4457**
- Catálogo de entidades de Información : **363**
- Flujos de Información sectorial : **226**
- Catálogo de Servicios de Información Sectorial : **169**
- Catálogo de Sistemas de Información Sectorial : **150**
- Datos Maestros y Referencia Sectorial : **51**
- Necesidades de Información : **36**
- Datos Abiertos : **291**

**+GEOREFERENCIACIÓN
+ LENGUAJE COMÚN Y PDI**

TALLERES

Datos Abiertos e Interoperabilidad



DATOS IMPORTANTES

La interoperabilidad no es un tema técnico, es una estrategia institucional.
Debemos tener datos para tomar decisiones

2. Interoperabilidad



Interoperabilidad en el sector agro

Pilares del plan de interoperabilidad



3. Laboratorio de ciencia de datos



Proyectos de ciencia de datos:



4. Gestión del conocimiento



Transferencia de conocimiento desde SNUIRA



WEBINAR "TRANSFORMANDO EL CAMPO CON EL PODER DE LOS DATOS"



OBJETIVO

Dar a conocer buenas prácticas en la gestión de los datos abiertos en el sector. Asimismo, socializar los prototipos funcionales que, desde la academia, y en el marco del concurso de datos a la U, se dan a las problemáticas del sector.



ASISTENCIA

250 asistentes al evento en vivo y cerca de 500 visualizaciones a la fecha.



PARTICIPACIÓN

Viceministerio de Transformación Digital de MinTIC, estudiantes de los programas de especialización y maestría de la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP, Fundación Universitaria de Popayán -FUP y la Universidad Industrial de Santander - UIS



PARTICIPACION EN WEBINAR "INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL"



OBJETIVO

Acercar a los participantes a ciertas herramientas de inteligencia artificial que sirven para realizar actividades asociadas a los procesos organizacionales



ASISTENCIA

203 participantes de la entidad



PARTICIPACIÓN

Universidad de los Andes, Agencia de Analítica de Datos de Bogotá, Microsoft y Laboratorio de Datos del SNUIRA

Cumbre de Inteligencia Artificial



5. Cifras asociadas al SNUIRA



Tableros de control del SNUIRA

SNUIRA
Sistema Nacional Unificado de Información Rural Agropecuaria

El Sistema Nacional Unificado de Información Rural y Agropecuaria (SNUIRA) es una estrategia de Estado que busca ordenar, gestionar y gobernar la información sectorial, con el propósito de optimizar su aprovechamiento y propiciar una mejor toma de decisiones. Es además el ecosistema digital o un conjunto consolidado de actores, políticas, procesos, tecnologías, servicios, sistemas de información, información y datos, que, alineados estratégicamente, buscan una transformación digital continua en los asuntos agropecuarios y el desarrollo rural.



- Servicios de Información Sectorial
- Flujo de Información Sectorial
- Datos Maestros del Sector Agropecuario
- Sistemas de Información Sectorial
- Diccionario de Datos Sectorial
- Datos Abiertos del Sector Agropecuario
- Modelo de Madurez de Interoperabilidad

Agricultura UPRA



[Microsoft Power BI](#)



UPRA



Gracias

Visita nuestro portal

upra.gov.co





UPRA

AYUDA DE MEMORIA

CÓDIGO

GDT-FT-002

VERSIÓN

1

FECHA

08/05/2020

1. Caracter de la reunión

Ordinario
X

Extraordinario

2. Área responsable

Oficina TIC

3. N° Pág.

3

4. AYUDA DE MEMORIA No. 020

5. Fecha de reunión

10

07

2025

6. Hora

9:00 a.m.

11.00 m.

7. Lugar

Virtual (Microsoft Teams)

8. Tema

Plenaria 2.2 (Virtual) Mesa Estadísticas Agropecuarias

9. Responsable

Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias

10. Objetivo

Fortaleciendo la planificación de la producción de información agropecuaria en los territorios.

11. Orden del día

Mesa de Estadísticas Agropecuarias

Agenda - 10 de julio 2025 (virtual)

Plenaria 2.2 de la Mesa "Fortaleciendo la planificación de la producción de información del sector agropecuario en los territorios"

Entidad	Tema	Hora
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)	Apertura y Bienvenida	9:00 a.m. – 9:05 a.m.
Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)	➤ Contexto Mesa de Estadísticas Agropecuarias: Avances plan de acción 2025	9:05 a.m. – 9:30 a.m.
Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP - CCE)	➤ Búsqueda y acceso a oportunidades de negocio en el mercado de compras públicas con énfasis en actores de la economía popular	9:30 a.m. – 10:30 a.m.
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	➤ Programa Fortalecimiento de Registros Administrativos en el territorio	10:30 a.m. - 11:00 a.m.

Agricultura UPRA Colombia Compra Eficiente DANE SEN

Plenaria 2.2. Mesa de Estadísticas Agropecuarias

Fortaleciendo la planificación de la producción de información agropecuaria en los territorios

¡Conectemos saberes!

Jueves 10 Julio 2025 9:00 - 11:00 A.M. Microsoft Teams



12. Desarrollo de la Reunión

1. Bienvenida y apertura

La jornada fue instalada por la Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias, a cargo de la profesional Ruth Viviana López, quien dio la bienvenida a los participantes y presentó el orden del día.

Posteriormente, Luz Dary Yepes, profesional de la Secretaría Técnica, compartió el contexto actual de la Mesa y presentó los avances del Plan de Acción 2025, destacando los logros alcanzados y los retos en curso.

2. Colombia Compra Eficiente

Fabio Alexander Alzate Franco, profesional de la Agencia Nacional de Contratación Pública, presentó la ponencia “Impulsando la economía popular y la agricultura campesina, familiar y comunitaria”, destacando las oportunidades de negocio en el mercado de compras públicas y cómo pueden participar los actores del sector agropecuario, especialmente las organizaciones de base y pequeños productores.

3. Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Laura Esperanza Beltrán Cardozo, funcionaria del DANE, socializó el Programa de Fortalecimiento de Registros Administrativos en el territorio, resaltando la importancia de la calidad de la información para el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y la articulación con actores locales.

4. Cierre

Se agradeció la participación de las entidades presentes y se recordó que las presentaciones y el listado de asistencia serán remitidas por correo electrónico.

13. Compromisos

13.1 Actividades	13.2 Responsable	13.3 Fecha límite de realización
Las presentaciones, lista de asistencia y ayuda de memoria se pueden consultar en: 2 2 Mesa Julio	Secretaria técnica de la Mesa	11 de junio de 2025

14. Convocatoria próxima reunión

14.1 Lugar	14.2 Fecha	14.3 Hora
Leticia (Por confirmar)	22 10 2025	10 a.m.-12 m.



**Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**



PLENARIA 2,2 MESA ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS



¿Qué es la contratación pública?

Es un procedimiento mediante el cual las Entidades Estatales contratan el suministro de bienes, obras o servicios.

Se adelanta mediante la celebración de "*contratos estatales*" según las reglas dispuestas en la Ley 80/93, 1150/07 y Decreto 1082/15, Decreto 142 de 2023

ENTE RECTOR

EN EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA

Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- (ANCP - CCE), es el ente rector en materia de contratación pública. Su objetivo es desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas para los procesos de compra y contratación estatal, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

Fue creada por el Decreto Ley 4170 de 2011, como una Unidad Administrativa Especial, descentralizada de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, adscrita al Departamento Nacional de Planeación.



FUNCIONES



ESTÁ COMPUESTO POR **TRES PLATAFORMAS:**





La Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente -ANCP-CCE

Fue creada por el **Decreto Ley 4170 de 2011**, como una **Unidad Administrativa Especial**, descentralizada de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, adscrita al Departamento Nacional de Planeación.

Esta entidad tiene por **objetivo** servir como **ente rector** de la **política de compras y contratación pública**.

La Agencia y el Plan Nacional de Desarrollo - “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” Ley 2294 de 2023

La entidad pretende avanzar hacia la **democratización** de la **contratación y compra pública**, llevando al sector a plantearse una serie de **transformaciones y adecuaciones** conducentes a la **inclusión** de los **actores** de la **economía popular** y de todos aquellos que estaban por fuera de este proceso. (Art 100-102 ley 2294 de 2023)



Objetivo general:

La estrategia de capacitaciones “Ruta de la Democratización de las compras públicas” extendiendo el alcance de las capacitaciones, llegando de manera presencial a diferentes territorios del país y ampliando el énfasis de la estrategia en nuevos públicos.

Fundamentalmente con fin de ampliar la presencia institucional de la Agencia en las regiones y realizar los esfuerzos necesarios a nivel institucional con el fin de transmitir el conocimiento, con respecto a la ampliación de públicos, la estrategia a promovido que tanto los funcionarios y/o colaboradores de las entidades estatales, los actores de la economía popular como potenciales proveedores del Estado, y los ciudadanos fortalezcan sus capacidades para que participen en los procesos de contratación estatal.





Buscamos la democratización del conocimiento

Por eso, acercamos la formación y las oportunidades a más regiones, facilitando el acceso al mercado de compras públicas

- **Más cobertura:** Capacitaciones presenciales y virtuales en todo el país
- **Más inclusión:** Formación y asistencia técnica para entidades públicas, actores de la economía popular y la ciudadanía en general.
- **Más oportunidades:** Potenciamos capacidades para participar en compras públicas.

“Cuando el conocimiento es accesible, las oportunidades se multiplican.”

I. Plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” – ley 2294 de 2023

Democratización de las compras públicas

I. Ampliar la **participación** en el sistema de compras y contratación pública, **sin exclusión.**

II. Dinamizar y diversificar el mercado y la proveeduría del Estado.

III. Enfatizar en actores que no han sido incluidos históricamente en el sistema: **economía popular y comunitaria como proveedores del Estado.**

IV. Promover la **industrialización liviana** de pequeños productores locales, las microempresas y los micronegocios, las juntas de acción comunal, las asociaciones de mujeres, campesinos y de grupos étnicos.

V. Abastecer de manera estratégica al Estado Colombiano, generando **crecimiento regional.**

VI. Concientizar en el uso del recurso público: **justicia social y responsabilidad ambiental.**

¿Qué es Economía Popular?

Según la Ley 2294 de 2023 (*Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida*), la economía popular comprende actividades comerciales y no comerciales realizadas por unidades económicas de pequeña escala.

Estas actividades pueden ser:

- **Comerciales**, como la producción, distribución o venta de bienes y servicios.
- **No comerciales**, como labores domésticas o comunitarias.

Están desarrolladas por personas, familias, micronegocios o microempresas, en cualquier sector económico. Los actores de la economía popular pueden operar de forma **individual**, como parte de una **unidad económica**, o estar **organizados de manera asociativa**.





Instrumentos de Agregación de Demanda

WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

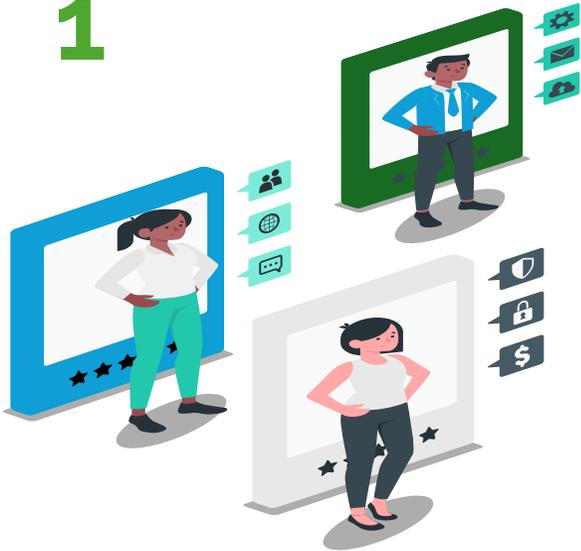


CATÁLOGOS DERIVADOS DEL IAD MIPYMES Y LA ECONOMIA POPULAR

- ✓ Aprovechar el poder de negociación que tiene el Estado como un solo comprador, agregando la demanda del bien y/o servicio objeto del Instrumento de Agregación de Demanda de las Entidades Compradoras.
- ✓ Mejorar la eficiencia en la adquisición del bien y/o servicio al hacer un solo proceso de selección.
- ✓ Garantizar a las Entidades Compradoras la adquisición del bien y/o servicio durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda.
- ✓ Democratizar la compra pública e incentivar la participación de las MiPymes y la Economía popular.
- ✓ Optimizar la adquisición y suministro de bienes y servicios por parte de las Entidades Compradoras a través de los procesos de selección hasta la mínima cuantía.

Instrumentos de Agregación

1



Necesidades de adquisiciones de las entidades estatales

Las entidades necesitan abastecerse de diferentes bienes y servicios para su correcto funcionamiento, para este fin realizan procesos de contratación.

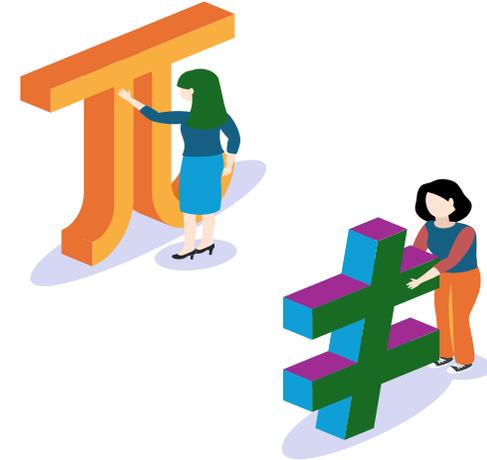
2



Colombia Compra Eficiente agrega la demanda

La Agencia identifica las diferentes necesidades de las entidades y agrega toda la demanda en un solo proceso de contratación con múltiples proveedores

3



Los proveedores venden sus productos y servicios

Los proveedores participan en el proceso de contratación y pueden abastecer a las entidades de todo el país con sus bienes y servicios

Descripción del Acuerdo Marco de Precios / Sistema Dinámico de Adquisición



ACUERDO MARCO DE PRECIOS / SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LA COMPRAVENTA O SUMINISTRO DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA CONSUMO HUMANO Y SU RESPECTIVA ENTREGA

Subdirección de Negocios



I. Descripción del Mecanismo

El **objeto** del proceso de contratación corresponde en **establecer las condiciones para:**

- (i) La **compraventa y/o suministro** de alimentos perecederos y no perecederos para consumo humano, al amparo del MAD por parte de los proveedores;
- (ii) que las **Entidades Compradoras se vinculan al MAD** y adquieren alimentos perecederos y no perecederos para consumo humano, y
- (iii) La **entrega y el pago** de alimentos perecederos y no perecederos para consumo humano por parte de las Entidades Compradoras.

Lo anterior, de **alcance** Nacional, segmentado por tamaño empresarial y, con una oferta de hasta +500 alimentos y productos.

Fases de los Mecanismos

1. OPERACIÓN PRINCIPAL

Colombia Compra Eficiente

Es el conjunto de estudios, actividades y negociaciones llevadas a cabo dentro de la fase de planeación precontractual, con el objetivo de seleccionar a los proveedores y de definir las condiciones de adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y no uniformes de común utilización.



Documentos del proceso



Selección



Adjudicar

2. OPERACIÓN SECUNDARIA

Entidades Compradoras

Es el proceso que adelantan las entidades estatales para la selección de los proveedores que suministrarán los bienes y servicios características técnicas uniformes y no uniformes de común utilización, de conformidad con el catálogo y las condiciones establecidas en la operación principal del Acuerdo Marco de Precios.



TVEC y catálogo



Solicitud de Cotización



Selección de proveedores

IAD/SDA para compras a actores de la Economía Popular

1. Conformación del Catálogo OPERACIÓN PRINCIPAL



2. Transacciones en MMP-TVEC OPERACIÓN SECUNDARIA



Marco jurídico



Compra pública a pequeños productores locales y productores locales agropecuarios: ley 2046 de 2020 y decreto 248 de 2021

A. objetivo y ámbito de aplicación

LEY 2046 DE 2020

OBJETO

Promover la participación de **pequeños productores locales y productores locales agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas** en los programas públicos de suministro y distribución de alimentos.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las medidas son **obligatorias** Entidades que demanden de forma directa o a través de interpuesta persona, alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario.

Las Entidades Públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal.

Sociedades de economía mixta.

Entidades privadas que manejen recursos públicos, que suscriban contratos con el Estado que operen en el territorio nacional.

MODELO DE NEGOCIO AMP/SDA ALIMENTOS CONSUMO HUMANO Y SU ENTREGA

MODELO DE NEGOCIO AMP/SDA ALIMENTOS CONSUMO HUMANO Y SU ENTREGA

LOTE 1 ALIMENTOS

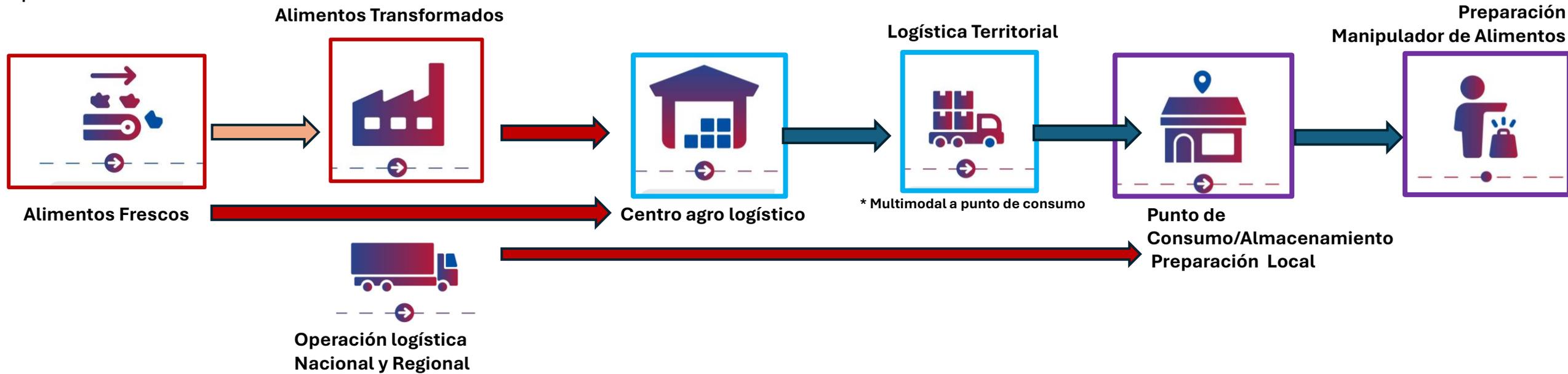
Catálogo 24 grupos, +500 alimentos y +1300 presentaciones

LOTE 2 - LOGÍSTICA

Recepción, almacenamiento, ensamble y distribución

ENTIDADES

Almacenamiento local, menaje, EPP, servicios públicos y transformación



TRANSPORTE LOGÍSTICO Y CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD TERRITORIAL

Responsabilidades contractuales específicas por sector:

Según necesidad: Ej. Seguimiento y Monitoreo en tiempo real, puntos de control, entre otras.

AMP/SDA Alimentos para el consumo Humano.



Se comprarán alimentos perecederos y no perecederos de Acuerdo con las necesidades de las Entidades directamente a productores

Diseño y definición de **Fichas técnicas** INVIMA de manera no excluyente para pequeños productores según ley 2046 de 2020, y así promover su participación.

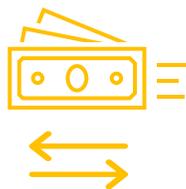


Se eliminarán algunas barreras para presentar la oferta.

- RUP
- Garantía de seriedad de la oferta
- Garantía de cumplimiento (CCE)

Se promoverá el pago contra entrega para el Segmento 1.

- Banco Agrario



Operación Logística.

- Multimodal a punto de consumo



MODELO DE NEGOCIO

Lote 1 – Suministro o compraventa de Alimentos

1. Productores de Alimentos



Alimentos frescos



Alimentos Transformados

Catálogo +500 productos
Logística a Centro Agro logístico o Punto de Consumo



Segmentación Lote 1 - Suministro o compraventa de Alimentos

Alimentos

Segmentos

Agrícolas
Pecuarios
Transformados

- Segmento 1.
- Segmento 2.
- Segmento 3.

*Independiente de la segmentación las entidades compradoras deberán adquirir el 30 % de las compras públicas a los pequeños productores -inscritos en el registro de pequeño productor del ADR - Ley 2046 de 2020.

Grupos

- 1 Alimentos nativos
- 2 Productos azucarados
- 3 Amasijos
- 4 Bebidas
- 5 Carnes Frescas (Refrigeradas o Congeladas)
- 6 Derivados cárnicos
- 7 Huevos
- 8 Cereales y derivados
- 9 Alimentos manufacturados
- 10 Enlatados cárnicos y derivados
- 11 Conservas de frutas/ hortalizas/ leguminosas
- 12 Especias y derivados
- 13 Frutas frescas
- 14 Fruta procesada
- 15 Galletas
- 16 Grasas, aceites y derivados
- 17 Lácteos no fermentados
- 18 Lácteos fermentados
- 19 Quesos
- 20 Leguminosas y derivados
- 21 Pescados y mariscos
- 22 Productos de panificación
- 23 Verduras, hortalizas y derivados
- 24 Sector defensa



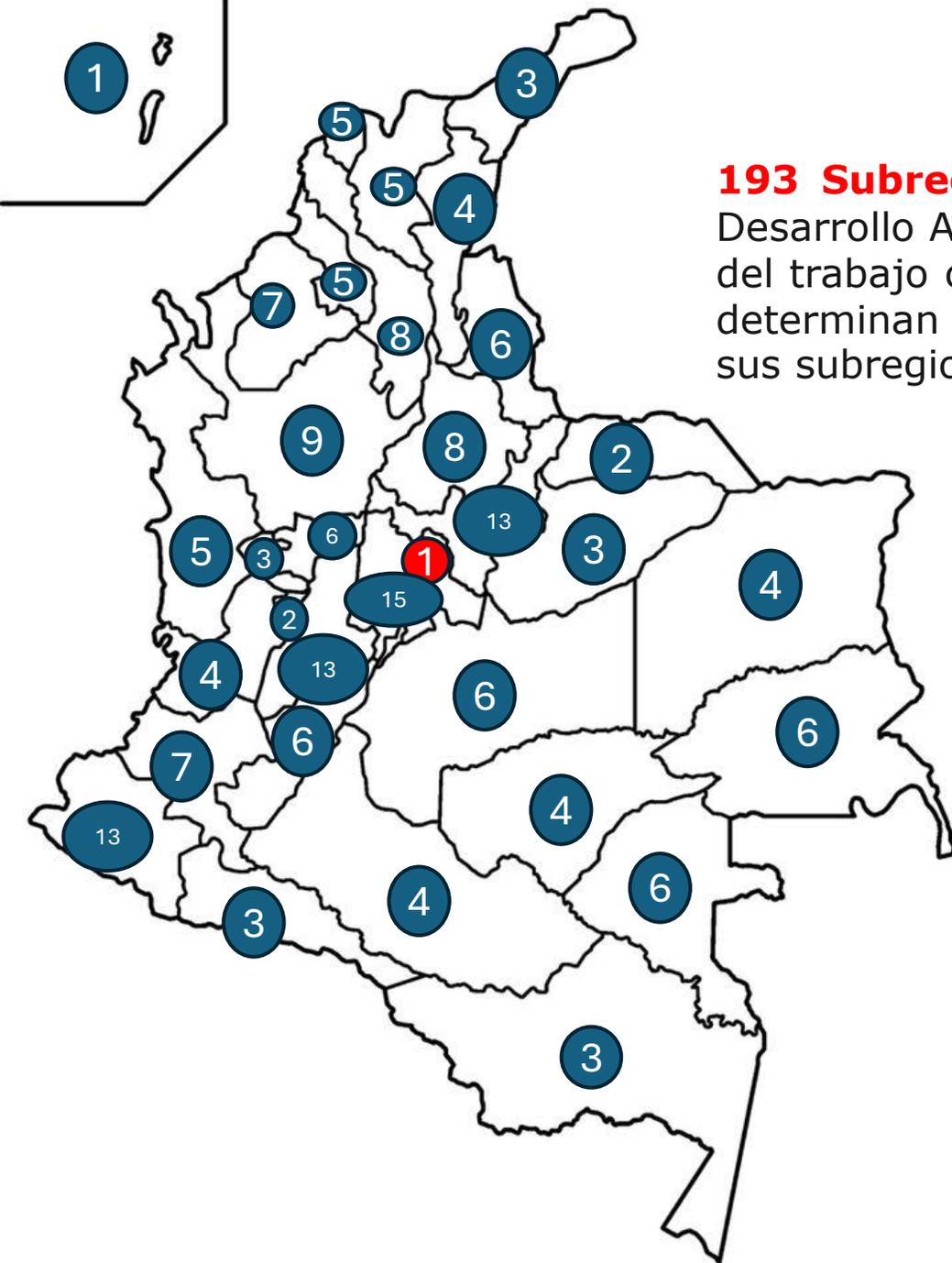
193 Subregiones departamentales basadas en los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario con Enfoque Territorial (**PIDARET**), como producto del trabajo consensuado con los actores en el territorio mediante el cual se determinan objetivos, metas, prioridades y estrategias del departamento y sus subregiones para los próximos 20 años.

Así mismo basadas en los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (**PDEA**) los cuales se adelantan mediante un proceso de planificación cuatrienal articulado al Plan de Desarrollo Departamental

Estos instrumentos de gestión para el desarrollo agropecuario y rural de los territorios del país contemplaron variables como clima, topografía, uso del suelo, producción agroalimentaria, hábitos alimentarios y costumbres en general.

Ejemplo:

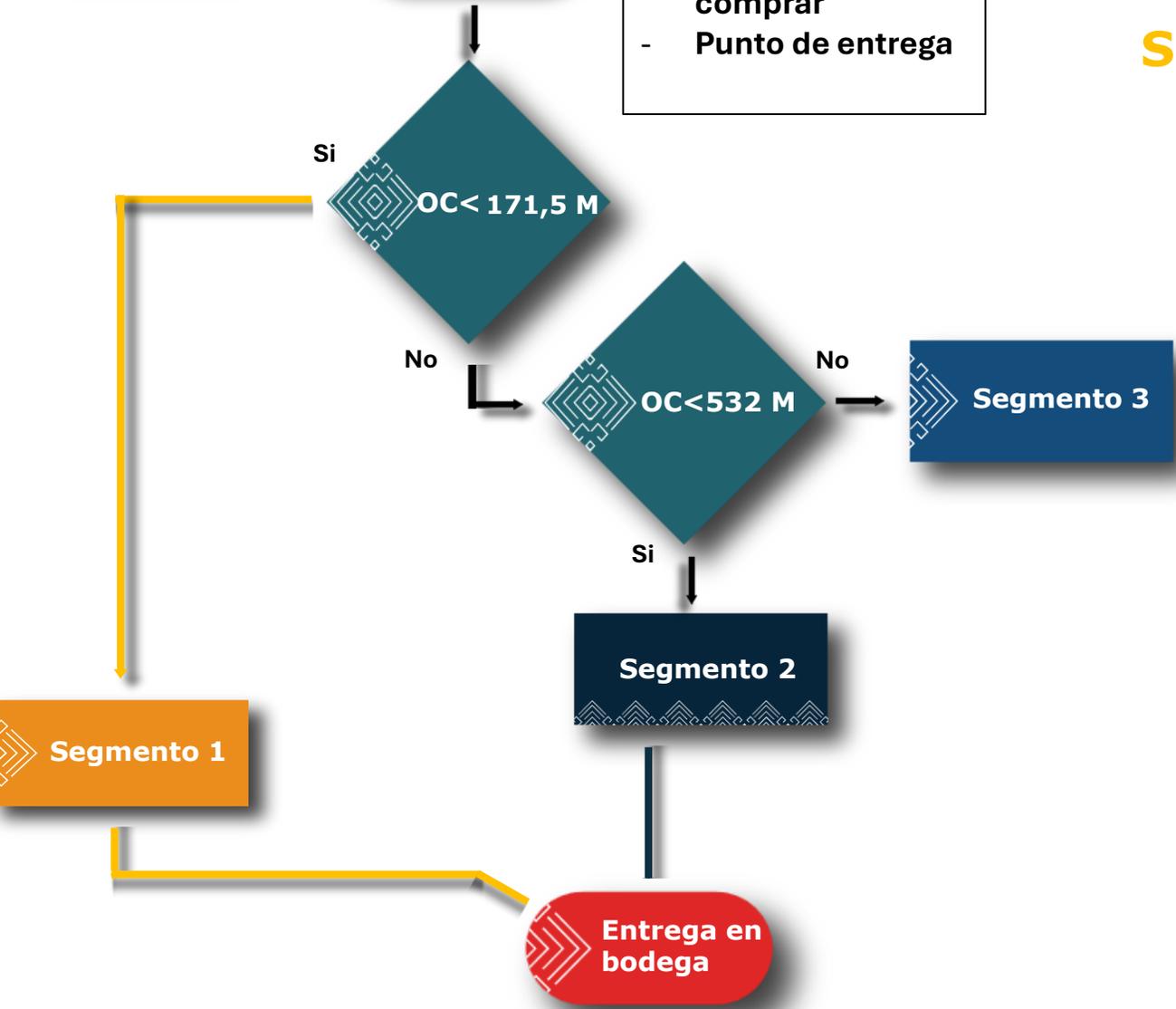
NOMBRE DPTO	No. Zona	PROVINCIA/SUBREGION	NOMBRE MUNICIPIO
AMAZONAS	1	EJE PUTUMAYO	EL ENCANTO, LA CHORRERA, PUERTO NARIÑO, PUERTO ARICA, PUERTO ALEGRIA
	2	EJE CAQUETA	LA PEDRERA, LA VICTORIA, PUERTO SANTANDER, MIRITI - PARANÁ
	3	EJE AMAZONAS	LETICIA, TARAPACÁ
ANTIOQUIA	4	BAJO CAUCA	CÁCERES, CAUCASIA, EL NECHÍ, BAGRE, TARAZÁ, ZARAGOZA
	5	MAGDALENA MEDIO	CARACOLÍ, MACEO, PUERTO BERRIO, PUERTO NARE, PUERTO TRIUNFO, YONDÓ
	6	NORDESTE	AMALFI, ANORÍ, CISNEROS, REMEDIOS, SAN



Entidad Compradora

Genera RFI y OC

- RFI**
- Monto OC
 - Alimentos por comprar
 - Punto de entrega



Montos Lote 1

Suministro o compraventa de Alimentos

# SEGMENTO	MONTOS		
	MÍNIMO POR ORDEN DE COMPRA	MÁXIMO POR ORDEN DE COMPRA	MÁXIMO TOTAL EN ORDENES DE COMPRA
1 – Economía Popular / ACFC	\$ 0	No aplica	\$ 171.477.888
2 – MIPYMES	\$171.477.889	\$532.338.092	\$ 1.500.000.000
3 – Empresas con Capacidad de Entrega Nacional	\$532.338.093	No aplica	No aplica

Orden de compra por alimento

Fichas técnicas

Aprobadas MTNCPLA

MESA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS		COMITÉ DE CALIDAD E INOCUIDAD	
FORMATO ÚNICO DE FICHA TÉCNICA PARA COMPRAS PÚBLICAS DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO			
Código: FT - 4 - 001		Versión: 01	Fecha de Emisión: 05 de Abril de 2024
NOMBRE DEL ALIMENTO: FRUTAS ENTERAS			
1. CLASIFICACIÓN DEL ALIMENTO			
A. GRUPO: FRUTAS Y OTROS VEGETALES(INCLUIDOS HONGOS Y SETAS, RAICES Y TUBERCULOS, LEGUMINOSAS Y ALOE VERA) ALGAS MARINAS, NUECES, SEMILLAS, FRUTAS Y HORTALIZAS PROCESADAS.			
B. CATEGORÍA: FRUTAS FRESCAS			
C. SUBCATEGORÍA: FRUTAS FRESCAS, FRUTAS FRESCAS REFRIGERADAS, FRUTAS FRESCAS CONGELADAS, SIN PELAR Y SIN NINGUN TIPO DE TRATAMIENTO QUÍMICO			
D. CAMPO DE APLICACIÓN: Compras Públicas de Alimentos para consumo humano (Ley 2046 de 2020 o aquella que la modifique, sustituya o complemente). Nota 1: Estas fichas técnicas son orientativas para proveedores y compradores de los programas de compras publicas locales priorizando la compra de alimentos de origen nacional hasta lograr la autonomía alimentaria del país, con base en las disposiciones de la normatividad sanitaria vigente en Colombia.			
2. ESPECIFICACIONES FISICOQUÍMICAS			
PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	REFERENCIA NORMATIVA
Organoléptico	Color : Característico Olor: Característico Textura Característico Grado de madurez Característico	No aplica	No aplica
Aspecto físico	Ausencia de daño mecánico (magulladuras, golpes, cortes, y otros) y biológico (mohos, plagas, podredumbre).	No aplica	No aplica

FRUTAS FRESCAS

Aplican los mismos requisitos para hortalizas y tubérculos

MODELO DE NEGOCIO

Lote 2 – Servicios Logísticos

2. Actores Logísticos



Centros Agro logísticos



Transporte Multimodal
(Terrestre, Aéreo, Fluvial y Marítimo)

Logística a Puntos de Consumo



3. Entidades



Segmentación Lote 2 – Servicios logísticos

Servicios

Almacenamiento
Transporte
Personal
Menaje

Integradores logísticos

Segmento 1 – MiPymes

Segmentos 2 – Grandes empresas

*Todos los integradores logísticos deberán garantizar el cumplimiento de la normativa sanitaria independientemente del tamaño empresarial.



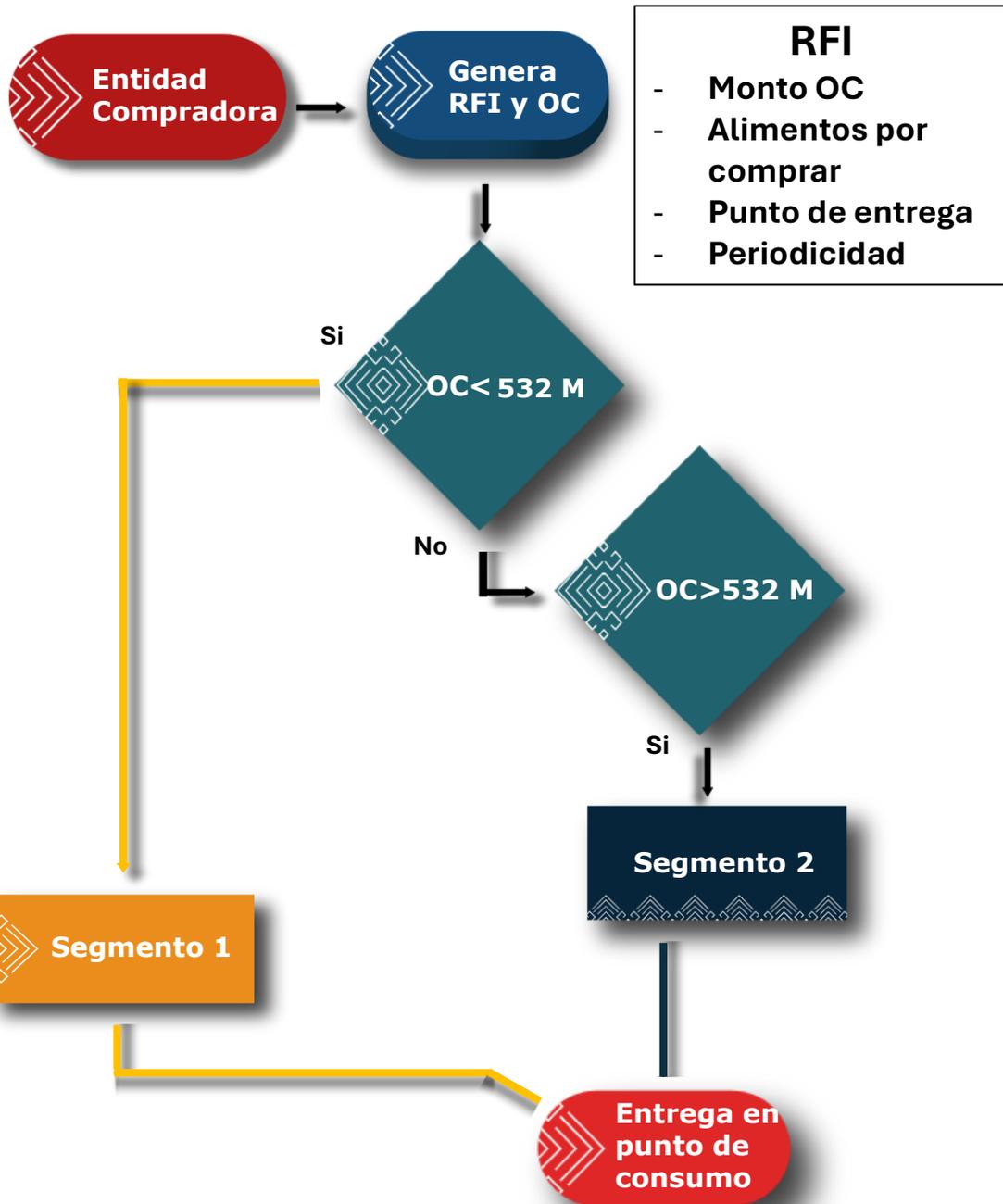
Zonas de cobertura lote 2 Segmento 1 y 2

No	REGIÓN	MUNICIPIO
1	AMAZONIA	Florencia
		Villa garzón
		Florencia
		San Vicente del Caguán
		Solano
		Santa Ana
		Carepa
		La estrella
		Puerto Berrio
2	ANTIOQUIA	Quibdó
		Rionegro
		Puerto Berrio
		Medellín
		Turbo
		Andes
		San Pedro de Urabá
		Bello
		Yarumal
		Unión
		Panamericana
		San Andrés
		Cartagena
		Corozal
3	CARIBE	Coveñas
		Magangué

4	CENTRO	Cota
		Leticia
		Tunja
		Sogamoso
		Chiquinquirá
		Samacá
		Duitama
		Bogotá
		Facatativá
		Ubalá
		Madrid
		Marandua
		Villavicencio
		Yopal
5	LLANOS	San José del Guaviare
		Tame
		Arauca
		Calamar
		Cubarral
		Granada
		Mitú
		Aguachica
		Cúcuta
		Bucaramanga
6	NORORIENTE	Pamplona
		Tibú
		Salazar de las palmas
		Ocaña
		El socorro
		Barrancabermeja
		San Vicente de chucuri
		Cimitarra

7	NORTE	Malambo
		Montería
		Caucasia
		Barranquilla
		La mata
		Valledupar
		La loma
		Tierralta
		Buenavista
		Riohacha
8	PACIFICO	Albania
		Santa marta
		Aracataca
		Guapi
		Timbiquí
		Bahía solano
		Docordo
		Jurado
		Nuquí
		Pizarro
		Charco
		Iscuandé
		Mosquera
		Salahonda
		Satinga
		Buenaventura
		Tumaco
		Bahía Málaga

9	SUR	Leguizamo
		Corregimiento la tagua
10	SUR OCCIDENTE	Pasto
		Cali
		Manizales
		Popayán
		Ipiales
		Génova
		Armenia
		Montenegro
		Pereira
		Buga
11	TOLIMA	Palmira
		Zarzal
		Cartago
		Girardot
		Neiva
		Nilo
		Fusagasugá
		Puerto salgar
		Garzón
		Pitalito
La plata		
Ibagué		
Chaparral		
Honda		
Melgar		



Montos Lote 2

Servicios logísticos

# SEGMENTO	MONTOS	
	MÍNIMO POR ORDEN DE COMPRA	MÁXIMO POR ORDEN DE COMPRA
1 – MIPYMES	\$0	\$532.338.092
2 – Gran Empresa	\$532.338.093	No aplica

REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES LOTE 1

Suministro o compraventa de alimentos

REQUISITOS HABILITANTES LOTE 1 – SEGMENTO 1

Segmento ACFC y Microempresa

Documentos

- Registro pequeño productor
- Registro en MMP
- Cedula de ciudadanía
- Certificado de existencia y representación Legal
- Registro Mercantil (si aplica)
- Registro Único Tributario
- Acreditación de experiencia (1 contrato)
- Antecedentes
- Documentos Opcionales (Puntuables Decreto 248)

Formatos

- Formato 1 _ Presentación de oferta AMP/SDA Alimentos
- Formato 2 _ Compromiso anticorrupción AMP/SDA Alimentos
- Formato 4 _ Consorcios o Uniones temporales AMP/SDA Alimentos (si aplica)
- Formato 5_ Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (personas jurídicas) AMP/SDA Alimentos
- Formato 6 _ Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales) AMP/SDA Alimentos

Nota: En caso de que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social por personal, debe también bajo la gravedad del juramento indicar esta circunstancia en el mencionado Formato. La misma regla aplica a los extranjeros que no estén obligados a dichos pagos.

- Formato 9_ Criterios de desempate
- Formato 10A_ Oferta Económica Lote 1 AMP/SDA Alimentos
- Formato 11 _ Tratamiento de datos personales AMP/SDA Alimentos

PUNTUABLES LOTE 1 - SEGMENTO 1 (OPCIONALES)

Criterios de evaluación	Puntaje
Factor económico (Oferta Económica)	36,5
Factor técnico adicional	
Proveedor directo ACFC	6
Zonificación de aptitud productiva (UPRA)	6
Usuarios del sistema de extensión agropecuaria. (EPSEA)	6
Calidad de productor agropecuario local (Tenencia de la tierra)	6
Certificados de Calidad e Inocuidad (Manipulación de Alimentos vigente o certificado de Buenas Prácticas Agrícolas, o Certificado de Economía Circular.)	8
Certificaciones de 2 o más contratos ejecutados en el término del último año del grupo de alimentos al que se pretende presentar.	10
Puntaje para estimular la industria nacional	20
Puntaje por vinculación de personas en condición de discapacidad	1
Puntaje para fomento a Emprendimientos o Empresas de mujeres	0,25
Puntaje para fomento de las MiPymes (Pequeño productor de ingresos bajos y pequeño productor)	0,25
TOTAL PUNTOS	100

***Formato 8A - Factor Técnico adicional Lote 1 segmento 1**
***Formato 13 A-B-C Acreditación de empresas y emprendimientos de mujeres**

REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES LOTE 2 SERVICIOS LOGISTICOS

REQUISITOS HABILITANTES LOTE 2 – SEGMENTO 1 y 2

Segmento MIPYME Y GRANDE

Documentos

- RUP
- Certificado de Existencia y representación legal
- Cedula de ciudadanía
- Registro Mercantil
- Aportes parafiscales
- Antecedentes
- Capacidad financiera
- Pólizas de Garantía

Formatos

- Formato 1 _ Presentación de oferta AMP/SDA Alimentos
- Formato 2 _ Compromiso anticorrupción AMP/SDA Alimentos
- Formato 3A _ Acreditación de requisitos habilitantes no obligados RUP
- Formato 4 _ Consorcios o Uniones temporales AMP/SDA Alimentos (si aplica)
- Formato 5_ Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (personas jurídicas) AMP/SDA Alimentos
- Formato 6 _ Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales) AMP/SDA Alimentos

Nota: En caso de que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social por personal, debe también bajo la gravedad del juramento indicar esta circunstancia en el mencionado Formato. La misma regla aplica a los extranjeros que no estén obligados a dichos pagos.

- Formato 9_ Criterios de desempate
- Formato 10B_ Oferta Económica Lote 2 AMP/SDA Alimentos
- Formato 11 _ Tratamiento de datos personales AMP/SDA Alimentos

PUNTUABLES LOTE 2 - SEGMENTO 1 y 2 (OPCIONALES)

Criterios de evaluación	Puntaje
Factor económico	22,5
Factor técnico adicional	
Certificaciones ambientales	8
Logística de aprovisionamiento de pequeño productor (recoger cosecha en finca)	8
Fortalecimiento de las capacidades logísticas de la entidad compradora (cadena de frío y menaje)	8
Uso de tecnologías de control de inventario y geo referenciación	8
Asociatividad contratos de Proveduría o U.T.	8
Promoción de la economía circular	8
Puntaje para estimular la industria nacional	20
Puntaje por vinculación de personas en condición de discapacidad	1
Puntaje para fomento a Emprendimientos o Empresas de mujeres	0,25
Puntaje para fomento de las MiPymes	0,25
Total Puntos	100

***Formato 8C - Factor Técnico adicional Lote 1 segmento 2 y 3**
***Formato 13 A-B-C Acreditación de empresas y emprendimientos de mujeres**

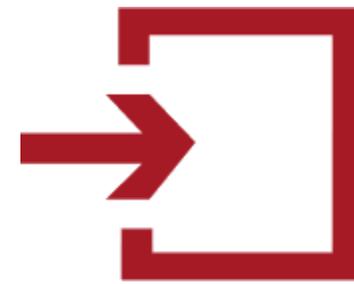


¿Qué es Mi Mercado Popular?

Mi Mercado Popular es la sección dentro de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través de la cual las entidades públicas podrán contratar bienes y servicios provistos por actores la Economía Popular, de todo el territorio nacional.

Esta herramienta materializa el mandato otorgado por el **Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”**, que faculta a la -ANCP-CCE para diseñar y operar **Sistemas Dinámicos de Adquisición** que permitan a actores de la Economía Popular acceder como proveedores al sistema de compras públicas.





ENLACE PROCESO

MI MERCADO POPULAR

https://mimercadopopular.gov.co/iad/alimentos_consumo_humano

SECOP II

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8063258&isFromPublicArea=True&isModal=False>

ENLACES DE INTERÉS GENERAL

INFORMACIÓN SOBRE EL AMP/SDA ALIMENTOS

ACUERDO MARCO DE PRECIOS / SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LA COMPRAVENTA O SUMINISTRO DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA CONSUMO HUMANO Y SU RESPECTIVA ENTREGA



Visualizadores de Compra Pública

<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica>



Escuela de Formación Virtual Colombia Compra Eficiente

<https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/>



Escuela de
Formación virtual

de la ANCP - CCE

24/7
Capacitaciones



**Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**





DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Programa de fortalecimiento de registros administrativos

Julio 2025

Fortalecimiento Registros Administrativos



- **Diagnóstico** de registros administrativos
- **Diseño** de nuevos registros
- **Anonimización** de bases de datos

Propósito

Mejorar la calidad, uso y aprovechamiento estadístico de los registros administrativos de las entidades, a partir de la identificación de las fortalezas y las debilidades, que permita establecer e implementar un plan de fortalecimiento dirigido a mejorar su calidad e incrementar su aprovechamiento estadístico.

Definición, objetivos, alcance, líneas de acción

Consiste en el conjunto de actividades e instrumentos establecidos en el marco del Plan Estadístico Nacional, para mejorar la calidad de los registros administrativos del SEN con el fin de incrementar su uso y aprovechamiento estadístico.”

Fortalecimiento de registros administrativos para su aprovechamiento estadístico

I. Diseño de nuevos registros administrativos

- Lineamientos técnicos
- Enfoque de base de datos y documentación
- Objetivo: aprovechamiento estadístico

- *Guía de metadatos de registros administrativos*
- *Modelo de diccionario de datos*
- *Guía para la configuración de RRAA*

II. Diagnóstico de registros administrativos

- Identificación de fortalezas y debilidades
- Oportunidades de mejora
- Aprovechamiento estadístico

- *Metodología de diagnóstico*
- *Formulario de Características técnicas*
- *Ficha de revisión de la calidad de la BD*
- *Plan de trabajo*
- *Listado de evidencias*
- *Modelo de diccionario de datos*

III. Anonimización de bases de datos

- Identificación de datos sensibles
- Selección de técnicas de anonimización adecuadas
- Evaluación de la calidad de los datos anonimizados

- *Guía para la anonimización de datos estructurados*
- *Caso práctico*

¿Qué es un registro administrativo?



- > **Conjunto de datos** que contiene información recogida y conservada por las entidades en el cumplimiento de sus funciones y competencias misionales u objetos sociales.
- > Tiene **identificadores únicos** asociados a número de identificación personal, números de identificación tributaria u otros.
- > Tiene **datos geográficos** que permiten identificar o **ubicar espacialmente los datos**, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN.

Es decir, ...

Los registros administrativos son **datos** que recolecta una entidad u organización para cumplir con su misión

Estos **datos** son **registrados** y **almacenados** en forma de base de datos.

Para entender los **datos** recolectados estos deben estar **documentados**

Los **datos** que recolecta el registro administrativo pueden ser de información individual de **personas** naturales, de personas jurídicas, de inmuebles o de bienes o también de las transacciones, operaciones o acciones que realizan.

Características de un registro administrativo

REGISTRO ADMINISTRATIVO

Variables

Información para individualizar la unidad de observación y caracterización en el registro administrativo.

Sustento normativo

Mecanismo legal que dio origen al registro administrativo.

Base de datos

Disposición para el almacenamiento y administración de la información del registro administrativo.

Objetivo

Propósito de la existencia del registro administrativo afín al sustento normativo.

Instrumento de recolección

Forma de recolección de información para el registro administrativo.

Unidad de observación

Objeto que se caracteriza en el registro administrativo.

Ejemplos de Registros con potencial estadístico:

Evaluaciones Agropecuarias Municipales para cultivos transitorios -EVAT- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPR

Objetivo

Realizar la gestión de la información levantada en cada uno de los municipios para cada una de las variables agropecuarias a nivel municipal, departamental y nacional para la planeación rural agropecuaria de los cultivos transitorios para cada uno de los semestres de año.

Variables

Departamento
Municipio
Tipo de cultivo
Año
Período
Cultivo
Área sembrada
Área cosechada
Producción
Rendimiento
Especificación del producto
Observaciones

Frecuencia de recolección

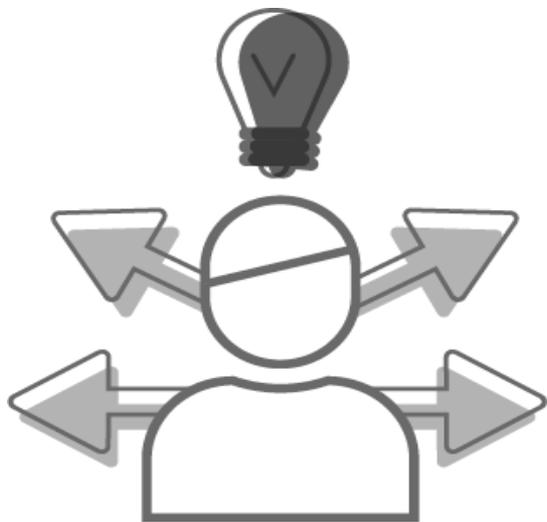
Semestral

Cobertura

Nacional

Departamental

Municipal



¿Qué debe verificar la Entidad?

Fortalecimiento Registros Administrativos

- Se ha realizado **autodiagnóstico** sobre sus registros administrativos.
- Se **identifica y documenta** las características técnicas de los registros administrativos,
- Existen procedimientos para verificar la **calidad de los datos** recolectados en los registros administrativos.
- Se **difunde** a través de algún medio las **bases de datos** de los registros administrativos que produce.
- Se **anonimiza** las **bases de datos** de los registros administrativos.
- Se ha **diseñado o fortalecido** un registro administrativo con el fin de **satisfacer** las **demandas de información**.

Fortalecimiento de Registros Administrativos



Solicitudes: gitgdp@dane.gov.co

Principales referentes

El DANE pone a disposición de las entidades una serie de documentos orientadores para el fortalecimiento de los registros:

- Metodología de Diagnóstico de los registros administrativos para su aprovechamiento estadístico, con sus respectivas herramientas:
 - ✓ Formulario de características técnicas.
 - ✓ Ficha de revisión de la base de datos.
 - ✓ Lista de evidencias.
 - ✓ Formato del plan de trabajo.
- Guía de metadatos de registros administrativos.
- Modelo de Diccionario de Datos.
- Guía para la anonimización de bases de datos.
- Configuración de Registros Administrativos para su aprovechamiento estadístico en el Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Disponible en: <https://www.sen.gov.co/servicios/fortalecimiento-registros-administrativos>



Programa de fortalecimiento de registros administrativos

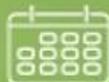
Junio 2025

Plenaria 2.2. Mesa de Estadísticas Agropecuarias

Fortaleciendo la planificación de la producción de información agropecuaria en los territorios

Mesa de Estadísticas AGROPECUARIAS

¡Conectemos saberes!



Jueves
10
julio 2025



9:00 - 11:00

A.M.



Microsoft Teams



Agricultura



UPRA



DANE

Mesa de Estadísticas
AGROPECUARIAS

Agenda

Mesa de Estadísticas Agropecuarias Agenda - 10 de julio 2025 (virtual) Plenaria 2.2 de la Mesa “Fortaleciendo la planificación de la producción de información del sector agropecuario en los territorios”		
Entidad	Tema	Hora
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)	Apertura y Bienvenida	9:00 a.m. – 9:05 a.m.
Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)	➤ Contexto Mesa de Estadísticas Agropecuarias: Avances plan de acción 2025	9:05 a.m. – 9:30 a.m.
Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP - CCE)	➤ Búsqueda y acceso a oportunidades de negocio en el mercado de compras públicas con énfasis en actores de la economía popular	9:30 a.m. – 10:30 a.m.
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	➤ Programa Fortalecimiento de Registros Administrativos en el territorio	10:30 a.m. - 11:00 a.m.

Contexto Mesa

1

Mesa de Estadísticas Agropecuarias

- 1.1. Marco legal
- 1.2. Estructura
- 1.2. Participantes Mesa
- 1.3. Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026
- 1.4. Logros Mesa

Ley 2335 de 2023

“Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país”, establece el marco jurídico general para la planificación, producción, difusión y administración de las estadísticas oficiales del país.”

Resolución DANE 0470 de 2024

“por la cual se crean los Comités Estadísticos Sectoriales, las Mesas Estadísticas Sectoriales y se regula su estructura y funcionamiento.”

Resolución 000299 de 2019 del MADR

«por la cual se delegan unas funciones en el Director General, en el jefe de la Oficina de TIC y en el Director Técnico de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras...»

Mesa de Estadísticas AGROPECUARIAS

La mesa de estadísticas agropecuarias es un espacio de articulación de productores y usuarios de información estadística del sector agropecuario y de desarrollo rural, para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria para el sector.



Entidades
participantes



Normatividad



Actividades



Plan Estadístico



Informes PES



Avances PES

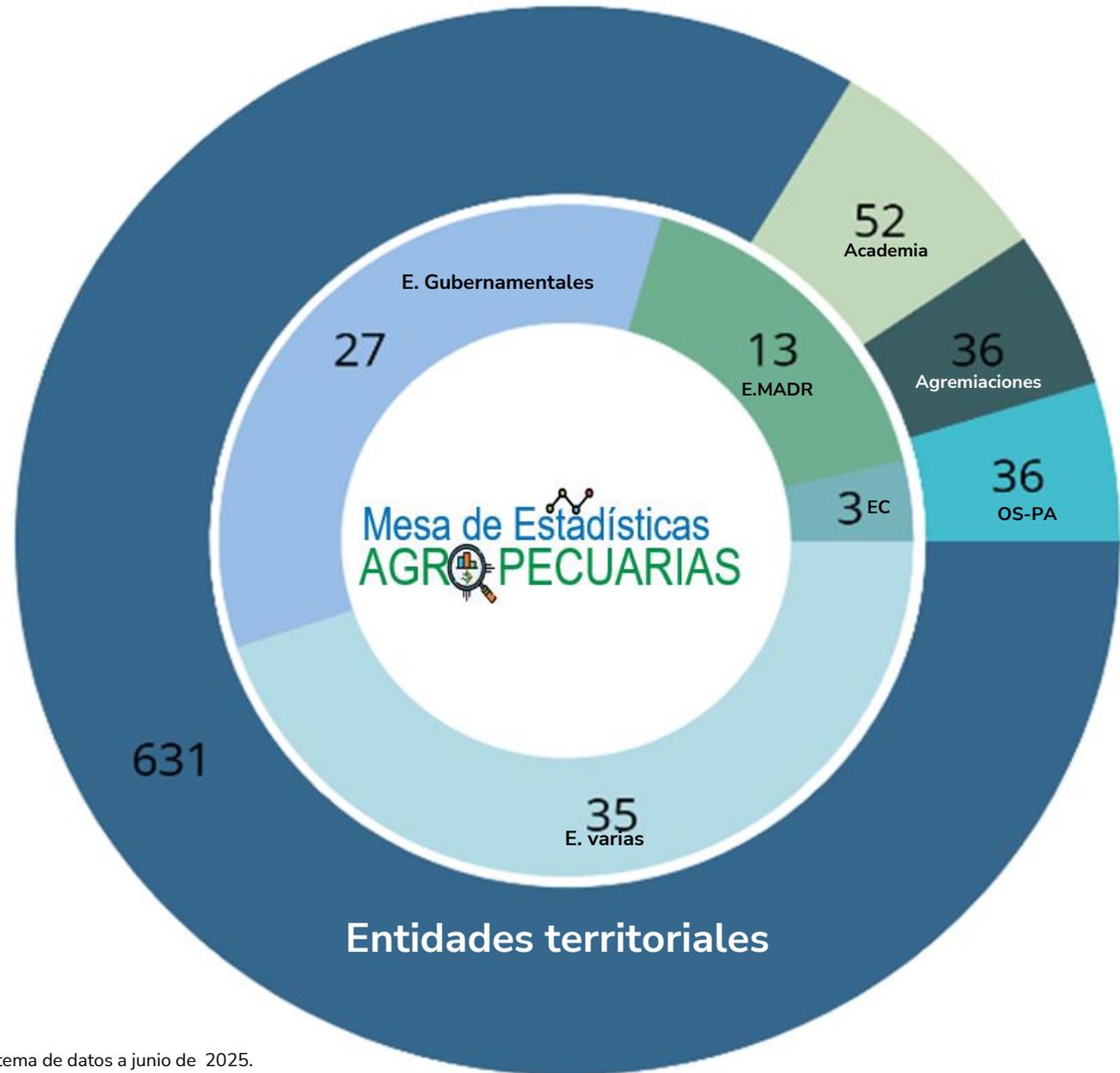
<https://upra.gov.co/es-co/Paginas/mesa-estadisticas.aspx>

<https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/instancias/comites-estadisticos-sectoriales>

Estructura: Mesa de Estadísticas Agropecuarias



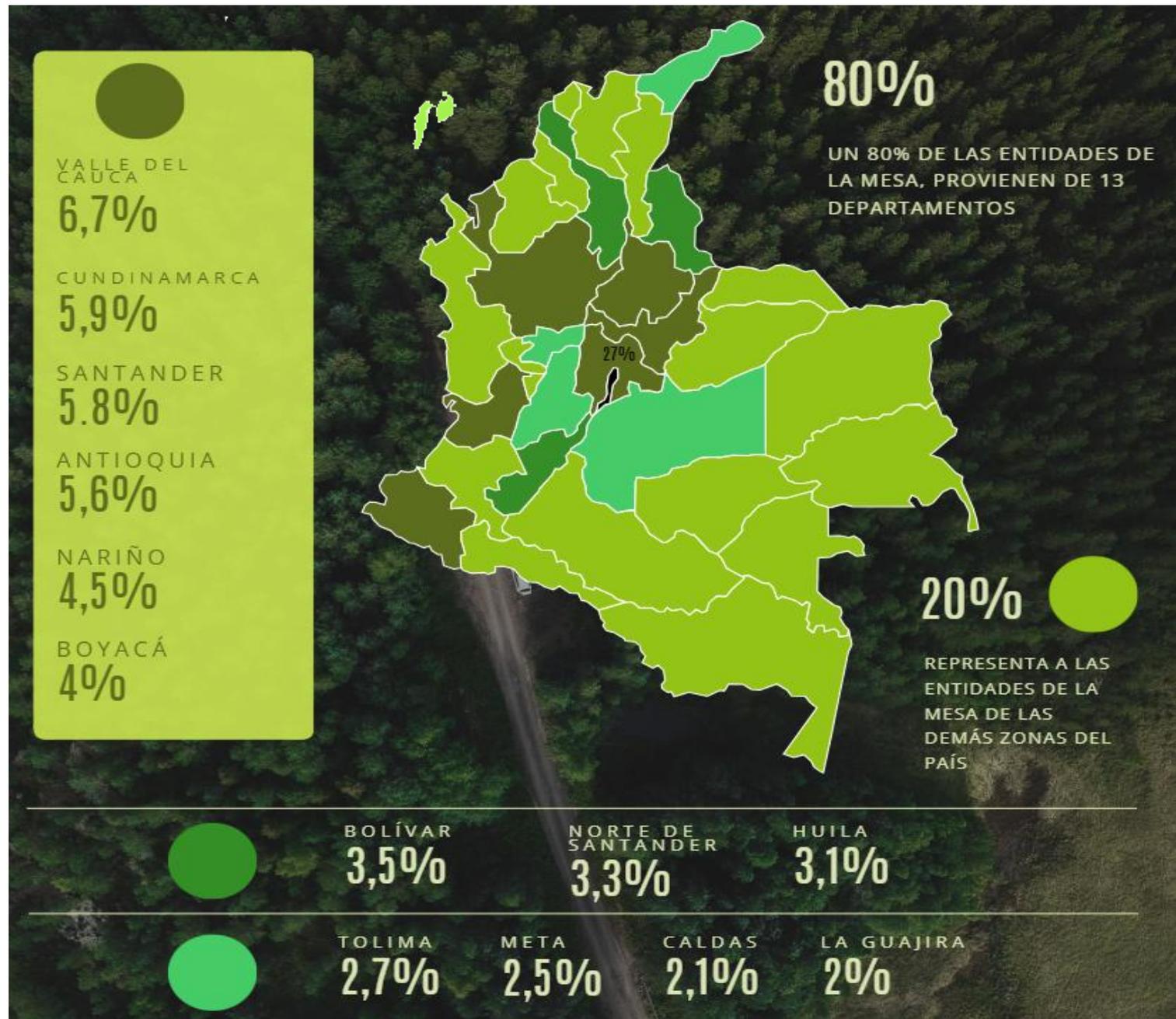
Distribución de las 833 entidades participantes



Fuente: Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias con base en el Ecosistema de datos a junio de 2025.

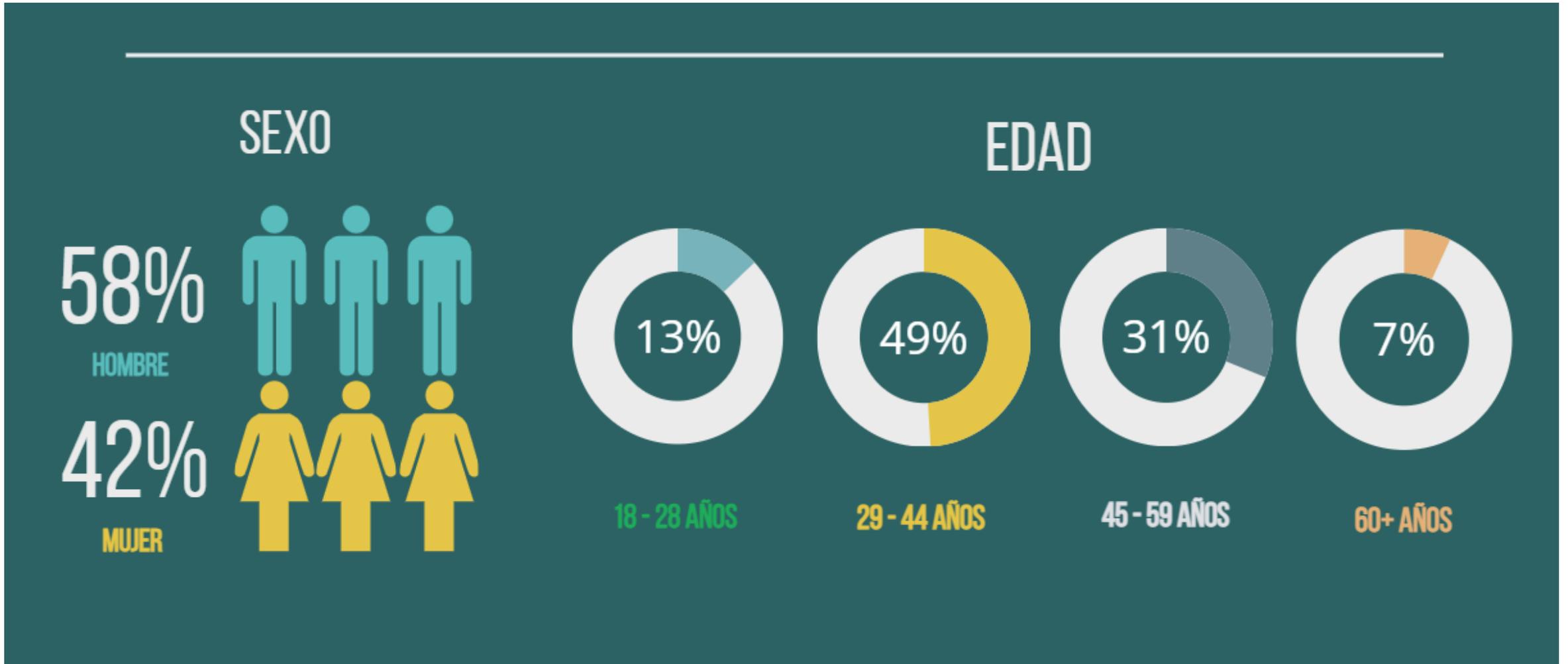
La Mesa de Estadísticas 2025 en el Territorio:

Entidades por Departamento



Fuente: Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas. Con base en los datos recolectados a través de formulario de Microsoft Forms a junio de 2025.

Quiénes Somos en la Mesa 2025: Perfil de los Participantes

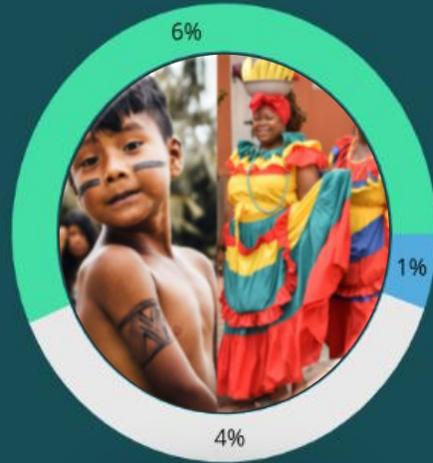


Fuente: Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas. Con base en los datos recolectados a través de formulario de Microsoft Forms.

Quiénes Somos en la Mesa 2025: Perfil de los Participantes

GRUPOS ÉTNICOS

11 % tiene identidad étnica



- Gitano(a) o Rrom, Palenquero o Raizal
- Indígena
- Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)

POBLACIÓN CAMPESINA

Uno de cada tres, Campesino



La participación del 36% de personas que se reconocen como campesinas refuerza la importancia de garantizar la voz de este grupo en la producción y análisis de estadísticas territoriales.

DISCAPACIDAD

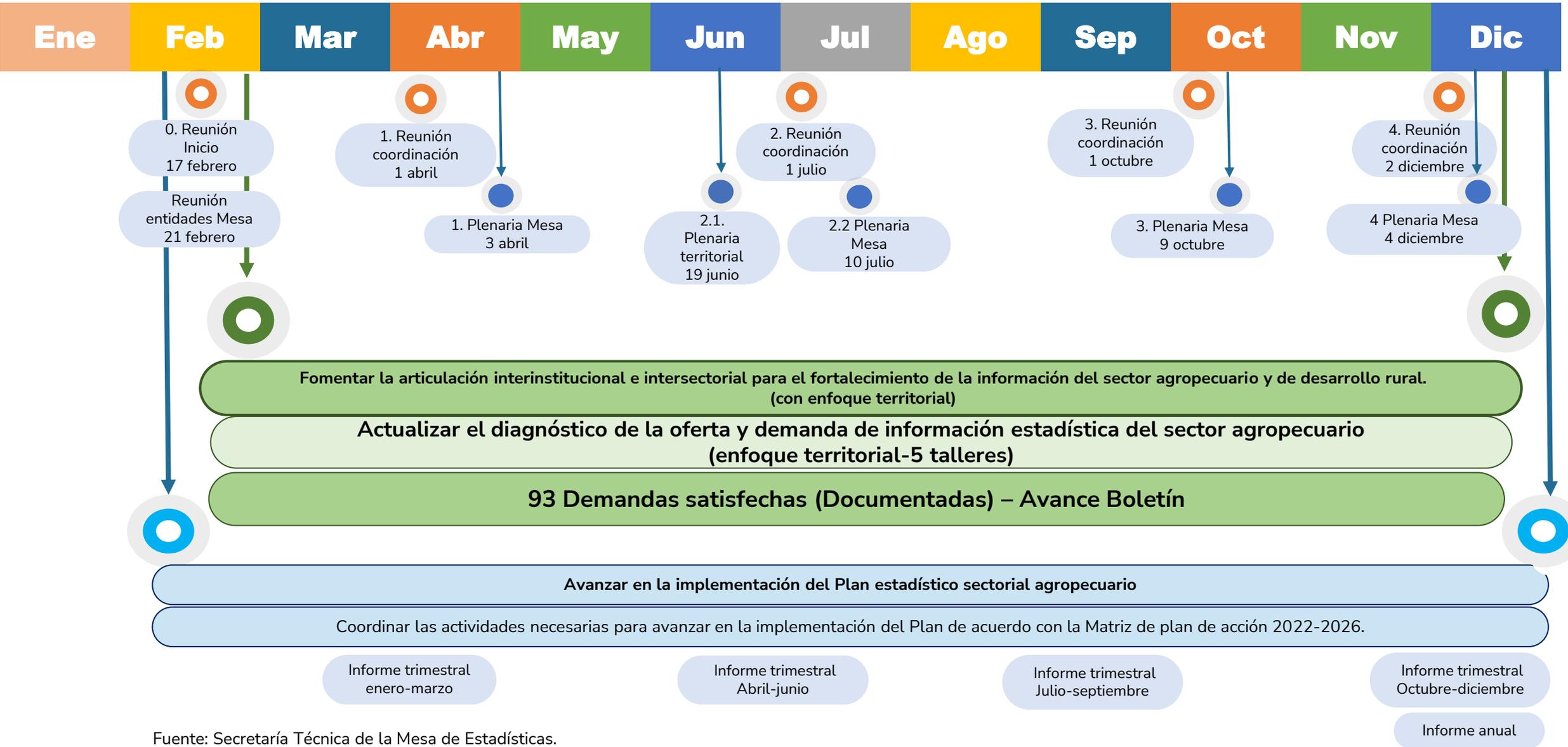
Dos de cada cien tiene discapacidad



- Auditiva
- Física
- Múltiple
- Psicosocial
- Visual

Fuente: Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas. Con base en los datos recolectados a través de formulario de Microsoft Forms.

Plan de acción mesa de estadísticas agropecuarias 2025



Fuente: Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas.

Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026 (PES Agropecuario)



Fases: Plan Estadístico Sectorial Agropecuario

24 entidades participantes

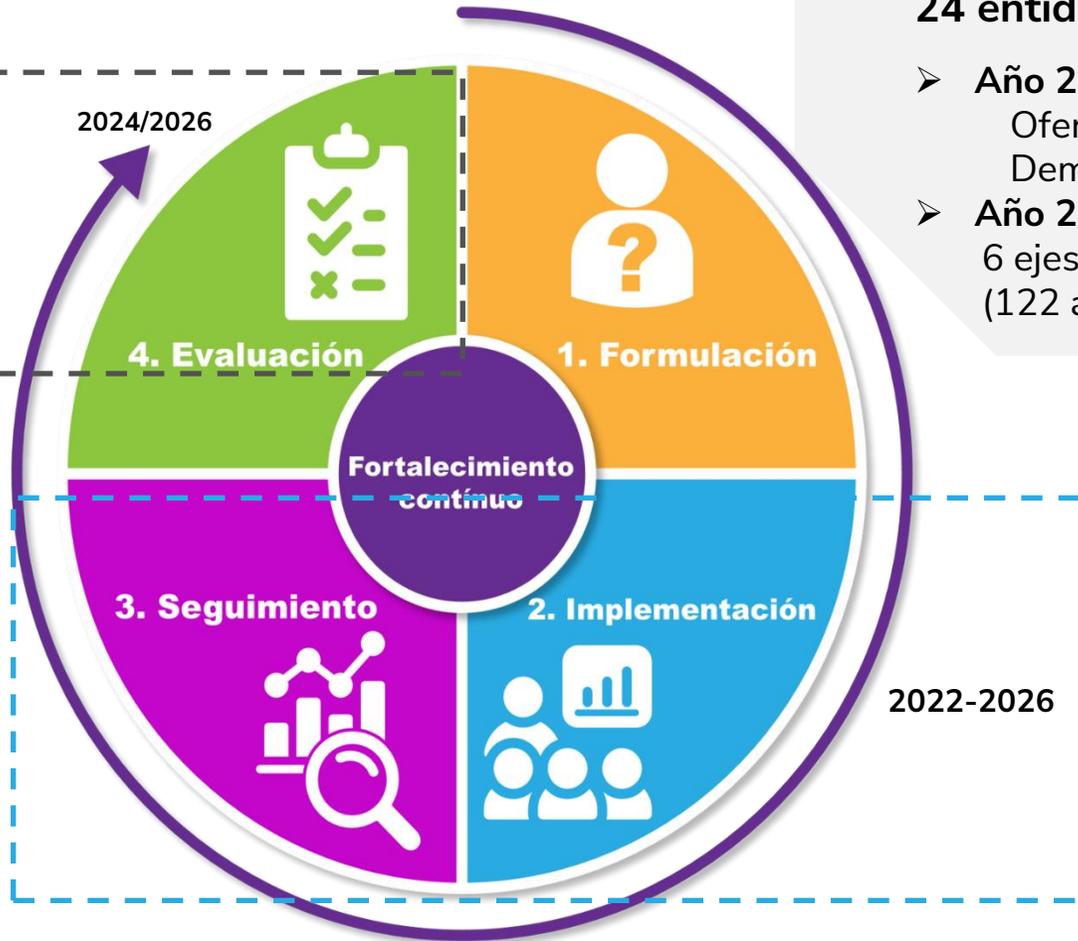
- **Año 2020: Documento diagnóstico:**
Oferta (77 información disponible)
Demanda (93 demandas no satisfechas)
- **Año 2021: Documento del PES Agropecuario:**
6 ejes estratégicos - 33 estrategias propuestas
(122 actividades/124 metas e indicadores)

PND 2018-2022 - Ley 1955 de 2019:
MinAgricultura y el DANE definirán e implementarán el plan estadístico nacional del sector.

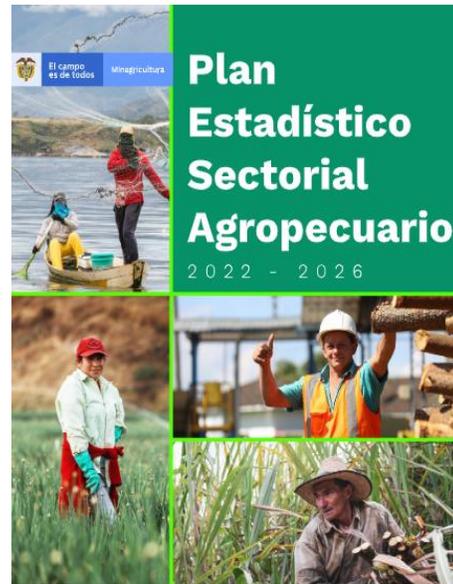
Resolución MADR-DANE No. 000207 de 2022
"Por la cual se adopta el Plan Estadístico Sectorial Agropecuario - PES Agropecuario - 2022-2026"
<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/RESOLUCI%C3%93N%20NO.%20000207%20DE%202022.pdf>

Ley 2294 del 19 de mayo de 2023
"Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

[...] "Adicionalmente se implementará el Plan Estadístico Sectorial, como principal instrumento de planeación estadística, que contiene las estrategias que permitirán fortalecer la producción de información estadística del sector agropecuario y de desarrollo rural en el país, implementando estrategias colaborativas Estado-territorio para la consecución de información estratégica."



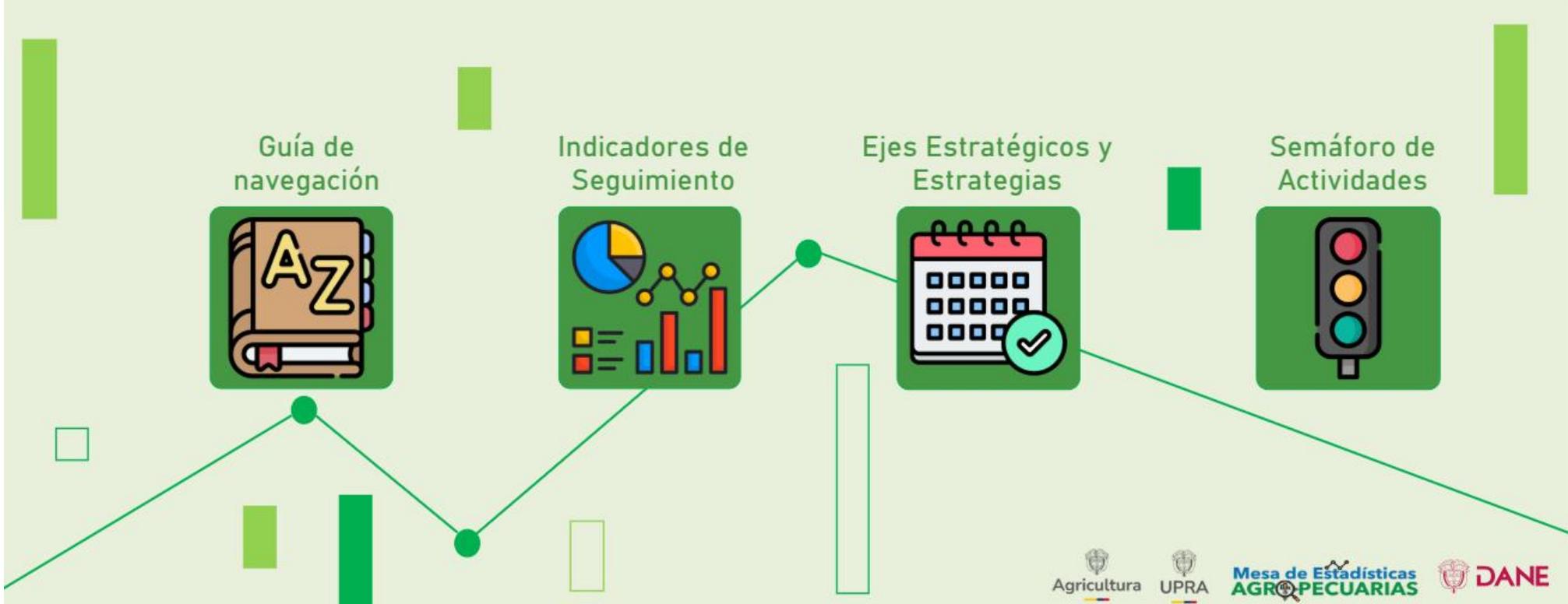
<https://www.upra.gov.co/es-co/Paginas/mesa-estadisticas.aspx>



Porcentaje de Avance



Herramienta de seguimiento

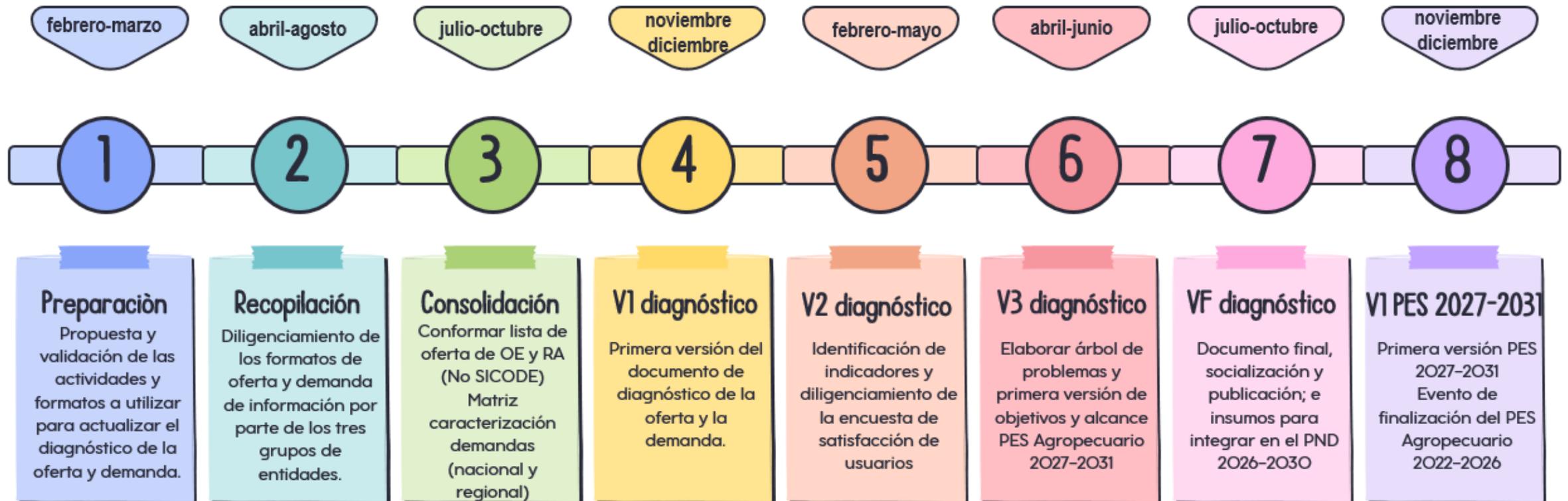


<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojMWYxMTE0ZTYtZDZjOC00YmZhLTk1OTctODk4OWE4NWQ2ZmRliwidCI6IjQ0ZTY0NWRmLWFhMjAtNDVlNi04MGM4LWRmMGQxYTYwMDdmMyJ9>

Estrategia 1.18: Actualización diagnóstico oferta-demanda

Diagnóstico de la oferta y la demanda de información estadística

Línea de tiempo 2025-2026



Fuente: Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas.

Que debemos diligenciar: Demanda



235 respuestas

Diagnóstico de la demanda de información del sector agropecuario 2025

A través de esta herramienta (basada en el formato DANE F2. formulación de caracterización de demandas de información estadística no satisfecha) se busca identificar a nivel nacional y territorial la demanda de información estadística del sector agropecuario (agrícola, Forestal-plantaciones forestales, pecuario, pesca y acuicultura) en el marco de la implementación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario (2022 - 2026). **NOTA: Las preguntas que conforman este formato tienen como objetivo conocer las necesidades de información estadística en el sector agropecuario (Demanda de información).** Para un adecuado diligenciamiento del formulario es necesario tener en cuenta las definiciones contenidas en la Ley 2335 de 2023 "Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país".



<https://www.atlantico.gov.co/index.php/agropecuario>

Modulo A: Identificación /persona que realiza el requerimiento

Uso de la información del Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2014

Necesidades de información para el Cuarto Censo Nacional Agropecuario (CNA)

Módulo B. Detección y análisis de requerimientos

Módulo C. Observaciones

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=30XmRCCq5kWAYn8NGmAH8-gzGJyz2AdKL7lojOFa-ilUMLAwN0dIOVcyOUxWU1hSWTBMRlhDNzdZWS4u>

Que debemos diligenciar: Oferta – Operación Estadística



313 respuestas

Diagnóstico de la oferta de información del sector agropecuario 2025: Operación Estadística

A través de esta herramienta (basada en el formato DANE F1. caracterización de operaciones estadísticas) se busca identificar a nivel nacional y territorial la oferta de información estadística del sector agropecuario (agrícola, Forestal-plantaciones forestales, pecuario, pesca y acuicultura) en el marco de la implementación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario (2022 - 2026).

NOTA: Las preguntas que conforman este formato tienen como objetivo conocer la disponibilidad de información estadística en el sector agropecuario. El DANE posteriormente, validará si esta oferta de información cumple con los criterios para ser denominada una operación estadística y en conjunto con la entidad responsable se integrará al Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE).



<https://www.atlantico.gov.co/index.php/agropecuario>

Modulo A: Identificación / Temático o responsable técnico

Módulo B. Detección y análisis de requerimientos

Módulo C. Observaciones

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=30XmRCCq5kWAyN8NGmAH8-gzGJyz2AdKl7lojOFa-ilUMURWRkZKWjA0VjJPWEdESVLTREdMTk1QMy4u>

Diagnóstico oferta de información del sector agropecuario 2025: Registros Administrativos

A través de esta herramienta (basada en el formato DANE F3. caracterización de registros administrativos) se busca identificar a nivel nacional y territorial la oferta de información estadística del sector agropecuario (agrícola, Forestal-plantaciones forestales, pecuario, pesca y acuicultura) en el marco de la implementación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario (2022 - 2026).

NOTA: Las preguntas que conforman este formato tienen como objetivo conocer la disponibilidad de información estadística en el sector agropecuario. El DANE posteriormente, validará si esta oferta de información cumple con los criterios para ser denominado como un registro administrativo y en conjunto con la entidad responsable se integrará al Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE).

Modulo A: Identificación /Temático o responsable técnico

Módulo B. Caracterización de registros administrativos

Módulo C. Observaciones

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=30XmRC-Cq5kWAyN8NGmAH8-gzGJyz2AdKl7IojOFa-iLUNVMwSFo3QVZOWkRSTIRISVpSWTFBQ1daMy4u>



<https://www.atlantico.gov.co/index.php/agropecuario>

Que debemos diligenciar: Demanda - productores agropecuarios

2 respuestas

Diagnóstico demanda de información del sector agropecuario 2025: productores agropecuarios

A través de esta herramienta se busca identificar a nivel territorial las necesidades de información del sector agropecuario (agrícola, Forestal-plantaciones forestales, pecuario, pesca y acuicultura) en el marco de la implementación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario (2022 - 2026).

NOTA: Las preguntas que conforman este formato tienen como objetivo conocer las necesidades de información en el sector agropecuario desde los territorios, por las asociaciones, comunidades de productores agropecuarios y productores agropecuarios.



Lunes 14 julio
te esperamos



<https://www.atlantico.gov.co/index.php/agropecuario>

Modulo A: Identificación

Módulo B. Datos de la información

Módulo C. Observaciones

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=30XmRCCq5kWAyN8NGmAH8-gzGJyz2AdKl7lojOFa-iLUMFRZREVPU1ZQOEJMnkJMQUFEVkpHQko1Ri4u>

Que debemos diligenciar: Oferta - productores agropecuarios

4 respuestas

Diagnóstico oferta de información del sector agropecuario 2025: productores agropecuarios

A través de esta herramienta se busca identificar a nivel territorial la oferta de información del sector agropecuario (agrícola, Forestal-plantaciones forestales, pecuario, pesca y acuicultura) en el marco de la implementación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario (2022 - 2026).

NOTA: Las preguntas que conforman este formato tienen como objetivo conocer la disponibilidad de información en el sector agropecuario y que es generada desde los territorios, por las asociaciones, comunidades de productores agropecuarios y productores agropecuarios.



<https://www.atlantico.gov.co/index.php/agropecuario>

Modulo A: Identificación

Módulo B. Datos de la información

Módulo C. Observaciones

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=30XmRCCq5kWAyN8NGmAH8-gzGJyz2AdKl7lojOFa-iLUNTUR1ZXVEpZS0JCSDhTWkY1SDBIMlkwSS4u>



Logros de la Mesa



Actualizar el diagnóstico de la oferta y la demanda de información estadística del sector agropecuario

Boletín estadístico sectorial agropecuario 2022 y 2023

Información estadística de estructuras de costos de producción del sector agropecuario

https://upra.gov.co/es-co/Paginas/eva_2023.aspx

Estandarización de conceptos de costos de producción del sector agropecuario

UPME
(PNSLeña/Bioenergía)

Fortalecer información de precios y producción de leche

Mesas y consejos sectoriales SENA

Mesa de Estadísticas de Transporte

<https://upra.gov.co/es-co/Paginas/recia.aspx>

Ciencia, Tecnología e Innovación

Banco de semillas
Germoplasma

Tenencia de la tierra

Generar espacios que permitan el intercambio de conocimiento en temas estratégicos para el sector agropecuario y de desarrollo rural.

ODS Sector agropecuario

<https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods>

Enfoque diferencial e interseccional

Enfoque campesino- Unidad para las Víctimas:
Subdirección Red Nacional de Información

Precios Pagados a los Productores agropecuarios (PPP)

https://upra.gov.co/es-co/Boletines_Reportes/01_BolPPMEnt1_20240905.pdf

Fortalecer la información estadística de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA)

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP - CCE)

Mesa Estadística de Economía Popular

Grupo Interinstitucional de Protección Social para la Pesca y la Acuicultura (GIPRO) / Actualmente a cargo del Ministerio de Trabajo

Mesa de Estadísticas del campesinado





Gracias

Luz Dary Yepes Rubiano

Ruth Viviana López Trilleras

Apoyo Secretaria Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias

Julio 10 de 2025



Gracias

Visita nuestro portal

upra.gov.co



Julio 10 de 2025